



Universidad de Baja California

TESIS DOCTORAL

**El impacto de la precarización del salario y el empleo
en el aumento de la pobreza urbana en Torreón.**

QUE PRESENTA

Adriana del Carmen Enríquez Robledo

**PARA OBTENER EL GRADO DE
Doctora en Gerencia Pública y Política Social**

DIRECTOR DE TESIS DOCTORAL

Dr. José Luis Valenciana Montes

Tepic, Nayarit; Abril de 2014.

ÍNDICE.

Resumen.....	8
Abstract.....	8
Introducción.....	10
CAPÍTULO I. EL PROBLEMA.....	13
1.1. Planteamiento del problema.....	13
1.1.1 El aumento de la pobreza urbana y la política social.....	13
1.2 Objetivos de la investigación.....	33
1.2.1 Objetivo general.....	33
1.2.2 Objetivos específicos.....	33
1.3 Hipótesis.....	34
1.4 Justificación.....	35
CAPÍTULO II. MARCO TEÒRICO.....	38
2.1. Definición de pobreza y su medición.....	38
2.1.1. Representaciones y perspectivas de la pobreza.....	42
2.1.2 Enfoques sobre la investigación de la pobreza.....	43
2.1.3. Pobreza extrema y pobreza moderada.....	48
2.1.3 Métodos de medición de la pobreza.....	49
2.2 La pobreza humana en México.....	50
2.2.1. Métodos de medición de la pobreza en México.....	51
2.2.2 Antecedentes de la pobreza en México.....	56
2.3 Pobreza urbana.....	61
2.3.1 Características de la pobreza urbana.....	65

2.3.2. La pobreza urbana en México.....	67
2.4. Política social.....	70
2.4.1 Modelos de política social.....	72
2.4.2 Nuevo enfoque de política social en América Latina.....	77
2.5. La relación entre la política social y la política económica.....	80
2.5.1 Aspectos macroeconómicos.....	82
2.5.2 Principales indicadores económicos y sociales.....	83
2.5.3 Empleo e ingreso.....	84
2.5.3 Evolución de los salarios mínimos en México.....	88
2.6. Estrategias del Gobierno Mexicano en el combate a la pobreza.....	92
2.6.1. Programa Hábitat.....	104
2.6.2 Programa Hábitat en México.....	108
CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO.....	114
3.1 Diseño de la investigación.....	114
3.2 Metodología de aplicación.....	115
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	116
4.1. Introducción al análisis de Resultados.....	116
4.2 Resultados.....	117
4.2.1 Análisis e interpretación de respuesta.....	118
4.3. Análisis estadístico SPSS.....	131
Conclusiones.....	146
Referencias bibliográficas.....	149
Anexos.....	157
ÍNDICE DE TABLAS.	

Cuadro 1. América Latina, proyecciones de población urbana y rural.....	18
Cuadro 2. Porcentaje de población urbana y rural en México 1950-2010.....	21
Cuadro 3. América Latina: población pobre 1980-2002.....	23
Cuadro 4. Gasto Público total y gasto social relativo al PIB, 2000-2010.....	25
Cuadro 5. Población de la Cabecera Municipal Torreón, Coah. 2000-2010.....	27
Cuadro 6. Indicadores de pobreza y vulnerabilidad Torreón, Coah. 2010...	28
Cuadro 7. Indicadores de carencias sociales Torreón, Coah. 2010.....	29
Cuadro 8. Indicadores de ingresos relacionados con las líneas de Bienestar.....	30
Cuadro 9. Grado de marginación, AGEBS Torreón, Coah. 2010.....	30
Cuadro 10. Líneas de pobreza, 1992 a 2008.....	52
Cuadro 11. Pobreza de ingresos 1992-2010.....	55
Cuadro 12. Evolución de la pobreza por ingresos 1992-2000.....	68
Cuadro 13. Distribución porcentual de la población ocupada por posición en el Trabajo 2000-2010.....	85
Cuadro 14. Distribución porcentual de la población ocupada según Ingreso por trabajo 2000-2010.....	86
Cuadro 15. Porcentaje de los rubros de ingreso respecto al ingreso Corriente, México 2008-2010.....	87
Cuadro 16. Gasto público en programas de mercado de trabajo por Países de la OCDE Porcentaje del PIB 2005.....	88
Cuadro 17. Evolución de los salarios mínimos en México 1976-2010.....	91
Cuadro 18. Modalidad del programa Hábitat 2003-2010.....	109

Cuadro 19. Presupuesto programa Hábitat 2003-2011.....	111
Cuadro 20. Ingreso familiar mensual.....	119
Cuadro 21. Tipo de propiedad de la vivienda.....	120
Cuadro 22. Porcentaje de tipo de trabajo por sexo.....	121
Cuadro 23. Porcentaje de grado de estudios.....	122
Cuadro 24. Porcentaje de personas que trabajan en el hogar.....	123
Cuadro 25. Porcentaje de personas que dependen del ingreso	
Familiar.....	124
Cuadro 26. Porcentaje de números de hijos.....	125
Cuadro 27. Porcentaje de tipo de apoyo recibido.....	127
Cuadro 28. Porcentaje de tipo de actividad por sexo.....	129
Cuadro 29. Porcentaje de tipo de apoyo que les gustaría recibir del	
Gobierno.....	130
Cuadro 30. Resumen del procesamiento de los casos, nivel de ingreso	
Familiar – tipo de trabajo.....	131
Cuadro 31. tabla de contingencia, nivel de ingreso familiar- tipo de	
Trabajo del encuestado.....	132
Cuadro 32. Prueba de chi-cuadrada, nivel de ingreso familiar y	
Tipo de trabajo del encuestado.....	132
Cuadro 33. Resumen del procesamiento de casos, ingreso familiar	
Mensual y tipo de propiedad de la casa.....	134
Cuadro 34. Tabla de contingencia, ingreso familiar mensual y tipo	
De propiedad de la casa.....	134
Cuadro 35. Pruebas de chi-cuadradas, ingreso familiar mensual y	

Tipo de propiedad de la casa.....	134
Cuadro 36. Resumen del procesamiento de los casos, nivel de Estudios y número de hijos.....	136
Cuadro 37. Tabla de contingencia, nivel de estudios y número De hijos.....	136
Cuadro 38. Prueba de chi-cuadrada, nivel de estudios y número de De hijos.....	137
Cuadro 39. Resumen del procesamiento de los casos, tipo de Actividad y tipo de trabajo.....	138
Cuadro 40. Tabla de contingencia, tipo de actividad y tipo de Trabajo.....	139
Cuadro 41. Prueba de chi-cuadrada, tipo de actividad y tipo de trabajo....	139
Cuadro 42. Resumen del procesamiento de los casos, nivel de Estudios y tipo de trabajo.....	141
Cuadro 43. Tabla de contingencia, nivel de estudios y tipo de trabajo.....	141
Cuadro 44. Prueba de chi- cuadrada, nivel de estudio y tipo de trabajo...	142
Cuadro 45. Resumen del procesamiento de los casos, nivel de Estudio y nivel de ingreso familiar.....	143
Cuadro 46. Tabla de contingencia, nivel de estudios y nivel de ingreso...	144
Cuadro 47. Prueba de chi-cuadrada, nivel de estudios y nivel de Ingreso.....	144

ÍNDICE DE GRÁFICAS.

Gráfica 1. América Latina, población total, urbana y rural, 1970-2025.....	19
Gráfica 2. Ingreso familiar mensual.....	119
Gráfica 3. Porcentaje de tipo de propiedad de la vivienda.....	120
Gráfica 4. Porcentaje de tipo de trabajo por sexo.....	121
Gráfica 5. Porcentaje de grado de estudios.....	122
Gráfica 6. Porcentaje de personas que trabajan en el hogar.....	123
Gráfica 7. Porcentaje de número de personas que dependen del ingreso Familiar.....	125
Gráfica 8. Porcentaje de número de hijos.....	126
Gráfica 9. Porcentaje de personas que reciben apoyo gubernamental.....	127
Gráfica 10. Porcentaje de tipo de apoyo recibido.....	128
Gráfica 11. Porcentaje de tipo de actividad por sexo.....	129
Gráfica 12. Porcentaje de apoyo que les gustaría recibir del gobierno.....	130
Gráfica 13. Tipo de trabajo y nivel de ingreso familiar mensual.....	133
Gráfica 14. Tipo de trabajo y tipo de propiedad de la casa.....	135
Gráfica 15. Número de hijos y nivel de estudios del encuestado.....	137
Gráfica 16. Tipo de trabajo y actividad del encuestado.....	140
Gráfica 17. Nivel de estudios y tipo de trabajo.....	142
Gráfica 18. Nivel de ingreso familiar y nivel de estudio.....	145
Figura 1 El círculo de la pobreza urbana.....	68
Figura 2 Árbol de problemas Hábitat.....	114

RESUMEN

El interés de realizar esta investigación surgió al observar el aumento constante de la pobreza en las ciudades mexicanas, principalmente en la ciudad de Torreón Coahuila y constatar el deterioro de las condiciones de vida de una gran parte de su población, a pesar de la gran cantidad de programas sociales de combate a la pobreza que ha implementado el gobierno mexicano en las últimas tres décadas.

El objetivo de la investigación es tratar de conocer si existe relación entre la precarización del empleo y el salario mínimo con el aumento de la pobreza urbana, la cual debido el proceso de urbanización que sufre la sociedad mexicana se ha convertido en uno de los mayores desafíos que enfrenta el Estado. Por lo cual ante el evidente fracaso de la Política Social del Gobierno Mexicano para combatir la pobreza, es necesario tratar de encontrar el origen del aumento de la pobreza dentro del marco del modelo de desarrollo Neoliberal vigente para de esta manera atacar las verdaderas causas estructurales de la pobreza, implementado nuevas estrategias que logren incidir en el nivel de vida de la mayor parte de la población.

Para realizar este trabajo, se analizaron las características de un asentamiento humano; la Colonia Zaragoza Sur, clasificado de muy alta marginación, en una de las ciudades consideradas más prosperas de la República Mexicano, tratando de establecer si existe relación entre la pobreza de sus habitantes y el ingreso que reciben, además del tipo de trabajo que realizan.

ABSTRACT

The interest of this research came to observe the steady increase in poverty in Mexican cities, mainly in the city of Torreón, Coahuila. To confirm the deterioration of the living conditions of a large part of its population, despite the large number of social programs to combat poverty that the Mexican government has implemented over the past three decades.

The objective of the research is trying to determine whether there is a relationship between job insecurity and the minimum wage with increasing urban poverty, which before the urbanization process experienced by the

Mexican society has become one of the biggest challenges facing the state. With the evident failure of social policy of the Mexican government to combat poverty is necessary to try to find the causes of increasing poverty within the framework of the model of neoliberal development thus attack the real root causes of poverty, implemented new strategies that could affect the living standards of most of the population.

To make this work the characteristics of a human settlement Colonia Zaragoza Sur, ranked highly marginalized, in one of the most prosperous cities considered the Mexican Republic, trying to establish the correlation between the poverty of its inhabitants and analyzed the income received, plus the type of work they do.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo está integrado por cuatro capítulos, de los cuales se hace una breve reseña en las siguientes líneas:

En el capítulo 1, se expone el planteamiento del problema, se definen los objetivos así como las hipótesis a comprobar, para tratar de encontrar las respuestas a la cuestión básica ¿han sido la precarización del empleo y el salario una de las principales causas del fracaso de la política social del gobierno mexicano de combate a la pobreza urbana?

Concluye el capítulo con la justificación de la importancia de realizar esta investigación para entender porque se ha dado un constante aumento de la pobreza urbana a pesar de los diferentes programas sociales de combate a la pobreza que ha implementado el gobierno y de la gran cantidad de recursos que invierte en el desarrollo social.

Por otra parte, en el capítulo dos se hace una breve revisión de los conceptos centrales de la investigación como; pobreza, pobreza urbana, política social, así como una reseña histórica de la evolución de la pobreza en México desde el inicio de su vida independiente, asimismo se hace una breve revisión de las diferentes estrategias de combate a la pobreza tanto urbana como rural que ha implementado el gobierno mexicano dentro de los diferentes modelos económicos de desarrollo que han estado vigentes en México.

El capítulo tres contiene una breve explicación sobre las características de la investigación, la forma como se elaboró, y como se ejecutó.

Por último, en el capítulo 4, se presenta el análisis de la información recabada en las encuestas aplicadas en la Colonia Zaragoza Sur, del municipio de Torreón Coahuila, considerada como uno de los sectores con mayor grado de pobreza y marginación de la ciudad. Asimismo, se analizan las respuestas y se hace una valoración para conocer si realmente el tipo de trabajo que realizan y el nivel de ingreso que reciben tienen relación con el nivel de vida que pueden alcanzar.

El interés por investigar las causas del aumento de la pobreza en la ciudad de Torreón surge ante la observación del constante deterioro de las condiciones de vida de la población, ya que hasta los años ochenta se

consideraba que el nivel de vida de la ciudad de Torreón era de los más altos de la república mexicana, con una gran cantidad de empresas que ofrecían fuentes de trabajo de todo tipo, además se contaba con un alto grado de escolaridad que propiciaba la obtención de buenos salarios y un área rural circundante con alta productividad que se reflejaba en la calidad de vida de la población rural, que así mismo realizaba un gran consumo en la ciudad lo cual coadyuvó a fomentar su desarrollo.

Sin embargo, a partir del cambio de orientación del modelo económico de desarrollo hacia el neoliberalismo, todas las bases en que se fincaba la prosperidad de la ciudad sufrieron una grave transformación, las medidas de política económica implementadas dentro del esquema neoliberal, provocaron, por un lado, el cierre de una gran cantidad de empresas que no pudieron hacer frente a las empresas extranjeras que llegaron con un sistema de trabajo intensivo de mano de obra, que no absorbieron a la gran cantidad de obreros despedidos, por otro lado, el sector rural de la ciudad al igual que el del resto del país, se vió gravemente afectado al no poder competir con los precios de los productos extranjeros que entraron libremente a nuestro país, además el abandono del campo por parte del gobierno con el retiro de apoyos y subsidios provocó la emigración de los campesinos hacia el área urbana o hacia los Estados Unidos. Por otro lado ante la gran oferta de mano de obra en la ciudad y la política del gobierno mexicano de contención del salario mínimo, una gran parte de la población ha encontrado en la informalidad su única fuente de ingresos o la forma de completar sus ingresos.

Debido a lo anterior en la actualidad, es preocupante el ver la gran cantidad de personas sin trabajo que se reúnen en los principales cruceros de la ciudad para tratar de conseguir algunos pesos para poder sobrevivir, vendiendo toda clase de productos, limpiando vidrios, pidiendo una ayuda, realizando toda clase de malabares, es común conocer a muchas personas que tienen que realizar una doble jornada de trabajo porque un solo salario no alcanza ni para lo más indispensable de los requerimientos de la familia, asimismo ver la gran cantidad de niños que literalmente se cuidan solos ya que sus padres tienen que trabajar largas jornadas y no tienen para pagar quien los cuide, lo cual provoca el deterioro del tejido social.

Asimismo, puede observarse en las orillas de la ciudad el surgimiento y crecimiento de asentamientos irregulares carentes de todo servicio básico, expuestos a cualquier tipo inclemencias climatológicas, así como el deterioro

y empobrecimiento de antiguos barrios, que al igual que los nuevos asentamientos se han convertido en zonas conflictivas con altos índices de violencia y criminalidad.

Lo más alarmante de todo este panorama de urbanización de la pobreza es pensar que esta problemática no es exclusiva de la ciudad de Torreón, sino que se presenta en la mayoría de las ciudades no sólo de México, sino también de América Latina.

Al término de esta investigación que se realizó en la Colonia Zaragoza Sur, se constató que es necesario que se implementen nuevas estrategias de combate a la pobreza donde se privilegie la creación de empleos bien pagados que puedan lograr que la población sea autosustentable y no dependa de los programas de gobierno, que incluso muchas veces no llegan a quien verdaderamente los necesita.

CAPÍTULO I. EL PROBLEMA.

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

En las últimas décadas del siglo xx, en el contexto internacional se dieron cambios que alteraron profundamente todas las estructuras de la sociedad, no sólo en el aspecto económico, sino también en el social y político. Procesos como la globalización, y el paso de un modelo económico Keynesiano a un modelo Neoliberal repercutieron en todos los aspectos de la vida de la sociedad, aún de los que pareciera encontrarse muy lejos de las áreas de toma de decisiones económicas. En este sentido uno de los impactos más graves del cambio de paradigma económico en los países capitalistas fue el aumento dramático de la pobreza y la vulnerabilidad, si bien el problema de la pobreza ha sido una constante a lo largo de toda la historia conocida de la humanidad, al parecer con el paradigma económico neoliberal ha tomado tintes realmente graves, que pueden poner en peligro la sustentabilidad y la gobernabilidad de los países más pobres del mundo. De acuerdo a lo anterior es urgente para la mayoría de los países y principalmente para los países en desarrollo instrumentar estrategias que logren contener este grave problema, se debe buscar una nueva forma de diseñar, e implementar políticas públicas que pasen de ser políticas de Estado a verdaderas políticas públicas, en las cuales se tomen en cuenta los intereses de los individuos sobre los cuales se van a implementar, a la vez que en ellas se busque el logro de la eficacia y la eficiencia en la aplicación de los limitados recursos públicos.

Asimismo durante el siglo xx la población mundial se enfrentó a un proceso de urbanización mucho más acelerado que en todos los siglos anteriores, sin embargo fue a partir del cambio de paradigma de desarrollo económico en la década de los setentas que la pobreza urbana y el deterioro de los asentamientos humanos se volvió una preocupación para los pueblos del mundo, como puede constatarse en la Declaración sobre Asentamientos Humanos que se emitió en la Conferencia de Naciones Unidas, en Vancouver en 1976, donde por primera vez se definió la problemática que presentaba el proceso de urbanización mundial y se estableció la importancia de buscar estrategias para tratar de hacer frente a esta problemática. En el mismo sentido en 1992 se realizó en Río de Janeiro, Brasil una reunión de Naciones Unidas que fue llamada “la Cumbre de la Tierra”, en el punto cinco de la Declaración de la Cumbre de Río, se estableció;

“Todos los Estados y todas las personas deberán cooperar en la tarea esencial de erradicar la pobreza como requisito indispensable del desarrollo sostenible, a fin de reducir las disparidades en los niveles de vida y responder mejor a las necesidades de la mayoría de los pueblos del mundo”.

Posteriormente en las siguientes Conferencias de Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos, en Estambul, Turquía en 1996 (Hábitat II) a la que se llamó “Cumbre de las Ciudades”, y en la Conferencia sobre el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas en 2006 que se realizó en Río de Janeiro, Brasil se mantuvo constante la preocupación internacional por la problemática que presenta la urbanización Mundial, tratando de establecer estrategias para afrontar los nuevos y complejos retos que presenta el proceso de urbanización global, uno de los principales postulados de dichas Conferencias es que la urbanización sostenible es esencial para lograr la transformación socioeconómica de la sociedad, es decir es necesario que las ciudades proporcionen a la población un entorno saludable donde cuenten con todos los servicios básicos con calidad, además de que sean capaces de proveerlos de fuentes de trabajo que permitan a sus habitantes mejorar por si mismos su calidad de vida.

Al respecto, Clos (2012) sostiene que en el año 2010, la población urbana superó a la población rural, marcando el comienzo de lo que algunos denominan el “ milenio urbano” o “el siglo de las ciudades” y de acuerdo a las proyecciones el proceso de urbanización se va a acelerar, se espera que la población mundial en las ciudades alcance el 60% en 2030 y el 70% en 2050, es decir que 7 de cada 10 personas en el planeta vivirán en zonas urbanas, pero el crecimiento de la población urbana es sólo uno de los retos a resolver, ya que los efectos adversos del cambio climático en las ciudades, la inseguridad y la delincuencia que afecta a las zonas urbanas, el aumento de la exclusión socioeconómica y la desigualdad, la falta de planificación que se materializa en una urbanización incontrolada que provoca el crecimiento de asentamientos humanos informales y la incapacidad para proporcionar servicios básicos, transporte, seguridad y empleo en condiciones dignas para las poblaciones urbanas, se suman a este.

Ahora bien ante el acelerado proceso de urbanización que está sufriendo la población mundial es importante comprender que aunque la pobreza urbana y rural representan carencias, no son iguales, que cada una presenta características específicas que implican un tratamiento diferente, siendo necesario un análisis exhaustivo de cada uno de los elementos que

inciden en ellas, para así puedan los gobiernos implementar verdaderas políticas públicas que logren influir en la solución de sus complejas problemáticas. En el caso mexicano es necesario analizar los efectos que han tenido las intervenciones del Estado en el combate a la pobreza urbana dentro del marco del modelo neoliberal de desarrollo económico.

En este sentido el modelo de desarrollo económico neoliberal, implementado en los países occidentales a partir de 1970, según Calva (1993) retomó los fundamentos de la teoría clásica liberal que le daban al Estado sólo funciones mínimas como proveedor de infraestructura y vigilante de la paz, dejándolo fuera de la actividad económica, permitiendo que el libre juego de la oferta y la demanda, es decir el mercado fuera el que determinara las reglas del juego en la economía, argumentando tal como decía Smith (1776; citado por Calva, 1993) que la mano invisible de la Economía llevaría al equilibrio económico a todos los actores del escenario económico, fundamentándolo en la premisa de que el capitalista al buscar su beneficio personal, traería como consecuencia el beneficio colectivo, premisa que hasta hoy no se ha cumplido.

En efecto nuestro país no fue ajeno a este proceso, y en la década de los ochentas se enfrentó a un cambio de paradigma de desarrollo, pasando de un modelo basado en las propuestas de Keynes (1929; citado por Calva, 1993) que sustenta la importancia de la intervención del Estado en la economía para impulsar el desarrollo, a una estrategia de corte neoliberal que deja fluir libremente el mercado, sustentándolo como propulsor del desarrollo, y propone una actuación minimalista del Estado, además las crisis económicas internacionales contribuyeron a impactar más la economía mexicana, hundida en su propia crisis económica y social, lo cual provocó acelerados cambios sociales y culturales, en otras palabras, fueron transformaciones rápidas y bruscas que modificaron en gran medida los valores, costumbres y creencias del pueblo mexicano, acentuando gravemente la problemática ancestral de pobreza estructural que se ha venido arrastrando a lo largo de toda su historia.

Asimismo la entrada de nuestro país a los diferentes tratados y pactos económicos internacionales en condiciones desventajosas ha impactado fuertemente la economía nacional, unido esto al descuido que durante sexenios ha tenido el campo mexicano, causaron una gran transformación en las estructuras familiares que habían prevalecido durante muchas generaciones, así mismo, la falta de fuentes de trabajo en el campo aceleró

el movimiento migratorio ya fuera hacia las ciudades cercanas o a los Estados Unidos, este fenómeno ha tenido un gran impacto en las áreas urbanas, principalmente en las zonas metropolitanas que recibieron grandes flujos de migrantes rurales, que pasaron a formar parte de la economía informal y en su mayoría se concentraron en áreas carentes de todo servicio básico, alejados de la mancha urbana, que se convirtieron en cinturones de miseria, provocado el agravamiento de los problemas sociales, económicos y de inseguridad que rebasaron la capacidad de los gobiernos de las ciudades para resolverlos. Siendo el caso de la mayoría de las ciudades mexicanas grandes y medianas, un ejemplo de ellas es la Ciudad de Torreón Coahuila.

La ciudad de Torreón Coahuila forma parte de la Comarca Lagunera, que había sido una de las zonas de mayor crecimiento económico y social en la República Mexicana desde finales del siglo XIX, si bien originalmente basó su desarrollo en el sector primario, desde la segunda mitad del siglo XX, cambió su vocación hacia el sector secundario, dejando rezagadas las actividades primarias. Debido al cambio de modelos de desarrollo rural a urbano, la mayor parte de la población de la ciudad de Torreón se dedicó a actividades netamente urbanas, dependiendo principalmente del sector industrial y en un segundo plano del sector servicios, lo cual colocó a su población en una posición de vulnerabilidad ante las recurrentes crisis económicas que se dieron en el país, que impactaron gravemente la supervivencia de las industrias y que trajeron como consecuencia el aumento del desempleo así como la precarización del empleo, esto unido la constante migración de las áreas rurales circundantes a la zona metropolitana provocó el aumento considerable de la pobreza urbana, lo cual se puede constatar con el surgimiento de asentamientos humanos en condiciones precarias, sin ninguna planeación en la periferia de la ciudad, carentes de servicios básicos, mal comunicados, expuestos a los desastres naturales, y donde sus habitantes en su mayoría, carecen de un empleo formal y de seguridad social, además estos asentamientos se han convertido en zonas de alta concentración de delincuencia, lo que presenta una gran problemática para el gobierno municipal, por lo que es urgente la implementación de nuevas políticas públicas que logren solucionar la grave situación social y económica que se presenta en la ciudad de Torreón antes de que se llegue a una crisis de ingobernabilidad.

En efecto, actualmente el problema de la pobreza es uno de los más grandes desafíos a que se enfrentan la mayoría de los países del mundo,

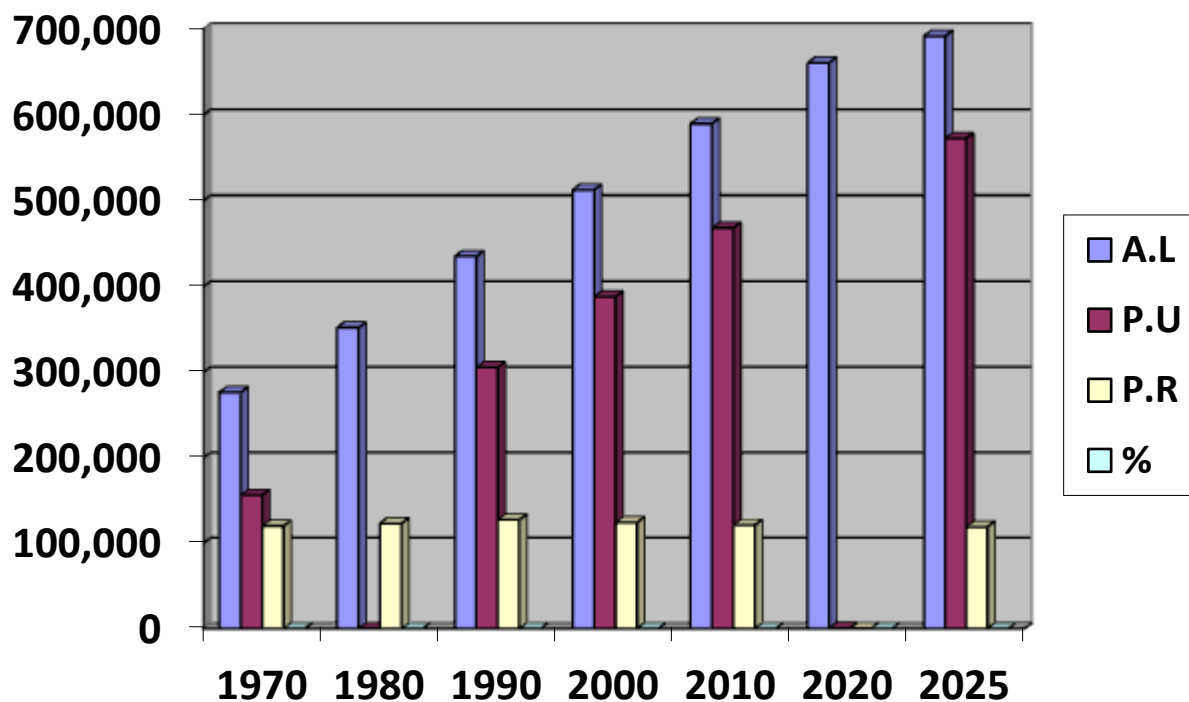
aunque la pobreza siempre ha existido a lo largo de toda la historia de la humanidad en los albores del siglo XXI toma tintes más dramáticos por la extensión e intensidad que presenta, además de presentar un sesgo cada vez más urbano, es decir a partir de la década de los años sesentas la emigración campo-ciudad tuvo un alarmante aumento en la mayoría de los países en desarrollo, lo cual provocó nuevos procesos de empobrecimiento que presentaban características y carencias muy diferentes a los que se presentaban en las zonas rurales, en el caso de América Latina el problema de la pobreza urbana adquiere mayor importancia ante las proyecciones del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE, 2005) que estima que para el año 2025 el 82.8 por ciento de la población de la región residirá en zonas urbanas (cuadro 1), ante estas proyecciones es muy importante para los gobiernos de América Latina, no sólo de México implementar políticas públicas que logren evitar que el proceso de urbanización se convierta en un proceso de urbanización de la pobreza, lo cual parece ya estar pasando en México, como podemos observar en el cuadro 2, además la pobreza urbana trae consigo además del aumento del grado de vulnerabilidad de una parte importante de la población, una serie de problemas sociales, y económicos como la marginación, el hacinamiento, la informalidad, el constante aumento de la violencia y la criminalidad, el deterioro del medio ambiente, así como la incapacidad física y económica del gobierno para prestar los servicios básicos a toda la población, problemáticas complejas que requieren un nuevo enfoque que permita una resolución integral, fortaleciendo la capacidad institucional del Estado y mediante el análisis de las relaciones que se establecen entre todos los ámbitos de la vida de la sociedad, entendiendo a la sociedad como un sistema sumamente complejo.

CUADRO 1.
América Latina, Población total, Urbana, Rural y
Porcentaje de población urbana 1970-2025.

Año	América Latina	Población Urbana	Población Rural	% urbano
1970	276,572	156,225	120,348	56.5
1980	352,540	229,328	123,212	65.1
1990	435,386	305,905	127,480	70.6
2000	512,681	388,476	124,205	75.8
2010	589,716	468,571	121,145	79.5
2020	660,422	540,719	119,703	81.9
2025	691,756	572,681	119,075	82.8

Fuente: CELADE (2005.)

GRÁFICA 1
América Latina; Población total, Urbana y Rural
Periodo 1970-2025
(En miles a mitad de año)



Fuente: Elaboración propia; con datos de Proyecciones de población urbana y rural, del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía, División de Población. 2005

En este sentido, Calva (1993) argumenta que en la década de los ochenta, ante el agotamiento del modelo económico de desarrollo keynesiano, los países en desarrollo enfrentaron graves crisis económicas, debido a lo cual los organismos financieros internacionales; el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), impulsaron la implementación de un modelo económico de desarrollo neoliberal, y condicionaron el apoyo económico a los países en crisis a realizar programas de ajuste estructural (PAE), ajustes que tuvieron un gran impacto en las

condiciones de vida de la población, sostiene Calva (1993) que un gran número de autores consideran que el mayor impacto se tuvo en las zonas urbanas, donde la población dependía más de una economía monetarizada para su sobrevivencia, ya que tiene que adquirir bienes y servicios que en las zonas rurales no son necesarios, por lo tanto es más vulnerable a las fluctuaciones de la economía y por consecuencia al mercado laboral, ya Moser (1998; citado por Delgadillo, 2009) afirma que el trabajo es el activo más importante con el que cuentan los pobres urbanos para obtener un ingreso que les permita sobrevivir.

A este respecto, no obstante que el gobierno mexicano ha implementado una serie de programas para el combate a la pobreza, de acuerdo al CONEVAL (2005) en los últimos años estos programas adquirieron un sesgo rural, además al estar focalizados hacia la pobreza extrema dejaban fuera a la población en pobreza moderada que es la que se consideraba que generalmente se encuentra en la ciudad. Además el gobierno Mexicano al enfrentar el problema de la pobreza se limitó a tratar de atenuar los efectos sin tratar de modificar las causas que han provocado el empobrecimiento de la mayor parte de la sociedad mexicana.

Asimismo Guadarrama (2003) sostiene que si bien la pobreza ha sido un elemento constante a lo largo de toda nuestra historia, fue sólo hace cuatro décadas que se consideró como un problema estructural de la sociedad mexicana, sin embargo la pobreza no sólo es un problema de México, sino que es uno de los principales problemas que deben afrontar la mayoría de los países del mundo, principalmente los países en vías de desarrollo, categoría en la que se encuentran la generalidad de los países latinoamericanos en los cuales la pobreza adquiere tintes dramáticos y pone en riesgo la gobernabilidad.

Aunque la pobreza se encuentra en todos los ámbitos de la vida nacional, el objetivo principal de esta investigación está orientado al estudio de la pobreza urbana y de cuál es el impacto de las medidas de política económica como la precarización del empleo y el salario en el deterioro del nivel de vida de la población urbana en los últimos 25 años. Esta problemática es uno de los principales desafíos del gobierno mexicano, pues como podemos ver en el cuadro 2, la población mexicana se encuentra en un proceso de urbanización, ya que en 1950 el 57.4 por ciento de la población era rural, para el año 2010 esta tendencia se ha revertido completamente siendo el 77.8 por ciento urbana y sólo el 22.2 por ciento rural, y todo indica

que esta tendencia se mantendrá. Como objetivo secundario se busca conocer la relación que existe entre la precarización del empleo y el salario que representan una de las principales estrategias de política económica del gobierno Mexicano, con el fracaso de la política social de combate a la pobreza urbana.

Cuadro 2
Porcentaje de población urbana y Rural en México 1950-2010

Año	Urbana	Rural
1950	42.6	57.4
1960	50.7	49.3
1970	58.7	41.3
1990	71.3	28.7
2000	74.6	25.4
2010	77.8	22.2

Fuente: INEGI, Censo de Población Y Vivienda 2010.

En este sentido, Calva (1993), afirma que el modelo neoliberal vigente en el mundo actualmente, ha tenido grandes costos económicos y sociales para la mayoría de la población, en el aspecto económico la economía internacional a tomando un carácter cada vez más oligopólico, predominando los intereses de las empresas y los bancos transnacionales, los cuales se han apropiado de la mayoría de la riqueza, lo cual ha tenido grandes repercusiones tanto económicas como sociales para la mayoría de los países subdesarrollados, donde sus contradicciones se han agudizado al mismo tiempo que se han vuelto mucho más difíciles de resolver. En consecuencia de acuerdo a Calva (1993) el paradigma neoliberal ha tenido un saldo negativo, respecto a su antecesor el modelo Keynesiano, no sólo en términos de empleo y bienestar, sino también en las tasas de crecimiento de la producción, la inversión física y la demanda agregada.

A este respecto Calva (1993), plantea que en el caso de México, el modelo del Estado Interventor que prevaleció durante más de 40 años, dio

como resultado un crecimiento económico sostenido con una media anual del 6.3%, dicho modelo había estado basado en el intervencionismo económico del Estado como rector de la economía, además de ser promotor del bienestar social mediante el establecimiento de una normatividad laboral y agraria, así como con la creación de instituciones oficiales que tuvieron a su cargo la educación, la salud y los servicios básicos, es decir este modelo era totalmente contrario a la ideología liberal del *laissez-faire*, *laissez-passer*.

Sin embargo, para finales de la década de los setentas este modelo presentó graves desequilibrios, que se reflejaron en las crisis económicas que se dieron en este periodo, lo cual llevó a la búsqueda de una nueva estrategia de desarrollo, sostiene Calva (1993) que a partir de 1983, la estrategia económica neoliberal se convierte en la nueva opción de desarrollo, orientándose a restaurar el papel del mercado como mecanismo casi exclusivo de asignación óptima de recursos y transfiriendo a la iniciativa privada la mayoría de las funciones económicas.

Algunas de las estrategias que se implementaron de acuerdo a este nuevo paradigma neoliberal fueron: la contención de los salarios, la reducción de la intervención del Estado en la economía, la liberación de precios internos, la apertura comercial, la liberación de flujos de inversión extranjera, la privatización de la mayoría de las paraestatales, la desregulación de los mercados financieros, la privatización de servicios de infraestructura públicos, la disminución del papel del Estado como rector de la economía y como promotor del bienestar social, mediante la cancelación de una gran variedad de programas de fomento económico sectorial, de infraestructura económica y de desarrollo social. La justificación a este paradigma fue que al dejar la economía al libre juego del mercado, al principio si habría algunos problemas económicos para la población, pero gradualmente el desarrollo alcanzaría a toda la población, y se daría un equilibrio económico y social.

Sin embargo después de tres décadas de la implementación de este modelo de desarrollo, puede verse que los grandes desequilibrios que se suponía, vendría a resolver, se han profundizado cada vez más, tanto en América Latina como en México.

En el cuadro 3, podemos observar el aumento de los niveles de pobreza en América Latina a medida que se consolida el cambio económico estructural, y cómo la pobreza se ha acentuado tanto en la población rural

como en la urbana, que para 1999 representaba casi dos tercios de la población total en pobreza.

Cuadro 3. América Latina: Población Pobre, 1980-2005.

AÑO	TOTAL		URBANA		RURAL	
	Millones	Porcentaje	Millones	Porcentaje	Millones	Porcentaje
1980	135.9	40.5	62.9	29.8	73.0	59.9
1990	200.2	48.3	121.7	41.4	78.5	65.4
1994	201.5	45.7	125.9	38.7	75.6	65.1
1997	203.8	43.5	125.7	36.5	78.2	63.0
1999	211.4	43.8	134.2	37.1	77.2	63.7
2000	206.7	42.1				
2005	209.0	39.8	137.2	34.1	71.1	58.8

FUENTE: CEPAL.

- a) Estimaciones correspondientes a 19 países de la región.
- b) Personas en hogares en situación de pobreza. Incluye a la población en situación de indigencia.

Al respecto Addiech (1995) considera que si bien América Latina en las últimas décadas entró a un proceso de modernización que implicó ajustes estructurales, el panorama que presenta en cuanto a la población en pobreza sigue siendo dramático, la pobreza aumenta cada día más y a niveles cada vez mayores, lo cual se constituye en un problema cada vez más difícil de resolver. Los conflictos se han agudizado, la riqueza se ha concentrado en unas cuantas manos, trayendo como consecuencia el deterioro de la calidad de vida y la exclusión de un gran porcentaje de la población, asimismo sustenta Addiech (1995) que esto se debe a que toda política social sectorial corresponde fundamentalmente a un determinado esquema macroeconómico y macro político de dominación y acumulación que la condiciona. De acuerdo a lo anterior las consecuencias del proceso de modernización fueron: por un lado que el Estado redujera su intervención microeconómica directa y por el otro, que incrementara su intervención en el ámbito macroeconómico, dejando desprotegidos a la mayoría de los grupos sociales, favoreciendo los intereses de una minoría.

En este sentido, refutando el argumento que sostenían los principales organismos internacionales; FMI y el BM de que los ajustes estructurales en las economías de los países en desarrollo traerían el bienestar colectivo, sostiene Ordoñez (2006), que los países que al igual que México hicieron ajustes profundos a sus economías y redujeron las funciones estatales, si bien por un lado lograron algunos de sus objetivos macroeconómicos, por otro lado las repercusiones sociales han sido extremas, en este mismo tenor de ideas menciona Calva (1993) que los problemas microeconómicos de la mayoría de los mexicanos son consecuencia directa de las políticas macroeconómicas neoliberales, y que son éstas las que hundieron la mayor parte del aparato productivo nacional, aunadas a la política de libre comercio que obligó a los productores mexicanos a enfrentarse en condiciones desventajosas en el ámbito internacional, además de una política cambiaria que fomentaba la sobrevaluación del peso y una política crediticia con elevadas tasas de interés real. Todas estas medidas trajeron como consecuencia el hundimiento de una gran parte de la población en la pobreza y no sólo en la pobreza sino en la pobreza extrema, además de un aumento considerable del grado de vulnerabilidad que presenta un gran porcentaje de la población.

No obstante, que ante esa situación en los últimos años el gobierno mexicano ha invertido una gran cantidad de recursos en su intento de acabar o mínimo de disminuir la pobreza, como podemos observar en el cuadro 4, el porcentaje del gasto público que se destina a gasto social pasó del 8.2% en el año 2000 al 11.3% en el 2010, sin embargo, el resultado no ha sido el esperado, si bien en algunos momentos la pobreza pareció disminuir, en realidad ha aumentado considerablemente, siendo así que para el año 2012, la mitad de la población se encontraba en algún tipo de pobreza (CONEVAL, 2012), es decir la lógica neoliberal del gobierno mexicano auspiciado por los organismos financieros internacionales ha provocado el deterioro de las condiciones de vida de una gran parte de la población aun con las estrategias gubernamentales de combate a la pobreza.

CUADRO 4
GASTO PÚBLICO TOTAL Y GASTO SOCIAL RELATIVO AL PIB, 2000-2010
 (En porcentajes)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Gasto público Total	19,6	20,0	21,8	22,1	21,0	21,4	21,9	22,1	23,8	26,2	25,7
Gasto público Social total.	8,2	8,8	9,4	9,2	9,1	9,4	9,5	10,0	10,9	11,2	11,3

Fuente: CEPAL (2012).

Ante esta problemática el gobierno mexicano ha implementado diversas estrategias para revertir la situación anterior; la política social, los programas de combate a la pobreza, sin que ninguna haya logrado tener un impacto realmente importante, la situación de una gran parte de la población se ha hecho cada vez más complicada, lo que ha profundizado los grandes problemas sociales a los cuales se debe enfrentar el Estado. En consecuencia, es necesario que se implementen nuevas alternativas que superen los paradigmas anteriores y que se emplee una visión sistémica enfocando a la sociedad mexicana como un sistema complejo, integrado por varios subsistemas que se relacionan e influyen mutuamente. En este sentido es necesario el diseño de nuevas políticas públicas sociales que tomen en cuenta la participación comunitaria, además de estar armonizadas con la política económica, y la política político-administrativa.

Por otro lado, durante mucho tiempo se ha considerado que la mayor parte de la población en pobreza se encontraba en el área rural, sin embargo la pobreza en México actualmente presenta nuevas características, pues mientras la mayor parte de la pobreza extrema se concentra en el área rural, en la zona urbana también existen áreas donde existe pobreza extrema, sin embargo, la pobreza moderada se presenta en las zonas urbanas con mayor incidencia; en los últimos cuarenta años, a partir del cambio de modelo económico, la pobreza urbana ha ido aumentando constantemente; el abandono por parte del gobierno del sector rural provocó una constante emigración de población rural a las ciudades, población que no contaba con las capacidades necesarias para sobrevivir dignamente en ellas, además los gobiernos de las ciudades no fueron capaces de hacer frente a las nuevas y mayores necesidades que el aumento de la población trajo consigo, lo que provocó la formación de cinturones de miseria alrededor de las áreas urbanas, sin contar con posesión legal de la tierra, ni los servicios básicos

requeridos para una vida digna, unido a esto la política económica del gobierno mexicano de contención del salario mínimo implementada desde 1976, y la precarización del empleo ha pauperizado las condiciones de vida de los pobres urbanos, que además tienen que enfrentar un entorno de violencia y de pérdida del capital social que en su mayoría aún conservan las áreas rurales.

Además, debido a errores de diagnóstico durante el gobierno de Zedillo, la pobreza urbana fue ignorada durante muchos años, Boltvinik (2001) menciona que fue mínima la inclusión que se hizo de ella en los programas sociales, quedando fuera de la ayuda gubernamental. Y cuando fueron incluidos muchas veces fue con fines electorales, limitándose la ayuda a la entrega de un tinaco o una despensa o a la venta de material de construcción barato, ayudas que sin dejar de ser importantes no logran modificar la situación en que se encuentran. Por ello es necesario buscar la implementación de verdaderas políticas públicas sociales donde confluyan la participación de la comunidad afectada, así como el gobierno, políticas públicas donde se privilegie la participación y la autogestión de la comunidad, a través de la capacitación, para que de esta forma las políticas sociales tengan un verdadero impacto en el bienestar de la población. En este mismo orden de ideas el hecho de que las políticas sociales se diseñen aisladas de la política económica ha provocado que el impacto que tienen en la población sea mínimo, y ante el aumento de la pobreza a nivel nacional podrían incluso decirse que en general ha fracasado en sus objetivos.

Si bien la pobreza se encuentra en todos los ámbitos de la vida nacional, el interés principal de esta investigación está orientado al estudio de los elementos que inciden en la pobreza urbana, y la forma como ha sido tratada por el gobierno mexicano, al igual que Boltvinik y Damian (2001), Guadarrama (2003) sostiene que la pobreza urbana ha sido ignorada, ya que muchas veces se esconde bajo indicadores promedio que ocultan las condiciones en que viven una gran parte de la población urbana; el hacinamiento, las viviendas de mala calidad, la carencia de servicios públicos, la precariedad de los salarios, la exposición constante a la violencia y al crimen. En este sentido, desde la década de los cuarenta, cuando el modelo de desarrollo económico fue orientado a la industrialización, se inició un proceso de abandono del campo, desde entonces los flujos constantes de inmigrantes rurales a las ciudades no han cesado, unido lo anterior a los pobres estructurales de las ciudades, se tuvo un crecimiento acelerado de la población urbana sin que el Estado pudiera hacer frente a este problema a

la misma velocidad, lo cual provocó un proceso de pauperización de la población, la falta de capacidades para acceder a un empleo urbano que les proporcionara los recursos suficientes para obtener los satisfactores necesarios para tener un nivel de vida digno, trajo como consecuencia la concentración de esa población en barrios populares y ciudades perdidas, su integración a la economía informal, así como el ingreso de más miembros del grupo familiar al mercado laboral, principalmente mujeres y niños que se enfrentan a situaciones todavía más adversas que las de los hombres adultos, ya que por su falta de capacitación formal muchas veces deben dedicarse a mendigar, Guadarrama (2003) menciona que esto tuvo como consecuencia el surgimiento de graves problemas sociales, como los callejeros, los desarraigados, los desposeídos, que se encuentran completamente excluidos de los beneficios de la sociedad y con un gran odio hacia ella. Lo cual puede constatarse con el aumento de la violencia y la criminalidad en las áreas urbanas, características que pueden encontrarse en la Ciudad de Torreón, Coahuila.

Esta investigación se llevó a cabo en la ciudad de Torreón, Coahuila, la cual es considerada por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (2000), como un municipio urbano grande, con un crecimiento de población medio de acuerdo al Consejo Nacional de Población (2010), ya que en diez años tuvo un aumento de 105,872 habitantes en la cabecera municipal, como puede verse en el cuadro 5.

**Cuadro 5 Población de la Cabecera Municipal
Torreón, Coah. 2000-2010**

Habitantes	2000	2010
Total	502,964	608,836
Hombres	244,067	296,781
Mujeres	258,897	312,055

Fuente: CONAPO (2010).

Por otro lado, de acuerdo al CONEVAL (2012) para 2010 el 27.29 por ciento de la población de Torreón se encontraba en pobreza, el 2.88 por ciento en pobreza extrema, con un número de carencias de 3.45 y el 24.40 por ciento en pobreza moderada con un número de carencias de 1.80, y un 27.14 por ciento de la población era vulnerable por carencias sociales,

mientras que un 12.29 por ciento era vulnerable por ingreso, y sólo un 33.19 de la población no era pobre ni vulnerable. (Cuadro 6)

Cuadro 6
Indicadores de pobreza, y vulnerabilidad, (número de personas y porcentajes)
Torreón, Coah. 2010

	No. de personas	% respecto a la población total	No. de carencias	intensidad
Pobreza	171,873	27.29	1.97	0.09
Pobreza extrema	18,158	2.88	3.45	0.02
Pobreza moderada	153,715	24.40	1.80	0.07
Vulnerables por carencias sociales	170,939	27.14	1.66	
Vulnerables por ingreso	78,018	12.39		
No pobres y no vulnerables	209,047	33.19		
Rezago educativo	68,250	10.84		

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010

Asimismo, en el cuadro 7 podemos ver que la carencia por acceso a la seguridad social es la que tiene mayor incidencia en la ciudad de Torreón siendo 238,759 personas, el 37.91 por ciento de la población, la segunda carencia que más se presenta en la ciudad es la falta de acceso a los servicios de salud, ya que 163,056 personas, el 25.08 por ciento de la población no cuenta con ningún servicio de salud, la tercera carencia que más se presenta en la entidad es la falta de acceso a la alimentación, existiendo 111,961 personas el 17.78 por ciento de la población que padecen esta carencia, en cuarto lugar se presenta la carencia por calidad y espacios de vivienda con 24,721 personas, el 3.92 de la población que se encuentra en esta situación, la quinta carencia que más prevalece en la ciudad es la falta de acceso a los servicios básicos en la vivienda con 16,145 personas en esta situación, el 2.56 por ciento de la población.

El 54.43 por ciento de la población presenta al menos una carencia social, 342,812 personas y la población que presenta tres o más carencias sociales es el 9.74 por ciento es decir 61,373 personas.

Cuadro 7
Indicadores de carencias sociales Torreón, Coah. 2010
(Número de personas y porcentajes).

Tipo de carencia	No. de personas	% respecto a la población total
Carencia por acceso a los servicios de salud	163,056	25.08
Carencia por acceso a la seguridad social	238,759	37.91
Carencia por calidad y espacios de vivienda	24,721	3.92
Carencia por acceso a los servicios básicos de la vivienda	16,145	2.56
Carencia por acceso a la alimentación	111,961	17.78
Población con al menos una carencia social	342,812	54.43
Población con tres o más carencias sociales	61,373	9.74

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Del mismo modo, en Torreón a pesar de ser una de las ciudades más modernas de México y con una gran actividad industrial, existe un gran porcentaje de personas cuyo ingreso está por debajo de la línea de bienestar, como puede verse en el cuadro 8 donde podemos observar que el 39.67 de la población, es decir 249,891 personas tienen un ingreso por debajo de la línea de bienestar y el 11.50 por ciento de la población ni siquiera alcanza la línea de bienestar mínimo, de acuerdo al CONEVAL (2010) el Coeficiente de Gini es de 0.45, que se considera alto, siendo la razón del ingreso entre la población en pobreza extrema y la no vulnerable de 0.12, es decir la población no pobre y no vulnerable tiene doce veces el ingreso de la población en pobreza extrema.

Cuadro 8
Indicadores de ingresos relacionados con las líneas de bienestar,
(Número de personas y porcentajes, Torreón Coah. 2010

Población con ingresos inferiores a la línea de bienestar	Población con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo	Coefficiente de Gini	Razón del ingreso entre la población en pobreza extrema y la población no pobre y no vulnerable
249,891	72,412	0.45	0.12
39.67%	11.50%		

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010

A pesar de que la ciudad de Torreón es considerada un municipio de baja marginación, existen en el área urbana asentamientos humanos con alto grado de marginación, de acuerdo a la CONAPO (2010) existen en Torreón 292 AGEBS con marginación urbana, los cuales se clasifican de la siguiente forma;

Cuadro 9
Grado de marginación, AGEBS Torreón, Coah. 2010

Grado de marginación	Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
AGEBS	9	16	83	78	106
Población	14,006	21,955	178,683	178,311	225,923

Fuente: Elaboración propia, con datos de CONAPO 2010

Con base a lo anterior, se eligió para realizar esta investigación la colonia Zaragoza Sur, que se encuentra al sur-oriente de la zona metropolitana del municipio de Torreón, a una hora y media del centro de la ciudad en autobús, la Colonia Zaragoza Sur se integra con tres AGEBS, uno de muy alta marginación, y dos de marginación alta, la investigación se realizó en el AGEBS 3766, que se clasifica de grado de marginación muy alto, con una población de 1,301 habitantes. En este AGEBS se concentra la población en mayor pobreza, la mayoría de las casas son de lámina y cartón, se encuentran asentadas en terrenos de posesión irregular, no cuentan con pavimentación, ni agua potable entubada dentro de las viviendas y la mayoría se encuentra colgada a los postes de energía eléctrica cercanos. Además la colonia Zaragoza Sur es considerada una colonia con alta

incidencia delictiva y problemática. Se eligió esta colonia por considerar que en ella se presentan la mayoría de las características que definen la pobreza urbana.

¿CÚAL HA SIDO EL IMPACTO DE LA PRECARIZACIÓN DEL EMPLEO Y EL SALARIO COMO ESTRATEGIAS DE POLÍTICA ECONÓMICA EN EL FRACASO DE LA POLÍTICA SOCIAL DE COMBATE A LA POBREZA URBANA EN TORREÓN, COAH.(2000-2010)?

I.- Pregunta principal:

¿Cuál ha sido el impacto de la precarización del empleo y el salario en las condiciones de vida de la población urbana de la colonia Zaragoza Sur en el periodo 2000-2010?

II.- Preguntas secundarias.

¿Cómo influyó la política económica del gobierno mexicano en el fracaso de la política social de combate a la pobreza urbana?

¿Cuáles han sido las principales causas del constante deterioro de las condiciones de vida de los pobres urbanos?

Categorías:

Pobreza

Pobreza urbana

Precarización

Desempleo

Política económica neoliberal

Salario mínimo.

Política Social.

1.2.- OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.

1.2.1 OBJETIVO GENERAL

Evaluar la relación que han tenido la precarización del salario y el empleo en el fracaso de la política social de combate a la pobreza urbana en Torreón, Coah.

1.2.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Determinar si existe relación entre las medidas de política económica neoliberal en el aumento y profundización de la pobreza en la zona urbana de Torreón, Coah.

1.3. HIPÓTESIS.

La hipótesis de esta investigación es probar que una de las principales causas del fracaso de la política social de combate a la pobreza urbana ha sido la política económica de contención de los salarios mínimos que ha llevado a la precarización del empleo.

HIPÓTESIS COMPLEMENTARIA.

Los programas sociales que el gobierno mexicano ha instrumentado para el combate a la pobreza urbana solo han estado dirigidos a mitigar los efectos de la pobreza, pero no a modificar sus causas.

1.4.- JUSTIFICACIÓN.

La importancia de realizar esta investigación es para tratar de conocer realmente cual es la relación que existe entre el fracaso de la política social de combate a la pobreza urbana y las estrategias económicas que el gobierno ha implementado, de acuerdo a lo impuesto por los organismos financieros internacionales, FMI y BM, de mantener los salarios mínimos muy por debajo de la inflación real durante décadas, lo que ha traído como consecuencia la precarización del empleo y el salario, y si han sido estas medidas de política económica lo ha provocado que la pobreza, fundamentalmente la pobreza urbana haya aumentado constantemente en las últimas cuatro décadas, a pesar de las diferentes estrategias que el gobierno mexicano ha instrumentado para combatirla. En este sentido ante el agravamiento de la situación de pobreza y vulnerabilidad de una gran parte de la sociedad mexicana es necesario que se instrumenten verdaderas políticas públicas que estén orientadas a combatir las causas estructurales de la pobreza, y no solo a mitigar sus consecuencias, que se implementen estrategias para revertir el deterioro en que se encuentra la población en pobreza, y se pueda lograr que esta población se incorpore al desarrollo económico y social en el disfrute de todos sus derechos como ser humano y ciudadano de México. Además es importante comprender que los instrumentos de combate a la pobreza no pueden ser iguales en el área rural y en el área urbana, por lo tanto es necesario analizar cuidadosamente la problemática que se presenta en cada contexto, para así tratar de instrumentar políticas públicas que respondan a las necesidades específicas de la población sobre las que serán implementadas.

En este sentido, la CEPAL(2005) plantea que ante el acelerado proceso de urbanización que la población mundial está enfrentando es urgente para todos los países, principalmente los latinoamericanos que no estaban preparados para afrontar las consecuencias que la evolución de la urbanización ha tenido en su población, buscar estrategias para resolver la compleja situación que presentan los centros urbanos, donde una gran parte de su población presenta algún tipo de pobreza y un alto grado de vulnerabilidad, además de enfrentarse a problemas como la carencia o la mala calidad de los servicios básicos, los problemas con la tenencia de la vivienda, la dificultad para encontrar empleos, la informalidad y la pauperización de los salarios que han provocado el surgimiento de cinturones de miseria en los que la población enfrenta situaciones de hacinamiento, promiscuidad, bajo nivel de escolaridad, un entorno físico

carente de las condiciones necesarias para una vida saludable, un alto nivel de violencia y criminalidad, además de carecer de movilidad social.

Del mismo modo el proceso de urbanización que se ha dado en México también ha sido un proceso de urbanización de la pobreza, aunque la pobreza urbana generalmente no es considerada extrema, sí es considerada pobreza moderada, y abarca grandes contingentes de población que se encuentran marginados de los beneficios que ofrecen las ciudades, esto ha provocado un sentimiento de resentimiento que ha llevado a la aparición de fenómenos como el pandillerismo y a un peligroso aumento de la violencia, lo que pone en peligro la existencia de la población urbana de todos los estratos sociales.

Aunque el gobierno mexicano ha instrumentado dentro de su Política Social programas de combate a la pobreza, podemos señalar ante el aumento de la pobreza en todos sus ámbitos, que la lucha contra la pobreza ha fracasado, y que es necesario un nuevo enfoque que se oriente a encontrar las verdaderas causas de la pobreza tanto urbana como rural, para de esta forma buscar estrategias que ataquen las causas de este grave problema y no solo buscar paliativos que tratan de atenuar sus efectos pero sin resolverlos de fondo. En esta investigación se trata de definir si las estrategias de política económica, como la contención de los salarios mínimos instrumentada por el gobierno mexicano desde 1976 ha sido una de las principales causas del fracaso de la política social de combate a la pobreza urbana.

En conclusión la importancia de realizar esta investigación se debe principalmente a que el deterioro del nivel de vida de los pobres urbanos salta a la vista, en todas las ciudades del país, por ejemplo en la Ciudad de Torreón, Coah. es fácil encontrar en los principales cruceros de 5 hasta 15 personas limpiando vidrios, vendiendo toda clase de artículos, realizando malabares exponiéndose a toda clase de accidentes, así mismo en las principales tiendas y calles de la ciudad personas cuidando automóviles, pidiendo ayuda por las casas, pidiendo que se les deje barrer la calle o algún trabajo para ganar algo para comer, también es común ver en las noticias incendios que suceden en los barrios marginales de la ciudad debido principalmente a que carecen de servicio eléctrico y se cuelgan de los cables de la luz con instalaciones mal hechas o defectuosas o a la caída de alguna veladora que usan para alumbrarse, además de enterarse de la pérdida de sus pocas pertenencias ante cualquier fenómeno natural como un gran

aguacero o un fuerte vendaval. Es decir la pobreza urbana, con todo lo que ella implica; la falta de oportunidades de trabajo, los salarios cada vez más precarios, la falta de acceso a servicios básicos, o servicios de mala calidad, el deterioro del capital social, la carencia de expectativas para el futuro, es un fenómeno que están sufriendo muchos mexicanos, sus causas son múltiples al igual que sus consecuencias que cada día tienen un impacto mayor en la calidad de vida de la población urbana, por lo cual es una problemática muy difícil de resolver, por lo tanto es urgente que el gobierno comience a tomar medidas que realmente tengan un impacto positivo en el nivel de vida de la población, sin embargo el gobierno no parece entender la relación que existe entre las medidas de política económica, tales como la contención de los salarios y la precarización de los empleos en el combate a la pobreza urbana, y pretende resolver esta problemática a través de programas sociales de tipo asistencialista, como las transferencias o la entrega de apoyos, que sólo logran atenuar brevemente la situación, pero sin atender realmente las causas que provocan esta situación.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO.

2.1. DEFINICIÓN DE POBREZA Y SU MEDICIÓN.

En 1995 se celebró la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, en donde se estableció que para alcanzar el Desarrollo Social primero era necesario solucionar tres grandes problemas que estaban enfrentando la mayoría de los países del mundo: la lucha contra la pobreza, el desempleo y la desintegración social.

En efecto, Ziccardi (2011) plantea que la pobreza es uno de los más graves problemas sociales y económicos que enfrentan la mayor parte de los países, y México no es la excepción, a pesar de los continuos esfuerzos del gobierno mexicano para reducirla, este objetivo no se ha logrado, por el contrario tiende a aumentar alarmantemente y más en épocas de crisis, como sucedió en 2007 con el aumento internacional de los precios de los alimentos y en 2008 con la crisis financiera mundial que afectaron gravemente a nuestro país, así mismo, la pobreza es un fenómeno social y económico que siempre ha existido, pero dentro del sistema capitalista adopta ciertas características, al respecto menciona Ziccardi (2011) que en 1901, el científico social Rowntree la definía como “un estado de privación asociado a condiciones de desempleo, subempleo, informalidad y sobre todo bajos salarios que coloca a los trabajadores y a sus familias en situación de precariedad”, es decir se consideraba pobres a todas aquellas personas incapaces de garantizar su propia sobrevivencia física. En este mismo tenor de ideas el informe sobre el Desarrollo Mundial 2000/2001 del BM establece que la pobreza es “una consecuencia de procesos económicos, políticos y sociales que están relacionados entre sí y con frecuencia se refuerzan mutuamente, lo que agrava todavía más las privaciones que sufren los pobres”, de acuerdo a esta definición puede decirse que la pobreza es un fenómeno cuyas causas son multidimensionales.

De acuerdo a lo anterior definir que es la pobreza, es un tema bastante controversial, Delgadillo (2009) considera que existe una enorme cantidad de conceptos sobre el tema, que varían según los variables que se pretenden analizar, como pueden ser los ingresos, la ingesta calórica, el tipo de activos con que se cuenta, así mismo existen diferentes metodologías para la medición y cuantificación que buscan establecer parámetros de comparación dependiendo de las variables consideradas. Estos parámetros

permiten hacer un diseño más detallado de las estrategias y políticas a implementar en el combate a la pobreza y sus manifestaciones. En este sentido refiere Delgadillo (2009) que la definición de pobreza tradicionalmente estaba ligada a la economía, pues el grado de pobreza se relacionaba con el ingreso que recibían las personas, sin embargo en la década de los noventa Sen (1999) introduce un nuevo enfoque mucho más amplio que incorpora nuevas variables como: la esperanza de vida, los años de educación, las condiciones de salud pero sobre todo el alcance de las metas de satisfacción personal, es decir, este nuevo enfoque que van más allá del aspecto económico e introduce variables cualitativas en la definición de la pobreza.

Al respecto, Satriano (2006) refiere que una de las definiciones de pobreza extrema más impresionante es la que plantea la Organización Mundial de Salud (OMS), que en su clasificación internacional de enfermedades, la conceptualiza como la más cruel de todas las dolencias, ya que es la causa de una gran variedad de factores que generan enfermedades, tales como de que no se vacune a los infantes, de que se carezca de agua potable para el consumo humano y para la satisfacción de tareas de limpieza en el hogar, de que el acceso a medicamentos y servicios médicos están fuera del alcance de los pobres, de que muchas mujeres mueran al dar a luz, de la baja esperanza de vida de los pobres así como de las enfermedades que provoca la desnutrición. En tanto plantea Gendreau (1998) que la pobreza es un fenómeno que obstaculiza el desarrollo integral de los individuos, ya que ser pobre implica no contar no solo con recursos económicos, sino también una carencia de oportunidades para participar en actividades que le proporcionarían las alternativas necesarias para satisfacer sus necesidades ya sean individuales o familiares, además de no contar con las capacidades suficientes para transformar su realidad, es decir no tener acceso a educación, a cuidados de salud, a una vivienda, a un trabajo digno y por lo tanto poder romper con el círculo vicioso de la pobreza. Boutros-Ghali calificaba la pobreza de “moralmente escandalosa, económicamente nociva y políticamente peligrosa”, menciona que ser pobre no sólo es carecer de los recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas, sino que también se refiere a ser excluido de los bienes, servicios, derechos y actividades que constituyen la base de la ciudadanía (Naciones Unidas, 1994).

Asimismo en Parisi (2001; citado por Satriano, 2006) se analiza la definición de Naciones Unidas de pobreza extrema caracterizándola como “la

carencia de una o varias seguridades que facilitan a las personas y familias el hacer frente a sus responsabilidades elementales y gozar de sus derechos fundamentales, la inseguridad producida por la precariedad puede ser más o menos extensa y tener consecuencias más o menos graves y definitivas”. Considera Parisi (2001) que esta situación comúnmente deriva en una gran pobreza, del mismo modo que afecta varios ámbitos de la existencia, además tiende a perpetuarse a lo largo de la vida y obstaculiza gravemente las posibilidades de recobrar los derechos y poder hacerse cargo de las propias responsabilidades en un futuro previsible.

De acuerdo al Banco Mundial (2001), la pobreza es multifactorial ya que en ella inciden factores de tipo económico, político, cultural y social, que se encuentran correlacionados, y que a menudo se refuerzan entre sí, lo que hace sumamente compleja la situación de la población en pobreza. Es decir la pobreza no es sólo de carácter económico por la falta de ingreso, la pobreza también implica vulnerabilidad e incapacidad para hacer valer sus derechos de hacerse oír, de poder y de representación. Algunas de las principales definiciones de pobreza son las siguientes:

“Si desarrollo humano es acerca de aumentar alternativas, pobreza significa que las oportunidades y alternativas más básicas para el desarrollo humano son denegadas- tener una vida larga, saludable y creativa y disfrutar de un estándar de vida decente, libertad, autoestima y respeto por los otros” (PNUD,1997).

En este sentido, la CEPAL (1997) plantea que “Una persona es considerada pobre si él o ella no tiene acceso (o no posee la capacidad para acceder) a un paquete de bienes, servicios y derechos establecidos normativamente”. No obstante, para el Banco Mundial, la pobreza es un fenómeno multidimensional, que incluye incapacidad para satisfacer las necesidades básicas, falta de control sobre los recursos, falta de educación y desarrollo de destrezas, deficiente salud, desnutrición, falta de vivienda, acceso limitado al agua y a los servicios sanitarios, vulnerabilidad a los cambios bruscos, violencia y crimen, falta de libertad política y de expresión; a diferencia de Sen (1984) que la plantea como la privación de capacidades básicas para funcionar dentro de la sociedad y una persona que carece de las oportunidades para conseguir ciertos niveles mínimo aceptables en dichas realizaciones o funcionamiento”.

Por el contrario, Boltvinik y Damián (2004) sostienen que es un proceso multidimensional en el que el bienestar de los hogares y las personas dependen de seis fuentes. i) el ingreso corriente, ii) los activos no básicos y la capacidad de endeudamiento del hogar; iii) el patrimonio familiar; iv) el acceso a bienes y servicios gratuitos, v) el tiempo libre y el disponible para trabajo doméstico, educación y reposo y, vi) los conocimientos de las personas. A diferencia de Flores (2001) quien plantea que “la pobreza es una condición socioeconómica y política en la cual las personas viven con muy bajos niveles de bienestar”. Es decir un ambiente de pobreza implica grandes diferencias históricas entre distintos lugares y tiempos, las características de cada caso determinan el tipo de método de medición. No obstante, para Altimir (1979) la pobreza es:

“Un síndrome situacional en el que se unen el infraconsumo, la desnutrición, las precarias condiciones de vivienda, los bajos niveles de escolaridad, las malas condiciones sanitarias, una inserción inestable en el aparato productivo, actitudes de desaliento y anomia, poca participación en los mecanismos de integración social y quizá la adscripción a una escala particular de valores, diferenciada en alguna medida del resto de la sociedad”.

Asimismo Delgadillo (2009) sostiene que el concepto de pobreza se ha ido modificando con el paso del tiempo, se le han ido incorporando variables que han ampliado el debate que existe sobre la definición de pobreza, al tomar en cuenta no solo la carencia de lo mínimo para sobrevivir, sino también la carencia de los satisfactores que permiten a las personas tener una vida decorosa y alcanzar su realización personal, además menciona que la problemática de la pobreza es tan compleja, que así como no existe una definición única de ella, también tiene una gran variedad de causas y de formas de abordarla, lo cual depende del objetivo de la institución de que se trate.

En efecto al ver la cantidad de definiciones que existen sobre la pobreza, la cantidad de dimensiones que abarca, puede verse la dificultad que implica la elaboración de políticas públicas que realmente logren tener un impacto en su reducción, además el hecho de que la pobreza no presenta las mismas características en todos los lugares, ni ha sido igual a lo largo del tiempo hace todavía mucho más complejo su tratamiento.

Al respecto en el informe de la ONU sobre Desarrollo Social de 1996, se mencionaba que pobreza presenta una gran variedad de matices, tales:

“Como: una pobreza endémica y masiva en los países más pobres, como bolsas de pobreza en medio de la riqueza incluso en los países más prósperos; como un empobrecimiento súbito debido a desastres naturales o causados por el hombre, como pobreza temporal debido a los despido o como la pobreza persistente, a largo plazo, de los marginados que llevan a cabo trabajos inferiores por un salario pequeño o nulo”.

Así mismo, en el informe se hace alusión a la exclusión social que generalmente acompaña a la pobreza, considerándola como una violación a la dignidad humana y una amenaza contra la vida propia.

2.1.1 REPRESENTACIONES DE LA POBREZA. PERSPECTIVAS SOBRE LA POBREZA.

De acuerdo a Tortosa (1993; citado por Montoro, 1998) existen tres representaciones de la pobreza: La liberal que se centra en el individuo, sosteniendo que la pobreza es consecuencia de un fenómeno natural de búsqueda del equilibrio, y por lo tanto se debe dejar que evolucione de forma natural, sin intervenir en ella, porque esto empeoraría la situación. La representación marxista que sostiene que la pobreza es el resultado de “la explotación del hombre por el hombre”, y que cuando desaparezca la explotación por lo tanto desaparecerá la pobreza, es decir considera que la causa de la pobreza es estructural, la otra representación es la Socialdemócrata que considera que la pobreza es resultado tanto de causas individuales como de factores estructurales, por lo cual debe ayudarse a los pobres a reintegrarse a las condiciones normales de su sociedad.

Al respecto existen otros tres enfoque dominantes sobre la pobreza, el primero es el enfoque de la “Cultura de la pobreza”, el cual sustenta que la pobreza es el resultado de la falta de recursos y habilidades sociales. Es decir supone que la pobreza es aprendida, como consecuencia de un proceso de aculturación o socialización, que se presenta en ciertos grupos debido a su etnia, raza o a la cultura propia del grupo al que pertenecen, que los determina para reaccionar en cierta forma ante los estímulos de la sociedad.

El segundo enfoque muy utilizado en los Estados Unidos es el que considera a la pobreza como infraclase y que fue utilizado inicialmente para entender la permanencia de los negros en los barrios marginados de las ciudades estadounidenses, sostiene que la infraclase tiene “características

demográficas particulares, raza, hábitat, sexo, edad y muestra una evidente alineación frente al sistema político, la cultura establecida y las normas comúnmente aceptadas”.

El tercer enfoque, de acuerdo a Martínez (1998) entiende a la pobreza como la consecuencia de un proceso de marginación, exclusión y privación, siendo el resultado de la forma en que se da el proceso de distribución dentro de la sociedad, y en este enfoque se hace énfasis en los mecanismos que hacen difícil e incluso imposible para algunos grupos sociales satisfacer sus propias necesidades, este enfoque sostiene que las causas de la pobreza no sólo deben buscarse entre los pobres, sino que la pobreza es causada por el propio funcionamiento de la sociedad, y por lo tanto es necesario que las fuerzas sociales intervengan para solucionar esta situación.

2.1.2 ENFOQUES SOBRE LA INVESTIGACIÓN DE LA POBREZA.

Con base a los distintos planteamientos sobre ésta, Flores (2001) afirma que los principales enfoques de investigación sobre la pobreza y sus respectivos métodos de medición, pueden englobarse desde tres perspectivas:

La primera, consiste en el enfoque indirecto o de subsistencia; esta interpretación centra su atención en el tema distributivo; la insuficiencia de recursos que padece un individuo u hogar es el punto focal, según este enfoque la pobreza se caracteriza como una condición en la cual el individuo, o la familia, carecen de ingresos necesarios y suficientes para vivir adecuadamente, conforme a las normas socialmente establecidas en una comunidad, región o país, en un momento determinado.

La segunda perspectiva, llamada enfoque directo de manifestación de la pobreza o insatisfacción de necesidades básicas.; esta orientación analiza la pobreza a través de sus manifestaciones, centrandolo por ello su atención en las formas y condiciones de vida, las costumbres y actitudes de los pobres, Todo ello para detectar si satisfacen las necesidades básicas.

La tercera perspectiva es el enfoque de las capacidades; en “esta óptica va más allá de los anteriores, ya que en él se incorporan la explicación estructural de las causas de la pobreza, además de la perspectiva de la

libertad a la par que el desarrollo económico”. De acuerdo a lo anterior se denomina capacidades básicas a un conjunto de funciones esenciales que todo individuo debe tener para participar mínimamente en distintas actividades sociales, tales funciones básicas son: adecuada nutrición, buena salud y educación básica, este enfoque de capacidades rebasa los conceptos de necesidades básicas, pues no se estanca en el mero disfrute de bienes y servicios, sino en la realización de las funciones que dichos bienes y servicios hacen posible que una persona adquiera, es decir las capacidades para enfrentarse a la competencia de los mercados de trabajo y a los problemas de la vida cotidiana.

En base a lo anterior, desde mediados de los años noventa el enfoque de las capacidades es combinado con el de subsistencia y el de insatisfacción de necesidades básicas, ampliando y enriqueciendo el horizonte de análisis de la pobreza. Ahora bien Arriagada (2000) señala que el enfoque multidimensional de la pobreza permite un análisis más amplio de la pobreza urbana, ya que en él se abordan variables, como la seguridad humana, al tomar en cuenta elementos como: la crisis del espacio público de los nuevos barrios pobres, la inseguridad que presentan, la problemática de los pobres al desplazarse por la ciudad, es decir este enfoque introduce la problemática de inseguridad que enfrentan los pobres urbanos ante la fragmentación social y la delincuencia lo que trae como consecuencia más pobreza.

Así mismo, Arriagada (2000) plantea que otra dimensión que permite analizar el enfoque multidimensional de la pobreza es el de la exclusión social, este análisis trata de explicar porque algunos individuos se van quedando fuera del proceso de desarrollo, “como consecuencia de las deficiencias de integración del modelo social vigente”, en este concepto se establece que existen procesos dinámicos que determinan que algunos individuos queden fuera o excluidos del desarrollo, ya sea en forma económica, social, cultural o política, en el aspecto económico la exclusión se da a partir de la imposibilidad para integrarse al mercado laboral para obtener los ingresos necesarios “para participar en el consumo y la producción”, principalmente en la imposibilidad de acceder a la tierra, al capital, a la capacitación y al empleo. La exclusión política se refiere a la incapacidad de los pobres para participar en la toma de decisiones aun de aquellas que les afectan directamente. La exclusión cultural se enfoca al debilitamiento que se ha dado en el tejido social primario, principalmente las vecinales o en los barrios. En tanto que para Haan (1999) el enfoque

multidimensional de la pobreza al analizar la exclusión social permite conocer las interrelaciones que se dan entre las diferentes formas de carencias, es decir generalmente el desempleo o el empleo precario se relacionan con la falta o insuficiencia de ingresos, lo que a su vez se relaciona con una vivienda inadecuada o con el deterioro de las capacidades físicas y psicológicas.

Además, otro de los conceptos más importantes utilizado en los últimos años relacionado con el análisis de la pobreza es el de vulnerabilidad que permite entender la situación en que se encuentra una gran parte de la población actualmente, el concepto de “vulnerabilidad permite analizar la continua exposición al riesgo y la capacidad de enfrentarlo a largo plazo, permite también conocer la situación de los individuos para determinar que grupos tienen capacidad de adaptación ante una crisis, y quienes tendrán que hacer uso de sus activos y no podrán renovarlos, por lo cual se deteriora su nivel de vida. Asimismo en el análisis de la vulnerabilidad Chambers (1989; citado por Delgadillo, 2009), sostiene que se deben tomar en cuenta los siguientes aspectos de la realidad de los pobres:

- La pobreza por ingresos y recursos, entendida como un estado dominado por carencias.
- El sentimiento de inferioridad social, como una sensación impuesta o atribuida, adquirida o relacionada a factores que pertenecen al ciclo de vida.
- El aislamiento geográfico, por medio del cual se permanece marginado o excluido de participar activamente en la sociedad a la cual se pertenece.
- La debilidad física, ya que su capacidad de trabajar es el mayor activo de los pobres, su incapacidad o inhabilidad es un grave problema que lo pone en desventaja.
- La vulnerabilidad, interpretada como la falta de recursos para enfrentar los riesgos físicos o sociales, o de capacidad de control sobre ellos, que pueden llevar a la dependencia social, al empobrecimiento económico, al sufrimiento psicológico y a la humillación.
- La estacionalidad, referida a las estaciones o a los ciclos (en términos socioeconómicos), la cual se manifiesta en el peso de los recién nacidos, en las tasas de morbilidad y mortalidad.
- La carencia de poder, que impide determinar y sostener el sentido y la dirección de la vida.
- La humillación como falta de respeto hacia la persona misma.

Ahora bien, Palacios (2007), sostiene que aunque la pobreza siempre ha existido, en los últimos años se ha agudizado considerablemente, convirtiéndose en uno de los principales retos de muchos gobiernos, su reconocimiento, análisis y búsqueda de soluciones son ahora una de las principales prioridades del mundo actual. Sin embargo enfrentar este reto no es fácil, ya que existen diferentes marcos analíticos utilizados para su estudio, la simple concepción de la pobreza enfrenta esta problemática, diversas instituciones internacionales, investigadores, y gobiernos de distintos países han intentado de diversas maneras definir los conceptos básicos de esta problemática, para en base a ellos tratar de resolverla.

Al respecto el informe Sobre Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 1997), distingue tres perspectivas sobre el tema de la pobreza; de ingresos, de las necesidades básicas y de capacidades como las más cuestionadas en el tema y en base a las cuales gira toda la discusión sobre la pobreza y la medición de ésta, sus definiciones son las siguientes:

En primer lugar, la pobreza de ingreso: Bajo esta perspectiva la pobreza se asocia a la incapacidad monetaria para satisfacer los elementos más apremiantes de la vida, este enfoque hace depender a la pobreza tan sólo como un problema exclusivo de la ausencia de ingresos, cuando en realidad la pobreza también es producto de otros factores.

En segundo lugar, la concepción de la pobreza como la carencia de las necesidades básicas, este enfoque de privación va mucho más allá de la falta de ingreso privado. La pobreza se concibe como la privación de los medios materiales para satisfacer en medida mínimamente aceptable las necesidades humanas.

En tercer lugar la visión de la pobreza como ausencia de capacidades, en este enfoque la pobreza representa la ausencia de ciertas capacidades básicas para funcionar. Es decir el criterio de capacidad concilia los conceptos de pobreza absoluta y relativa, ya que la privación relativa de ingreso y producto puede provocar una privación absoluta de capacidad mínima. De acuerdo a lo anterior el problema de la pobreza presenta un carácter multidimensional y complejo que no estaría bien acotado si solo se hiciera referencia a una sola dimensión de ésta.

Por otro lado definir las causas de la pobreza también presenta un alto grado de dificultad, pues podríamos decir que si bien esta es una categoría económica presente en diversas etapas del desarrollo de la humanidad no siempre ha presentado las mismas características ni ha tenido las mismas causas, sino que puede decirse que ha evolucionado, de esta manera podemos decir que actualmente, implica nuevas categorías de pobres, porque se registran diversos y nuevos mecanismos de empobrecimiento. En la actualidad entre los factores o causas concurrentes de pobreza aparecen cuatro tipos de relaciones cruciales como señala Teresa Incháustegui (1998; citada por Delgadillo, 2009):

- La relación con la propiedad o los activos socialmente válidos.
- La relación con el trabajo.
- Los vínculos relacionales tales como la familia y la pertenencia a la comunidad o nación.
- Los factores que marcan una precariedad en relación con los derechos, como los relacionados al género, a la religión, a la nacionalidad, entre otros, también son causa de pobreza.

Así mismo, Delgadillo (2009) plantea que pueden distinguirse tres grandes contingentes de pobres; los que están fuera del sistema productivo, los que se encuentran en el mercado, pero en condiciones de desventaja con respecto a bienes fundamentales del sistema social y los desintegrados o rechazados, como consecuencia de los cambios bruscos de la demografía y la urbanización.

En conclusión al analizar algunas de las muchas formas que adopta la pobreza, se concluye que en la actualidad la pobreza se debe concebir como un problema multidimensional, es decir la pobreza no es sólo la falta de un ingreso, es también la falta de educación, alimentación, vivienda, salud, es falta de justicia, falta de acceso a la toma de decisiones y a las oportunidades, es decir es la falta de acceso a una vida digna. De acuerdo a este enfoque la pobreza ya no se combate sólo a través de mecanismos de redistribución del ingreso, sino de otros orientados a habilitar a los pobres, a brindarles oportunidades para que puedan ser productivos.

Del mismo modo, analizando la pobreza humana desde la perspectiva integral de desarrollo, es de vital importancia centrar el problema de la pobreza en una idea más global que la de carencia de capacidades y no sólo

como un problema de ingreso. De acuerdo a lo anterior la Organización de las Naciones Unidas, a partir de 1990 expone cada año a través del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo informes sobre el desarrollo humano en el mundo y clasifica de acuerdo a un índice a los países que integran el estudio, dicho índice se calcula en base a tres indicadores claves; longevidad, nivel de educación e ingreso, así como evaluaciones de los aspectos que atañen al desarrollo humano como son: derechos humanos, crecimiento económico, globalización, adelanto tecnológico, participación comunitaria entre otros.

De esta manera podemos decir que la pobreza desde la perspectiva del desarrollo humano, significa que se niegan las oportunidades y las opciones más fundamentales del desarrollo humano, vivir una vida larga, sana y creativa y disfrutar de un nivel decente de vida, libertad, dignidad, respeto por sí mismo y de los demás.

2.1.2 POBREZA EXTREMA Y POBREZA MODERADA.

Por otro lado, Flores (2001) señala que distinguir entre estos dos tipos de pobreza es esencial en el diseño y aplicación de las políticas públicas, principalmente debido a la escasez de recursos para afrontarla.

En términos cuantitativos la pobreza extrema o alimentaria, es definida a partir de un nivel de ingreso cuyo monto no permite consumir ni siquiera una cantidad mínima de alimentos que permita un desempeño personal adecuado, por su estado de salud, alimentación y educación carecen de capacidades para llevar una vida sana, con suficiente energía para desenvolverse satisfactoriamente en sus actividades diarias, en la escuela, en el hogar o en el trabajo.

En lo que respecta a la pobreza moderada, en términos cuantitativos, está definida a partir de un patrón normativo de consumo cuyo monto de ingresos permitiría vivir a las personas o familias cubriendo satisfactoriamente varias de sus necesidades básicas, no todas dado el nivel de desarrollo del país. En el caso de México la Secretaria de Desarrollo Social, determina dos líneas para la pobreza moderada, distinguiendo entre pobreza de capacidades y pobreza de patrimonio.

En tanto, la pobreza moderada tiene un carácter relativo, a consecuencia de que quienes la padecen, son pobres en relación al bienestar que prevalece en el entorno inmediato, por el contrario la pobreza extrema es considerada absoluta ya que en ella se carece de los satisfactores básicos para la sobrevivencia de los seres humanos en cualquier lugar y tiempo. En términos cualitativos y cuantitativos, salta a la vista la necesidad y utilidad de distinguir ambas clases de pobreza para el diseño y ejecución de políticas dirigidas a su reducción.

En suma hay tres argumentos que fundamentan la necesidad de distinguir los tipos de pobreza; En primer lugar, la pobreza extrema y la pobreza estructural están entrelazadas con las estructuras económicas y sociopolíticas más atrasadas y enraizadas del país, que en virtud de su aislamiento y dispersión geográfica apenas reciben los efectos de la modernización en general. En segundo lugar, en condiciones de restricción fiscal es necesario destinar una porción del gasto social, exclusivamente a quienes más lo necesitan. Asimismo, en tercer lugar las deplorables condiciones de vida de los extremadamente pobres obligan al Estado a atenderlos con programas especiales y de atención prioritaria, definiéndose como población objetivo de políticas focalizadas.

2.1.3 MÉTODOS DE MEDICIÓN DE LA POBREZA.

En este sentido, Delgadillo (2009) plantea que de cada interpretación o diagnóstico sobre la pobreza, surge una forma de medirla, al respecto sostiene que la “identificación conceptual se da en forma automática a través de criterios de cuantificación, bajo la premisa de que aquello que se puede medir se puede modificar”, así mismo la idea de establecer parámetros para identificar en qué lugares, cuándo, cómo, en qué condiciones se presenta como característica de un individuo o un grupo social determinado, llevó a la creación de índices e indicadores y a la elaboración de estadísticas que permiten a los gobiernos y a los organismos internacionales identificar a la población en pobreza e identificar las estrategias más adecuadas para combatir el tipo de pobreza que presentan, con base en lo anterior existen actualmente tres enfoques de medición de la pobreza

- 1) Del enfoque indirecto se deriva el método de la línea de pobreza (líneas monetarias).

- 2) Del enfoque directo se desprende el método de las necesidades básicas insatisfechas.
- 3) La medición integrada de la pobreza.

Con base en lo anterior, Delgadillo (2009) plantea que el enfoque de la Pobreza por ingresos o líneas monetarias era el método era el más utilizado anteriormente para la medición de la pobreza en México, consistía en comparar los ingresos de las personas con el valor monetario de parámetros previamente establecidos que la población debe cubrir para considerar satisfechas sus necesidades, fijándose tres niveles de ingresos; línea alimentaria, línea de capacidades y líneas de patrimonio.

En primer lugar, la línea de pobreza alimentaria: se considera que se está en pobreza alimentaria si existe la incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aun si se gastara todo el ingreso del hogar en los alimentos que integran la canasta básica.

En segundo lugar, la línea de pobreza de capacidades: se define la pobreza de capacidades cuando el ingreso disponible no es suficiente para comprar la canasta básica alimentaria y cubrir las necesidades en salud y educación aun cuando se gastara todo el ingreso en estos rubros.

En tercer lugar, la línea de pobreza de patrimonio: en esta línea de pobreza se considera la incapacidad para cubrir la canasta básica alimentaria, las necesidades de salud, educación, vestido, vivienda y transporte aun cuando todo el ingreso disponible se gastara en estos rubros.

2.2 LA POBREZA HUMANA EN MÉXICO.

En palabras de Flores (2001) para entender el problema actual de la pobreza en nuestro país es necesario interpretarlo a la luz de los diferentes modelos de desarrollo económico que han estado vigentes, ya que cada uno de ellos impactó de manera diferente en la calidad de vida de la población y le dio un enfoque distinto al problema de la pobreza.

Durante el tiempo que estuvo vigente el modelo económico de sustitución de importaciones, dos grandes hechos incidieron sobre el problema de la pobreza, el primero fue la orientación hacia la industrialización como factor de desarrollo, en detrimento del sector rural, el segundo fue la interacción de tasas de crecimiento, relativamente altas y

sostenidas, además de la universalidad de las políticas sociales, estos dos elementos provocaron que si bien el desarrollo se concentró en una parte de la población, las políticas sociales universalistas evitaron que la pobreza creciera más, aunque no disminuyó a pesar del desarrollo alcanzado.

Este modelo de desarrollo, comenzó a mostrar su agotamiento para el final de la década de los años setenta, por lo que a comienzos de los años ochenta, se inició el cambio hacia un nuevo modelo de desarrollo económico basado en la promoción de las exportaciones y en el libre mercado, los efectos sociales del drástico cambio se expresaron en la acentuación de la concentración del ingreso y la riqueza, además de un significativo aumento de la pobreza.

Todo esto provocó que el problema de la pobreza y su medición se convirtieran en una de las más grandes preocupaciones del gobierno mexicano, por lo que en los últimos años se ha avanzado en la investigación de este tema, además de que se ha tratado de profundizar en el análisis de las relaciones entre crecimiento económico, desigualdad y pobreza.

En nuestro país se publicó en el año 2002, el primer informe sobre desarrollo humano que el Programa para el Desarrollo de la ONU elaboró para México, en él se calculó el índice de pobreza por entidad federativa, el valor de dicho índice indica la proporción de la población afectada por las tres privaciones esenciales desde la perspectiva de la calidad de vida, siendo la forma para medir las tres privaciones la siguiente; la primera privación se mide a través de la supervivencia, y la posibilidad de morir a una edad temprana, en la segunda privación el PNUD relaciona los conocimientos, y se mide a través del porcentaje de adultos que no saben leer ni escribir, la tercera privación está enfocada al nivel de vida de la población, tomando en cuenta tres variables principales; el acceso a los servicios de salud, agua potable y el porcentaje de niños menores de cinco años con un nivel de desnutrición significativa.

2.2.1. MÉTODOS DE MEDICIÓN DE LA POBREZA EN MÉXICO.

En el aspecto de la medición de la pobreza, en nuestro país, La Ley General de Desarrollo Social, establece que, para la medición de la pobreza una de las variables que se debe tomar en cuenta es el ingreso corriente total. En base a esto el CONEVAL aprobó realizar una estimación de la

pobreza de ingresos para el periodo de 2000-2005, utilizando la propuesta metodológica del Centro Técnico para la Medición de la Pobreza (CTMP) del año 2002, con el objeto de permitir un análisis. De acuerdo con esta metodología, se definieron tres niveles de pobreza;

Pobreza alimentaria: Incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aun si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar en comprar sólo los bienes de dicha canasta.

Pobreza de capacidades. Insuficiencia del ingreso disponible para adquirir el valor de la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud y educación, aun dedicando el ingreso total de los hogares nada más para estos fines.

Pobreza de patrimonio: Insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, así como realizar los gastos necesarios en salud, vestido, vivienda, transporte y educación, aunque la totalidad del ingreso del hogar fuera utilizado exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios.

En el cuadro 10 puede observarse los parámetros monetarios o líneas de pobreza que fijó el gobierno Mexicano desde 1992 hasta 2008, para poder establecer los diferentes tipos de pobreza tanto en el ámbito rural como en el urbano.

CUADRO 10
Líneas de pobreza, 1992 a 2008

Ámbito y tipo de pobreza	Líneas de pobreza ¹				Líneas de pobreza por hogar ²
	1992	2000	2006	2008	2008
Urbano					
Alimentaria	\$167.96	\$626.62	\$809.87	\$949.38	\$ 3,788.03
Capacidades	\$206.00	\$768.55	\$993.31	\$1,164.41	\$4,646.01
Patrimonio	\$336.99	\$1,257.25	\$1,624.92	\$1,904.84	\$7,600.30
Rural					
Alimentaria	\$124.75	\$463.36	\$598.70	\$706.69	\$2,819.69
Capacidades	\$147.49	\$547.83	\$707.84	\$835.52	\$3,333.72
Patrimonio	\$226.37	\$804.81	\$1,086.40	\$1,282.36	\$5,116.62

Fuente: Estimaciones del CONEVAL (2008).

La medición oficial de la pobreza para México hasta 2006 utilizó la metodología establecida por el Comité Técnico para la Medición de la Pobreza (CTMP) en 2002, la cual se basaba en el ingreso como el único elemento para evaluar el nivel de vida de los hogares, posteriormente en busca de una nueva metodología de medición multidimensional de la pobreza, el CONEVAL estableció nuevas líneas de investigación para cumplir con los requerimientos de la LGDS, los nuevos temas de investigación fueron:

- El diseño y estimación de una nueva canasta alimentaria básica, en base a los patrones de consumo actuales.
- La estimación de necesidades no alimentarias, se realizó un análisis sobre las distintas metodologías disponibles para la estimación de las necesidades no alimentarias de la población, a fin de identificar la aproximación más adecuada al contexto mexicano.
- La incorporación de economías de escala y adulto equivalente, con el propósito de permitir la comparación entre los ingresos de hogares de distinta composición, se exploraron las opciones disponibles de bibliografía, tales como las escalas de adulto equivalente (en las cuales se supone que distintas personas requieren un monto diferente de recursos según su edad u otras características) y las economías de escala (en las que se adopta el supuesto de que un mayor número de personas pueden compartir ciertos satisfactores, lo cual afecta el monto de los ingresos que requieren para cubrir sus necesidades (CONEVAL,2009).

Referente a lo anterior sostiene Flores (2001), que en México desde los años setentas el enfoque que se dio al combate a la pobreza, estuvo dirigido a la falta de ingresos así como a la insatisfacción de las necesidades básicas, y es a principios de la década de los noventa que es introducido el enfoque de las capacidades ampliando el horizonte de combate a la pobreza, con la introducción de criterios de género que no habían sido abordados antes. Sin embargo, señala Flores (2001) que las restricciones fiscales han acotado el diseño y ejecución de políticas sociales principalmente al combate a la pobreza extrema.

En este mismo sentido Flores (2001) sostiene que es importante señalar la diferencia entre pobreza extrema o alimentaria y la pobreza

moderada, para la cual la Secretaría de Desarrollo Social establece dos líneas, dividiéndola en pobreza de capacidades y pobreza de patrimonio. El Programa de Educación, Salud y Alimentación, (Progresá) y su nueva versión modificada, programa de Desarrollo Humano, Oportunidades, incorporan los tres enfoques. En el cuadro 12 puede observarse que los índices de pobreza, en sus tres tipologías tuvieron una mínima variación favorable del año 1992 al año 2010, y en cambio ha habido años en que el índice de pobreza aumentó drásticamente como en 1996, cuando el porcentaje de población en pobreza alimentaria llegó a ser el 37.4, y el índice de población en pobreza de capacidades alcanzó el 46.9 por ciento, mientras el porcentaje de población en pobreza de patrimonio llegó a ser el 52.4 por ciento, puede observarse que en el año 2006, diez años después los índices de pobreza tuvieron su mayor disminución, ubicándose el índice de pobreza alimentaria en el 13.8 por ciento, el más bajo en todo el periodo representado en la tabla, el índice de pobreza de capacidades disminuyó hasta 20,7 por ciento y el índice de pobreza de patrimonio disminuyó hasta 42.7 por ciento, sin embargo los índices de pobreza volvieron aumentar a partir del año 2008 ante la crisis financiera de los Estados Unidos y el aumento internacional del precio de los alimentos, tendencia que continuó en el año 2010. Ante estos datos puede decirse que la población en pobreza ha tenido una mínima mejoría del año 1992 al año 2010, a pesar de las políticas públicas para disminuir la pobreza que ha implementado el gobierno mexicano.

CUADRO 11.
POBREZA DE INGRESOS, 1992-2010
(en porcentaje de la población nacional total)

Índices de pobreza			
Año	Alimentaria (a)	Capacidad (b)	Patrimonio (c)
1992	21.4	29.7	53.1
1994	21,2	30,0	52,4
1996	37,4	46,9	69,0
1998	33,3	41,7	63,7
2000	24,1	31,8	53,6
2002	20,0	26,9	50,0
2004	17,4	24,7	47,2
2005	18,2	24,7	47,0
2006	13,8	20,7	42,7
2008	18,4	25,3	47,7
2010	18,8	26,7	51,3

Fuente: (CONEVAL), 2011.

- a) Población con ingresos insuficientes para adquirir la canasta de alimentos Básicos
- b) Población que no puede adquirir la canasta de alimentos básicos ni efectuar Los gastos necesarios en educación y salud.
- c) Población que no puede adquirir la canasta básica de alimentos, ni efectuar Gastos necesarios en educación, salud, vivienda, transporte o ropa

2.2.2 ANTECEDENTES DE LA POBREZA EN MÉXICO.

Desde que nuestro país surge al mundo occidental, la pobreza y la desigualdad pareciera que son inherentes a nosotros, a pesar de ser uno de los territorios más abundantes en recursos naturales, el Barón Alexander Von Humboldt (1803; citado por López, 1979) quien visitó la Nueva España en 1803 dijo “Entre las colonias sujetas al dominio de España, México ocupa actualmente el primer lugar, así por sus territorios como por lo favorable de su posición para el comercio entre Europa y Asia”, a pesar de esto la mayor parte de nuestra población siempre se ha encontrado hundida en la miseria, llevamos ya más de cinco siglos y la situación no parece cambiar. Respecto a lo anterior Ontiveros (1994) sostiene el origen de la pobreza en México debe buscarse en la herencia dejada por los años de dominación colonial española; herencia que se fundamentó en la dominación política, y de desigualdad social que los indígenas, campesinos y obreros padecieron durante la colonia.

Con base en lo anterior, Ontiveros (1994) plantea que a pesar de la gran variedad y riqueza de recursos, la sociedad en nuestro país siempre se ha caracterizado por una acentuada desigualdad entre los polos de riqueza y miseria. La sociedad colonial se fundamentó en la existencia de castas, cuya posición se encontraba claramente definida entre los que lo poseían todo y los que nada poseían, a la corona española nunca le preocupó la pobreza en la Nueva España. Como puede observarse en los comentarios que hace Humboldt sobre la situación de los indígenas:

”Los indios y las castas están en la mayor humillación. El color de los indígenas, su ignorancia y más que todo, su miseria, los ponen a una distancia infinita de los blancos que son los que ocupan el primer lugar en la población de la Nueva España. Los privilegios que al parecer conceden las leyes a los indios, les proporcionan pocos beneficios, y casi puede decirse que les dañan. Hallándose reducidos al estrecho espacio de 600 varas de radio que una antigua ley señala a los pueblos indios, puede decirse que aquellos naturales no tienen propiedad individual, y están obligados a cultivar los bienes concejiles” (Humboldt, 1803).

En efecto, López (1979) afirma que esto último ha sido uno de los principales antecedentes de la continua pobreza y desigualdad que ha imperado en nuestro país desde que inició su proceso de colonización. Además de ser la causa del primer movimiento armado a que se enfrentó nuestro país.

Así mismo, López (1979) señala que una vez que se consumó la independencia los continuos problemas políticos internos y externos que tuvo que enfrentar nuestro país, impidieron que los gobiernos en turno ya fuera conservadores o liberales pudieran tomar alguna acción que permitiera el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, al contrario las continuas guerras que frecuentemente se daban, empeoraban el nivel de vida de la población, además de provocar el continuo endeudamiento del gobierno, en condiciones bastante desfavorables, lo cual limitaba mucho su margen de acción. Todo esto provocó que la miseria en el país continuara agudizándose, lo cual exacerbó las diferencias sociales y económicas de la población, lo que llevó al segundo movimiento armado que se ha dado en nuestro país; la Guerra de Reforma.

En este sentido, López (1979) afirma que el Gobierno de Juárez trató de realizar algunas reformas económicas y sociales, como la desamortización de las tierras de manos muertas, que buscaban fomentar el desarrollo económico, sin embargo, tales reformas no tuvieron ningún impacto en el nivel de vida de la población, aunado esto a las continuas guerras que se dieron durante su periodo, la situación de la población no mejoró en lo absoluto. Además Juárez tenía una ideología liberal y favoreció a la implementación de un sistema económico liberal, que se basaba en la mínima participación del gobierno en la economía, este modelo económico alcanzó su mayor auge durante el gobierno de Porfirio Díaz, y si bien se logró un crecimiento económico y la expansión de la infraestructura principalmente en las comunicaciones, por otro lado propició la concentración de la riqueza en unas cuantas manos y la acentuación de la desigualdad entre las diferentes clases sociales. Esto se puede observar en el siguiente párrafo de Helen Phipps (1925, citado por López, 1979) en el que describe la situación del campo a la caída del General Díaz:

“La concentración de la riqueza y el monopolio de las tierras no podía ir más allá; los medios de subsistencia para las masas no podían ser más precarios; el mínimo irreducible de subsistencias se había tocado. La explosión de 1910 estuvo muy desparramada; flameó desde luego por todas partes del país; porque en cada pueblo, en cada aldea, en cada rancho y en cada hacienda había víctimas de la injusticia, gentes a quienes les habían robado sus tierras, pueblos cuyos ejidos habían sido usurpados; familias sin qué comer uno y otro día; huérfanos cuyos padres habían sido enganchados para servir como peones en las haciendas, en los mortíferos trópicos, o afiliados al ejército, o asesinados por la ley fuga...” (Phipps, 1925).

En consecuencia, esta gran desigualdad económica y social fue un perfecto caldo de cultivo para un nuevo movimiento armado, la Revolución Mexicana. Esta confrontación bélica tuvo como base la demanda común de obreros, campesinos y el pueblo en general; la búsqueda de una mejor vida.

Al respecto, en la Constitución de 1917, quedaron plasmadas las demandas sociales por las que el pueblo fue a la revolución, al ser elevadas a rango constitucional, es decir se dio origen a las garantías individuales y sociales, dentro del sistema legal Mexicano, surgía así un nuevo Estado con el compromiso de enfrentar cara a cara el problema de la justicia social; por primera vez un gobierno mexicano asumía la responsabilidad de lograr la desaparición de la profunda desigualdad y la miseria que parecían una característica inherente a nuestro pueblo, sin embargo esto no acabó con la desigualdad social, en este sentido Caso(1948; citado por López, 1979) sostiene al referirse al problema de la desigualdad y pobreza indígena que :

“El indígena es mexicano, puesto que paga las alcabalas cuando va a vender su producto a las ciudades o a comprar los elementos que no produce; es mexicano cuando es enrolado para trabajar en las fincas de piña o de café y recibe, como anticipo de su salario, una buena dosis de alcohol que lo embrutece y envenena; es mexicano cuando cae en manos de los agentes municipales que lo llevan a la cárcel para cobrarle multas y obligarlo, a la mañana siguiente, a barrer el pueblo; y también es mexicano cuando paga indirectamente los impuestos; al comprar los productos que le venden a precios exagerados los comerciantes de los pueblos”. Pero si una epidemia de tifo o de viruela azota a su comunidad entonces no hay médico y medicinas, si se trata de explotar sus tierras o sus montes, no hay técnicos mexicanos que lo ayuden; si se trata de educar a sus hijos, no hay escuelas mexicanas que lo enseñen. Y si se trata de salir de su comunidad para comunicarse con el resto del país, no hay caminos mexicanos que pasen por su pueblo”. (Caso, 1948).

Posteriormente Ontiveros (1994), plantea que en los siguientes 75 años de gobiernos de la revolución, se buscó cumplir con el compromiso constitucional, de resolver el problema de la pobreza y la desigualdad social, para este fin se crearon una serie de instrumentos como: agencias públicas, leyes y reglamentos. Sin embargo señala Delgadillo (2009) las iniciativas tomadas por el gobierno mexicano en muchos casos derivaron en situaciones calificadas como asistenciales, además de resultar insuficientes para cubrir las demandas de la mayoría de la población. Esta incapacidad institucional para atender los reclamos de toda la población ocasionó la existencia de diferentes grupos: aquellos que disponían de todos servicios, los que tenían acceso limitado y los que no lo tenían en absoluto. De acuerdo

a lo anterior Delgadillo (2009) afirma que durante la mayor parte de la segunda mitad del siglo xx se fue formado una amplia clase media, que posteriormente ha ido desapareciendo lentamente para terminar polarizando los estratos sociales. Este problema no se ha resuelto y continúa siendo una de las mayores preocupaciones de los gobiernos actuales, es decir la existencia de un México dual; un país con dos mundos perfectamente delimitados, uno en el que un grupo reducido avanza por la modernidad y el desarrollo y el otro donde un gran sector de la población está completamente marginado del desarrollo.

Con base en lo anterior López (1979) afirma que la lógica de los Gobiernos Posrevolucionarios fue apostarle al desarrollo industrial, con la premisa de que la orientación del gasto público a la industria provocaría el desarrollo económico y éste a su vez traería aparejado el mejoramiento de los niveles de vida de la población en general. En este sentido refiere Flores (2001) que en el periodo en que estuvo vigente el modelo económico de sustitución de importaciones, dos sucesos contribuyeron a mantener los índices de pobreza estables; por un lado el crecimiento tomó un sesgo urbano lo cual incidió al aumento de la pobreza en el área rural, por otro lado la interacción de tasas de crecimiento, relativamente altas y sostenidas y la aplicación de las políticas sociales universales lograron una disminución significativa de la pobreza, sin embargo la pobreza siguió existiendo.

Posteriormente, México sufre en la década de los ochentas, una severa crisis económica y un ajuste estructural, que lo llevó a la implementación de un modelo económico basado en la apertura económica y comercial y en la desregulación financiera, este proceso implicó grandes cambios en el diseño y ejecución de las políticas sociales, tales como la sustitución del universalismo (que había privilegiado a estratos medios y urbanos) por políticas y programas focalizados hacia los grupos de población con mayores carencias y rezagos. Sin embargo la crisis económica que enfrentaba el gobierno no le permitió hacer frente a la demanda de bienes y servicios públicos, lo cual amplió las desigualdades sociales y la pobreza aumentó, una de las principales críticas que se hace al gobierno en este periodo, es que no se preocupó por implementar políticas sociales compensatorias que suavizaran los efectos de la crisis y el ajuste estructural.

En consecuencia, la SEDESOL (2005) señala, que debido a los problemas económicos que se presentaron en la década de los noventa, se experimentó un estancamiento e incluso un ligero deterioro en términos de

pobreza, de hecho, debido al crecimiento demográfico, el número absoluto de personas por debajo de esta línea de pobreza (alimentaria) aumentó de 19'052,128 a 23'798,728 entre 1992 y el año 2000, es decir un aumento de 4.7 millones de personas.

Al respecto publica La Jornada (agosto,2009) que entre 2006 y 2008, el número de pobres en México aumentó en 5.9 millones de personas, hasta alcanzar 50.6 millones, el 47.4 por ciento de la población total del país, según el informe del CONEVAL de julio de 2009, además la crisis financiera que afectó al mundo a partir de fines de 2008, provocó en nuestro país en el año 2009, una recesión que sumió en la pobreza a por lo menos 4.2 millones de personas, adicionales a los 5.9 millones que cayeron en esa condición entre 2006 y 2008, de acuerdo a un reporte del Banco Mundial (BM). Si se toma en cuenta los 50.6 millones de pobres registrados en datos oficiales hasta 2008, se obtiene un total de 54.8 millones de mexicanos en esta condición, o sea, 51.02 por ciento de la población del país, del conjunto de 107.4 millones a junio de 2009.

En base a lo anterior, Damián (2004) sostiene que México ha sido durante las últimas décadas un laboratorio de experimentación de los programas de ajuste estructural impuestos por los organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, tanto en materia económica como social, que tenían como objetivo mejorar el nivel de vida de la población por medio del liberalismo económico, y considera que sin embargo, la historia ha demostrado que el resultado ha sido desastroso. En conclusión esto trajo como consecuencia que los niveles de pobreza en México en los albores del siglo XXI se encontraran en niveles superiores a los de los años ochenta.

2.3. POBREZA URBANA

Actualmente la pobreza es uno de los más graves problemas sociales y económicos que enfrentan la mayor parte de los países, y México no es la excepción, puede verse a inicios de la segunda década del siglo XXI, Ziccardi (2011) afirma que a pesar de los continuos esfuerzos del gobierno mexicano para reducirla, este objetivo no se ha logrado, por el contrario tiende a aumentar constantemente y más alarmantemente en épocas de crisis, como sucedió en 2008 con la crisis financiera mundial que afectó gravemente a nuestro país. Ahora bien aunque la pobreza se presenta en todos los ámbitos de la vida nacional mexicana, el objetivo de esta investigación está enfocado en tratar de entender la relación que existe entre el fracaso de las políticas públicas de combate a la pobreza, y la precarización del salario y el empleo, que han incidido en el aumento de la pobreza urbana, que si bien se encuentra muy relacionada con la pobreza rural, presenta características distintas. En efecto, la pobreza es un fenómeno social y económico que siempre ha existido, pero dentro del sistema capitalista se ha profundizado tomando tintes alarmantes, en 1901, el científico social Rowntree (1889; citado por Ziccardi, 2011) en un enfoque biológico la definía como “un estado de privación asociado a condiciones de desempleo, subempleo, informalidad y sobre todo bajos salarios que coloca a los trabajadores y a sus familias en situación de precariedad”, es decir se consideraba pobres a todas aquellas personas incapaces de garantizar su propia sobrevivencia física.

Asimismo Rowntree (1889; citado por Ziccardi, 2011) estableció también una medida absoluta de pobreza al fijar un nivel de ingreso que garantizaba la satisfacción de las principales necesidades básicas de los seres humanos; comida, agua, ropa y vivienda que le son prioritarias para su vida diaria, esta aportación de Rowntree es el fundamento de los gobiernos actuales que fijan una línea de pobreza para determinar la situación de la población y establecer quiénes son candidatos a recibir la protección social del Estado. Aunque las necesidades que deben satisfacer los individuos para llevar una vida digna son iguales independientemente del lugar donde habiten, esas necesidades no presentan las mismas características en las zonas urbanas y en las rurales, además los procesos de empobrecimiento en cada área reflejan diferentes problemáticas, por lo tanto, el tratamiento metodológico y las políticas públicas que se implementen deberán ser acordes a las particularidades de cada una de ellas.

En este sentido, Ziccardi (2011) plantea que el concepto de pobreza absoluta es difícil de aplicar tal cual a la pobreza urbana, ya que la pobreza urbana tiene ciertas características especiales por lo que es mejor utilizar el concepto de “pobreza relativa”, ya que menciona que realmente el nivel de vida considerado adecuado varía en función de la sociedad y del contexto histórico del que se trate, considerando de acuerdo a este enfoque que los habitantes de la ciudad deben participar en la sociedad en la que habitan de acuerdo a ciertos patrones de comportamiento, costumbres y actividades previamente establecidos.

Además, Ziccardi (2011) menciona que al analizar las características de la pobreza urbana latinoamericana, deben tomarse en cuenta ciertas particularidades que la hacen diferente de la pobreza rural y aun de la pobreza urbana de otras latitudes: en tanto Maldonado (2002) afirma que la pobreza urbana responde a la nueva dinámica socio demográfica que presentan las grandes ciudades y las zonas conurbadas que en su mayoría crecieron sin ninguna planeación, en las cuales se concentra una gran cantidad de población que agudiza los problemas preexistentes de las ciudades, la pobreza urbana es diferente a la rural, pues mientras en las zonas rurales aún se conservan activos sociales, como la identidad, el arraigo, la solidaridad familiar y comunitaria, y la cultura de la participación, en las áreas urbanas predomina el desarraigo, la falta de sentido de pertenencia, generalmente se ha desintegrado el tejido social, presentándose así fenómenos como la exclusión, las adicciones, el constante aumento de la violencia y la inseguridad, todos estos factores dificultan la implementación de estrategias para superar la pobreza. Todo esto agravado por la intermitente migración del campo a la ciudad.

Sin embargo, en las ciudades, a diferencia del área rural, generalmente no se presentan situaciones de pobreza absoluta, entendiéndola como la carencia de alimentación, agua, vestido o una vivienda precaria. La ciudad ofrece una gran cantidad de bienes y servicios colectivos (educación, salud y recreación), independientemente de que todos tengan acceso a ellos, lo cual se constituye como un elemento de atracción que fomenta la migración campo-ciudad.

De acuerdo a lo anterior, la pobreza no es igual en el área urbana y el área rural, generalmente es más intensa y profunda en el ámbito rural, se considera que en la ciudad predomina la pobreza moderada. Asimismo cada tipo de pobreza presenta sus propias particularidades, que es necesario

tomar en cuenta en la elaboración de políticas y programas sociales, por otro lado puede decirse que aunque el tipo de pobreza que se presenta en los habitantes de las ciudades se considera moderada, los pobres urbanos presentan mayor grado de vulnerabilidad, ya que los pobres rurales pueden tener producción para el autoconsumo y generalmente poseen algunos activos como vivienda y animales, mientras que en la ciudad se debe pagar por los alimentos, la vivienda, deben hacer mayores desembolsos para el transporte, para viviendas y servicios básicos en su mayoría de mala calidad, lo cual los expone a mayores riesgos ambientales, además en la ciudad existe mayor riesgo de fragmentación social, ya que los lazos de confianza, colaboración y solidaridad que predominan en las áreas rurales son casi inexistentes, y por el contrario en las ciudades predomina una atmósfera de desconfianza y recelo.

Por otro lado, Castel (1995; citado por Satriano, 2006) plantea que en el ámbito urbano es necesario tomar en cuenta un elemento más “la exclusión social”, el cual permite caracterizar profundamente las dimensiones que presenta la pobreza urbana, que no son sólo económicas, sino que incorpora factores como “el debilitamiento de la sociedad salarial y de los regímenes de bienestar social, la expansión de la informalidad y la precariedad del empleo, así como la discriminación de que son objeto algunos grupos sociales urbanos”. Así mismo Maldonado (2002) señala existe una tendencia urbana o metropolitana a la exclusión, ya que si bien la ciudad ofrece una gran cantidad de oportunidades y servicios, que atraen a los habitantes rurales y de ciudades pequeñas, no tiene los mecanismos de integración necesarios para que toda la población tenga acceso a todos los beneficios que ofrece, por el contrario el sistema económico dominante está basado en la desigualdad de acceso a los recursos y a los derechos, por lo cual grandes grupos de población van quedando fuera del disfrute de los beneficios de la urbanización. Sin embargo pobreza y exclusión no son sinónimos, pues mientras la pobreza se refiere a la incapacidad para acceder a un nivel de bienestar y desarrollo, en tanto la exclusión implica el rechazo de un individuo o un grupo por parte del sistema social por razones como el grupo étnico, la religión, la ideología, el sexo, es decir se puede estar excluido sin ser pobre y ser pobre pero no excluido.

Además, Ziccardi (2011) introduce como factor esencial en el análisis de la pobreza urbana “la dimensión territorial”, lo cual facilita el uso del concepto de pobreza relativa, al tomar en cuenta que los niveles de pobreza en el ámbito urbano generalmente son más acotadas, así como de menor

intensidad que en el área rural, menciona también que en las ciudades hay una confrontación diaria entre la pobreza de una gran parte de la población y la opulencia de la reducida clase alta, así como los niveles aceptables de vida de la clase media.

En este sentido, Brambila (2006) afirma que la pobreza urbana es un fenómeno multidimensional, que no sólo tiene un trasfondo económico, sino que en él inciden variables sociales, políticas y culturales, por lo tanto su análisis implica un intervención multidisciplinaria, sin embargo el aspecto económico no deja de ser fundamental en su estudio, por lo que el crecimiento económico es el factor fundamental que afecta a la pobreza, asimismo mantener una estabilidad macroeconómica es imprescindible en cualquier estrategia de reducción de la pobreza.

Sin embargo el crecimiento económico por sí sólo no es suficiente para reducir la pobreza, es necesario hacer ajustes estructurales como; una reforma regulatoria, una reforma del servicio civil, la liberalización del comercio y reformar al sector bancario, además de políticas que mejoren la distribución del ingreso y de los recursos en la sociedad, tales como reformas en la propiedad de la tierra, el gasto público a favor de los pobres y medidas que incrementan el acceso de los pobres a los mercados financieros, son esenciales en las estrategias de reducción de la pobreza.

Asimismo, las diversas dimensiones de la pobreza y sus factores causales subrayan la necesidad de hacer reformas políticas e institucionales tanto a nivel nacional como a nivel de las ciudades para lograr mejoras sostenibles y replicables en las condiciones que enfrentan los pobres. Las acciones de políticas deben ser estructuradas para mejorar los recursos de los pobres y su capacidad de administrarlos, además de reducir su vulnerabilidad.

En este sentido, Brambila (2006) considera que las políticas públicas que tienen relación directa con la pobreza urbana son las siguientes: uso del suelo, vivienda y servicios urbanos, mercados financieros, mercados laborales y empleo, protección social y servicios sociales (salud, nutrición, educación, seguridad y medio ambiente).

2.3.1. CARACTERÍSTICAS DE LA POBREZA URBANA.

Para Brambila (2006), la pobreza urbana es un fenómeno multidimensional que incluye, además de la pobreza de ingreso, la carencia de capital humano, social y financiero, adicionalmente, existen otras condiciones que caracterizan a la pobreza urbana:

- 1) Falta de acceso a oportunidades de empleo y generación de ingreso.
- 2) Inseguridad y mala calidad de servicios y vivienda.
- 3) Violencia e insalubridad.
- 4) Carencia de mecanismos de protección social.
- 5) Acceso limitado a servicios de salud y educativos

Con base en lo anterior, Brambila (2006) plantea que la pobreza urbana es una condición dinámica, caracterizada por vulnerabilidad y la susceptibilidad a riesgos, para medir y analizar la pobreza urbana es necesario determinar: primero, la naturaleza de la vulnerabilidad y patrimonio de las poblaciones urbanas, y en segundo lugar, las múltiples características de la pobreza y sus impactos acumulados. Los pobres en la ciudades sufren de varias privaciones tales como la falta de acceso e inseguridad en el empleo, vivienda e infraestructura adecuadas, protección social y falta de acceso a servicios de salud, educación y seguridad social. Asimismo, menciona un conjunto de dimensiones de la pobreza que son características de la población pobre de las áreas urbanas, tales como las siguientes:

- Monetarización de la economía
- Hacinamiento
- Riesgos ambientales
- Fragmentación social
- Crimen y violencia
- Accidentes de tráfico
- Desastres naturales

En consecuencia, Brambila (2006) plantea que las principales dimensiones que se puede utilizar para definir el perfil de pobreza de las ciudades son:

INGRESO. Esta dimensión tiene mayor peso en el área urbana que en el área rural, ya que la población urbana depende más de dinero en efectivo,

para hacer frente a la satisfacción de sus necesidades, el tener un ingreso fijo y suficiente es fundamental para tener acceso a satisfactores suficientes y de calidad, la carencia de capacidades para obtener empleos bien remunerados incide en el nivel de vida al que puede acceder.

SALUD. Las áreas urbanas pobres generalmente se encuentran localizadas en zonas de la periferia, carentes de los servicios básicos de agua potable, drenaje, lo cual provoca la falta de higiene, además de asentarse en lugares con riesgos ambientales, propensas a derrumbes o inundaciones, así mismo están más propensos a accidentes de tráfico y a riesgos ocupacionales,

EDUCACIÓN. En este aspecto menciona la dificultad de los pobres urbanos para acceder a la educación y hacer frente a los gastos que ella conlleva, lo cual provoca la inasistencia de los niños a la escuela, lo que a lo largo traerá como consecuencia su falta de capacidad para acceder a trabajos estables y bien remunerados, esto contribuye a la delincuencia y a que se mantengan las desigualdades de género.

SEGURIDAD PATRIMONIAL. Generalmente los pobres urbanos carecen de seguridad en la propiedad, debido a que en su mayoría se asientan en áreas no autorizadas, sus viviendas no cuentan con los materiales de construcción adecuados, además de no ser seguras y estar expuestas a riesgos ambientales, la inseguridad patrimonial impide que la vivienda pueda ser usada como una fuente de ingresos.

SEGURIDAD PERSONAL. La pobreza urbana se relaciona con la inseguridad personal, la disfunción familiar, la pérdida de la propiedad y constantes costos de protección y cuidado de la salud, se menciona que esto incide en la depreciación del capital social lo que provoca la destrucción de la cohesión familiar y el aislamiento social.

EMPODERAMIENTO. Los pobres urbanos en la práctica carecen de derechos y responsabilidades como ciudadanos, se sienten fuera de la sociedad, de la cual están aislados, además de sentirse impotentes para cambiar sus condiciones de vida,

De acuerdo al Banco Mundial (2001) existe un círculo de la pobreza urbana, donde la falta de oportunidades de empleo o inseguridad en el trabajo, imposibilita o dificulta el tener acceso a créditos para obtener activos como una vivienda, lo que lleva a no tener una vivienda adecuada e

inseguridad en la propiedad, generalmente las viviendas carecen de servicios básicos o los servicios son de mala calidad, esto trae como consecuencia el debilitamiento del capital humano, por lo cual se restringe sus oportunidades de ascender en la escala social, y poder cambiar de residencia.

CÍRCULO DE LA POBREZA URBANA



Fuente: elaboración propia, con datos de: Sistema de ciudades, la Urbanización motor del crecimiento y el alivio de la pobreza, Banco Mundial (2001).

2.3.2. POBREZA URBANA EN MÉXICO.

En palabras de Boltvinik y Damián (2004) la pobreza urbana en México ha sido ignorada por un error de cálculo de Santiago Levy, durante el sexenio de Zedillo (1997) que lo llevó a considerar que la pobreza urbana era realmente insignificante, por lo que los gobiernos mexicanos posteriores

instrumentaron sus programas de combate a la pobreza enfocada al ámbito rural, sin embargo, como mencionan Boltvinik y otros (2004) al analizar el mapa de la pobreza en México, se puede observar que la pobreza urbana (localidades de 2,500 y más habitantes) es mayor que la rural y más numerosa al representar un número mayor de personas. Sin embargo, como puede observarse en el cuadro 12, la pobreza en sus diferentes modalidades se presenta en la población urbana en forma constante.

Cuadro 12
Evolución de la pobreza por ingreso 1992-2008
Porcentaje de personas en áreas urbanas

Año	Pobreza alimentaria	Pobreza de capacidades	Pobreza de patrimonio
1992	13.0	20.1	44.3
1994	10.7	18.3	41.2
1996	27.0	36.8	61.5
1998	21.4	30.6	55.9
2000	12.5	20.2	43.7
2002	11.3	17.2	41.1
2004	11.0	17.8	41.1
2005	9.9	15.8	38.3
2006	7.5	13.6	35.6
2008	10.6	17.2	39.8

Fuente: CONEVAL (2008).

Para el año 2000, de los 83.4 millones de pobres que existían en México, 60.5 millones el 72.6% vivía en localidades urbanas, y en contraste sólo el 28.4%, que representaba 22.8 millones de personas vivían en el campo, esto podría parecer una contradicción ya que en ese año la proporción de personas pobres en el área rural era significativamente mayor que en el área urbana, aunque tres cuartas partes de la población mexicana vivía en zonas urbanas. Como refiere Boltvinik y otros (2001) “los pobres rurales son más pobres que los urbanos”, de acuerdo al Censo del 2000 (INEGI) de los 22,8 millones de pobres rurales 19 millones, el 83,3 % son indigentes, mientras en el área urbana el 40.5% de los pobres, 24,6 millones son indigentes, por lo tanto era mayor la cantidad de indigentes que existían en el área urbana.

En tanto, Boltvinik y otros (2004) plantea que la forma correcta de medir el grado de la pobreza de las poblaciones con relación a otras, es la fórmula:

“Que combina el número de pobres (q) con la intensidad media de su pobreza (I). La intensidad de la pobreza es la brecha o carencia relativa que separa a los pobres de las normas. Cuando I vale 0.5 el individuo o el hogar las carencias son iguales a la mitad de las normas. Al multiplicar q por I se obtiene qI o número de pobres equivalentes”, esta fórmula toma en cuenta tanto a los individuos como la amplitud de su carencia, al aplicar esta fórmula a los datos del Censo de Población de 2000, donde 83.4 millones de pobres (q) multiplicados por su intensidad media (I) de 0.5013 resultaron 41.8 millones de pobres equivalentes, de los cuales el 36.1 por ciento vivía en localidades rurales y el 63.9 por ciento en localidades urbanas, de esta forma se puede observar que con la aplicación de la fórmula de la pobreza, es mucho mayor la población urbana en pobreza que la población rural (Boltvinik,2004)

De acuerdo al informe del Banco Mundial (2005) sobre pobreza urbana en México para 2004 en las zonas urbanas el 11 por ciento de la población se encontraba en pobreza extrema y alrededor de 42 por ciento en pobreza moderada, mientras que en las zonas rurales el 28 por ciento de la población se encontraba en pobreza extrema y el 57 por ciento en pobreza moderada, de acuerdo a estos datos la pobreza en las zonas urbanas de México es menor que en las áreas rurales, pero no por esto deja de tener un gran impacto en el nivel de vida de sus habitantes. Destaca el informe del Banco Mundial (2005) que es importante tomar en cuenta la ubicación geográfica para entender la pobreza, sus causas y sus consecuencias, así como para poder implementar políticas públicas que realmente puedan tener un impacto en la lucha contra la pobreza. En el caso de la pobreza urbana en México una de las problemáticas que se presentan es la gran heterogeneidad que presentan las zonas urbanas, tanto entre las mismas ciudades, como la interior de las áreas urbanas, es decir existe una gran diferenciación en los niveles de bienestar entre las ciudades, así como dentro de las zonas urbanas y al interior de los mismos barrios pobres, la incidencia y las manifestaciones de la pobreza presentan una gran heterogeneidad.

Menciona el informe del Banco Mundial (2005) que aunque los pobres urbanos y los rurales comparten varias características como el tener familias muy numerosas, menos educación y acceso a servicios que la población de mayores ingresos, existen algunos factores que tienen un mayor peso en las zonas urbanas tales como los patrones de consumo, en la ciudad gastan

más en vivienda, transporte y educación, además son mucho más dependientes del mercado laboral para su supervivencia, en el caso de México a diferencia de América Latina las transferencias tienen muy poco impacto en el ingreso urbano, a diferencia del gran impacto que tienen en las zonas rurales en condiciones de pobreza. Lo cual podría deberse a que para el año 2005 el programa de oportunidades aún no se expandía a las áreas urbanas

Otra característica de la pobreza urbana es que al parecer los pobres urbanos cuentan con mayor acceso a la infraestructura y a los servicios públicos, sin embargo generalmente los sistemas de agua y drenaje son de mala calidad, el alumbrado público no existe o no funciona, en cuanto al aspecto educativo las tasas de matrícula son iguales entre los pobres urbanos y los pobres rurales. En el aspecto de salud las enfermedades infecciosas tienen la misma incidencia en las áreas pobres urbanas y las áreas pobres rurales.

Así mismo, otro rasgo de la pobreza urbana es que si bien, generalmente los pobres residen en barrios pobres, no todos los pobres se concentran en ellos, en esos asentamientos conviven pobres y no pobres, y la desigualdad del ingreso es muy alta entre los mismos habitantes de los barrios pobres, presentándose la existencia de bolsas de pobreza dentro de los mismos barrios.

En este sentido, sostiene Donati (1985; citado en Montoro, 1998) que además la pobreza de estos asentamientos tiene una correlación negativa con la distancia a los centros de trabajo, es decir entre mayor es la distancia al centro de trabajo es menor el ingreso promedio, como también existe una relación negativa entre la antigüedad del asentamiento con el menor acceso a transporte público.

2.4. LA POLÍTICA SOCIAL.

Para entender cuál ha sido la política social del gobierno mexicano, se partió de definir que es “Política social”, concepto que como la mayoría de los pertenecientes a las ciencias sociales no tiene una definición única; a este respecto Cordera (2004) conceptualiza a la Política Social en su tipo ideal como: “aquella que se propone construir sociedades más cohesionadas y equitativas, con una perspectiva de mayor equidad e integración social”.

En tanto, Ceja (2004) afirma que el problema para definir la Política Social va mucho más allá de las connotaciones teórico filosóficas y la definición de los objetivos de las políticas, sino que su principal problema radica en la y que siempre han correspondido a los intereses del grupo político instrumentación, ya que la política social se fue diseñando en función de los diferentes enfoques de desarrollo que a lo largo del tiempo ha sustentado el Estado Mexicano en el poder, menciona que “de hecho lo que se verifica es un juego triangular entre la estrategia de desarrollo, los grupos de interés y la política social”. Así mismo, Donati (1985, citado por Montoro, 2005) menciona que existen tantas definiciones de Política Social, como autores han escrito de ella, y que algunas de estas definiciones inclusive son contradictorias entre sí, debido esto a las diferentes ideologías a las cuales pertenecen dichos autores, menciona, sin embargo, que en términos generales por Política Social se podría entender como:

“El diseño y la ejecución programada y estructurada de todas aquellas Iniciativas adoptadas para atender una serie de necesidades consideradas básicas para la población con arreglo al modelo de civilización definido en lo que llamamos como sociedades industriales avanzadas”

Ahora bien, Montoro (2005) plantea que uno de los grandes problemas para clarificar este concepto es que se maneja en un elevado nivel de abstracción, ya que la política social se puede encontrar en todo régimen, inclusive contradictorios entre sí, y en los cual varía completamente su significado. Es decir en su evolución histórica la Política Social se encuentra estrechamente ligada al concepto de Estado, entendiéndose como el instrumento fundamental del Estado moderno para tratar de solucionar los conflictos sociales que se habían profundizado en el siglo XIX, además tratando de lograr una mayor igualdad social, esta definición se dio principalmente en los países Europeos al final de la segunda guerra mundial, a este tipo de estado se le denominó Estado benefactor o Estado protector.

A este respecto, Ortiz (2007) afirma en la Guía de Orientación de Políticas Públicas de la ONU, que la Política Social es la estrategia utilizada por los “gobiernos para complementar las instituciones de mercado y las estructuras sociales”, menciona que generalmente existen dos enfoques sobre el campo de acción de la Política Social; el primero, que la limita únicamente a la prestación de servicios sociales, tales como la educación, la salud y la seguridad social, el segundo enfoque es mucho más amplio ya que en él se incluyen; la distribución, protección y justicia social, teniendo como

objetivo incorporar a los ciudadanos al centro de las políticas públicas, permitiendo su participación en la elaboración de las estrategias que le afectan, al mismo tiempo la Política Social es una estrategia que permite a los gobiernos obtener “el apoyo político de los ciudadanos, generar cohesión social y potenciar el desarrollo económico, a través del fortalecimiento del capital humano y el empleo productivo”. Es decir, existe una gran conexión entre el desarrollo económico y las políticas sociales, ya que a través de la instrumentación de políticas sociales adecuadas se puede llegar a romper el círculo vicioso de la pobreza mediante el fomento y desarrollo de las capacidades de la población, lo cual les permitirá acceder a mejores empleos, y a obtención de más y mejores satisfactores, por lo que se elevará la demanda interna y se fomentará el crecimiento económico.

2.4.1 MODELOS DE POLÍTICA SOCIAL.

Del mismo modo, Donati (1985; citado por Montoro, 2005) afirma que así como no podemos dar una definición única de política social, tampoco existe un modelo único de ella, señala que existen varios tipos de modelos de Política Social, en el primer modelo encuadra las siguientes formas:

- En primer lugar; la política social entendida como caridad, que fue la primera y más elemental, el componente principal de este modelo es la ética, el hombre por el hombre, es ante todo una acción humanitaria, se refiere principalmente a la intervención de gobiernos nacionales, locales e incluso poderes públicos, principalmente la iglesia, este tipo de modelo es puntual y pasajero, y no pretende nada más.
- En segundo lugar; la política social como garantía de control social, en este modelo la actuación del Estado se da principalmente con el objetivo de asegurar de manera controlada las condiciones de vida de cierta parte de la población, que en un momento dado podría poner en peligro los intereses de la clase dominante, en este modelo el componente principal deja de ser ético y pasa a ser un componente pragmático y con fines netamente clasistas.

- En tercer lugar; la política social como mecanismo de reproducción social, este modelo tiene una interpretación típicamente marxista, ya que encuadra a la política social como una forma del estado de reproducir las condiciones de vida de la clase trabajadora, para reproducir de este modo las relaciones de clase, para Offe (1979, citado en Montoro, 2005) “la Política Social es la resolución estatal del problema de la constante transformación del no asalariado en asalariado”.
- En cuarto lugar; la Política Social como realización de derecho de ciudadanía, en este modelo se privilegia la realización del derecho social de la ciudadanía, manteniendo a salvo el orden civil y político, es decir, se aleja de todo tipo de premisa ideológica, y está dirigida al total de la ciudadanía, por el solo hecho de ser un ciudadano independientemente de su estatus económico, político, social y religioso

En la práctica estos modelos de política social no se encuentran en forma pura, sino que en cualquier lugar vamos a encontrar una mezcla de algunos de ellos, sin poder evitar que en su caso se privilegien algunos de ellos. Así mismo, Donati (1985) elaboró un segundo tipo de modelos donde hace énfasis en otras características de la política social: El Segundo tipo de modelos de Política Social incluye los siguientes modelos;

- el Modelo residual, este modelo privilegia el respeto a la iniciativa privada, y sostiene que existen dos canales para resolver las necesidades de la población; el mercado privado y la familia, refiriendo que las instituciones de Política Social sólo deben intervenir cuando fallen éstas y de forma temporal, este enfoque sostiene que el verdadero objetivo del Welfare State y la política social es enseñar a la población a que resuelva ella sola sus problemas y no resolvérselos directamente.
- Modelo adquisitivo-ejecutivo, este modelo está basado en la teoría psicológica y económica interesada en el incentivo, el esfuerzo y la recompensa, de acuerdo a ella las necesidades del individuo deberán ser satisfechas en base al mérito, a la capacidad ejecutiva o productiva y las instituciones de política social deben contribuir al bienestar de los individuos en la medida que estos aporten a la riqueza común.

- Modelo institucional-redistributivo, este modelo se basa en la consideración de los efectos en la población del cambio social y del sistema económico general, y busca una forma de compensar a los individuos que se han quedado fuera del sistema, este modelo tiene el bienestar y la igualdad social como su principal objetivo, alejándose de toda lógica del mercado.

- Modelo total, también llamado de planificación total. Su principal criterio de asignación es el bienestar social, propone la intervención del Estado para resolver necesidades reconocidas y socialmente legítimas. Su principal ejemplo es el casi extinto socialismo real.

El tercer esquema de modelos de Política Social citado por Offe (1979, citado por Montoro, 1998) añade otros tres formas de entenderla;

- Modelo formalista. Entendido como aquel que sólo se limita a prescribir sin interesarse en los efectos.
- Modelo normativo. Esta modelo va más allá de prescribir, poniendo énfasis en la diferencia entre la norma y el resultado.
- Modelo materialista. Incluye el planteamiento y el resultado de la Política Social, teniendo como punto de partida la trama material de las relaciones de clase y poder.

Con base en lo anterior, puede observarse que la definición, los enfoques y ámbitos de la Política Social han sido objetos de una gran y constante discusión a lo largo de toda la historia moderna, sin que pueda llegarse a un consenso, lo que ha determinado que cada país la aplique de acuerdo a sus propias características políticas, económicas y sociales.

En este sentido, Merchand (2005) menciona que en la mayoría de los países latinoamericanos al igual como se importó un modelo económico que correspondía a los intereses de las grandes transnacionales, también se ha importado un modelo de política social en base a los lineamientos fijados por los organismos financieros internacionales, que ha buscado principalmente resarcir el impacto negativo de los ajustes macroeconómicos en el sector de la población que se encuentra en pobreza extrema, es decir, se encuentra en función de la política económica, en contraposición a lo anterior, Merchand (2005) sostiene que:

“la política social debe contar con su propio espacio y no supeditarse exclusivamente a un presupuesto gubernamental de coyuntura y sobre todo ésta no debe estar determinada por una correlación de fuerzas políticas que marquen pendularmente su accionar en el ámbito de las políticas-públicas”

Por otro lado Campos (1998) sostiene que la política social actualmente es un elemento adicional a los demás ámbitos de intervención del Estado, cuando se debería entender a la Sociedad como un sistema complejo donde cada uno de sus elementos es fundamental para el correcto funcionamiento del sistema, y ninguna de sus partes es solo un apéndice sin importancia, y donde el Estado como uno de sus actores principales debe tener un enfoque integral, en este sentido Campos (1998) afirma que es necesario revisar el debate contemporáneo sobre estrategias de desarrollo, así como ampliar el enfoque que se tiene sobre la pobreza, mencionando que para entender los diversos matices que conlleva, es necesario analizar los siguientes aspectos:

Vulnerabilidad. Entendida como la capacidad que tienen los individuos para enfrentar cambios e imprevistos.

Derechos. Entendidos como la relación que las personas establecen con sus recursos y las formas de acceso y control sobre ellos.

Capacidades. Que se definen como las condiciones y oportunidades materiales con los que cuentan los individuos para escoger entre distintas opciones.

Precariedad. Uno de los más recientes conceptos integrado a la investigación sobre la pobreza es el de “precariedad”, que de acuerdo a Parisi (2001, citado por Delgadillo, 2009) es definida en relación de derechos y responsabilidades, así como distinción entre pobreza y extrema pobreza, considera que la diferencia entre ambos conceptos, está en función “del número, el desarrollo y la duración en que se extienden” se entiende que la permanencia de la situación de precariedad múltiple por un lapso continuo que, muchas veces comprende varias generaciones. Se transforma en una situación de miseria.

En este sentido Campos (1998) argumenta que queda claro que la provisión pública y las redes de seguridad social son indispensables para establecer niveles mínimos de bienestar, pero esto no sólo depende de la participación del Estado, sino también de la participación de la sociedad civil, del conflicto político y de las variables institucionales y sociales de cada

nación, que se construyen a partir de la participación y organización social. En consecuencia, uno de los objetivos de la política social debe ser mejorar la distribución de la riqueza, ya que el problema de la pobreza está íntimamente relacionado con la concentración del ingreso en una pequeña parte de la población, fenómeno económico que se agudizó a partir del fracaso del modelo económico keynesiano en los años setentas, y la implementación del modelo económico neoliberal en los años ochenta, que sostenía que la distribución desigual era necesaria en las primeras etapas, pero que con el tiempo se crearían más empleos, por lo tanto, aumentaría el ingreso de la población y que la distribución de los beneficios se daría por medio del goteo “(trickle down)” de recursos, esto traería como consecuencia que la población fuera capaz de satisfacer sus necesidades por sí misma, sin que fuera necesaria la participación del Estado, el cual solo tendría que invertir sus recursos en fortalecer la infraestructura y la economía industrial.

Sin embargo, Campos (1998) sostiene que en la práctica esto no sucedió así, que las premisas en que se basó este sistema no sucedieron, no hubo mayor ahorro e inversión en los estratos altos, la carga impositiva en su mayor parte continuó recayendo en la clase media y baja, el esperado goteo de recursos no sucedió, por el contrario, los problemas de salud, desnutrición y educación se agudizaron, el lento crecimiento de la economía no permitió la suficiente generación de empleos para las nuevas generaciones que se incorporaban al mercado laboral, además la introducción de nuevas tecnologías a los procesos productivos con el consecuente despido de trabajadores vino a agravar aún más el problema del desempleo. La expansión del mercado que se dio a partir de los años ochenta buscaba aumentar los ingresos, pero no tomó en cuenta el aumento de la vulnerabilidad de la población, por otro lado el tránsito de la economía rural a la monetaria minaron los sistemas tradicionales de seguridad social, los individuos con menos activos -capital físico y humano- fueron menos capaces de adaptarse a ese cambio, enfatiza Ortiz (2007), que ante este panorama la Política Social que prevaleció tuvo un enfoque asistencialista, limitándose a proporcionar asistencia social (“safety nets”) y servicios básicos, principalmente para compensar los estragos del cambio de modelo económico de desarrollo, durante este periodo de tiempo puede decirse que la política social tuvo un enfoque residual, pasando a una posición subordinada, y convirtiéndose el desarrollo económico en la prioridad de la mayoría de los gobiernos.

De acuerdo a lo anterior, los programas de ajuste estructural que trajo consigo el nuevo modelo económico redujeron a su mínima expresión los gastos sociales, por lo que ante las graves consecuencias que tuvieron los programas de ajuste estructural, para finales de la década de los noventa, la política social fue reconsiderada, enfocándose ahora a las estrategias de reducción de la pobreza, poniéndose énfasis en el establecimiento de redes de asistencia social para hacer frente a los efectos de las crisis económicas, sin embargo, esas estrategias se limitaron a tratar de mitigar los efectos, pero no a solucionar las causas estructurales de los problemas sociales “no construyeron instituciones que favorecieran la cohesión social, el trabajo digno y un desarrollo sostenible y equitativo”, menciona Ortiz (2007) que en la primera década del siglo XXI, existe un consenso que replantea las funciones del Estado, considerando que la Política Social es parte fundamental de las funciones básicas del Estado y que no debe limitarse a las redes de asistencia y servicios, sino que debe promover el desarrollo, el empleo, erradicar la marginación, ayudar a resolver conflictos, además de ser una parte fundamental de la Estrategia de Desarrollo de cualquier país para alcanzar la equidad social y el crecimiento económico.

2.4.2 NUEVO ENFOQUE DE LAS POLÍTICAS SOCIALES EN AMÉRICA LATINA

Ahora bien, Rodríguez (2005) afirma es necesario hablar del nuevo enfoque que ha tomado la política social en América Latina en los últimos años, ante el gran aumento de la pobreza en la región. En el caso de México, la política social del denominado Estado de Bienestar Social, que estuvo vigente hasta los años ochentas, por sus limitaciones estrictas del gasto público orientado a crear y fortalecer lazos de dependencia de la población para con el Estado, significó, graves efectos en los servicios sociales y en el sistema estatal de seguridad social.

En consecuencia, las características del modelo económico vigente no lograron impactar en el desarrollo social de la población, sino que para la década de los años ochenta estaban sentadas las bases para las continuas y recurrentes crisis, que provocaron cada vez más la pauperización de la población, además el recorte en el presupuesto nacional de los gastos destinados a servicios sociales, provocó la reducción de éstos, y que los que se prestaran fueran de baja calidad. Ante este panorama de crisis social y

empobrecimiento de gran parte de la población, le correspondió a la política social un papel clave para contrarrestar las consecuencias negativas de los actuales programas de ajuste estructural.

En este contexto, los Organismos Internacionales han propuesto un nuevo enfoque más humano, que privilegia a los más débiles en lugar de imponerles más cargas, además de establecer una democracia social como condición básica y factor estabilizador de los regímenes democráticos. El atenuar las grandes desigualdades en la región se ha visto como un requisito esencial para la consolidación democrática y la estabilidad política. En este nuevo enfoque, el dilema es qué tipo de política social puede ser la adecuada para conciliar conceptualmente y en la práctica los cambios estructurales necesarios y la estabilidad social de cada uno de los países.

En este sentido, Boltvinik y otros (2004) afirman que, definir exactamente las políticas sociales, implica entender que no existe una sola clase de “pobreza”, sino que en realidad se debe hablar de “pobrezas”, ya que los seres humanos presentan una serie de carencias y necesidades que van desde el aspecto alimentario, el educativo, de vivienda, de ingresos, hasta el tiempo libre, es decir, pobreza integrada de acuerdo al método (MMIP), para resolver cada una de ellas se necesitan estrategias específicas, además recursos materiales que deberán utilizarse de acuerdo al tipo de pobreza que se busque satisfacer, esto implica que el enfoque de las políticas sociales y de lucha contra la pobreza debe ser multifactorial, ya que en él inciden una gran cantidad de variables como el tipo de objetivo que se pretende alcanzar, el tipo de beneficiario al que se pretende llegar, el tipo de programa que se instrumenta, así como la o las instituciones que serán responsables de la ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas sociales.

En base a lo anterior, Rodríguez (2005) argumenta que para resolver esta problemática se debe partir de diferenciar entre dos tipos de pobreza: la estructural, en la que se encuentran aquellos sectores marginados de la sociedad que tradicionalmente han permanecido excluidos del circuito formal de la economía y la pobreza nueva que abarca a los grupos sociales que fueron expulsados, a consecuencias de la crisis económica y de la política del ajuste estructural. Originalmente el Banco Mundial consideraba que gran parte la pobreza sólo sería transitoria y que con un ajuste estructural exitoso, los que fueron socialmente excluidos volverían a integrarse al círculo económico

Ahora bien, en los noventa el BM desarrollo algunas estrategias para la lucha contra la pobreza, pero al estar subordinadas al ajuste estructural, realmente sólo funcionaron como medidas sociales amortiguadoras de los costos sociales del ajuste, pero sin resolver realmente el problema a largo plazo.

En este sentido, Ampliando el concepto de BM, el BID conjuntamente con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), elaboró una reforma social para América Latina, que se apoya en la integración de la política económica y la política social y en la creación de puestos de trabajo. Por otro lado, la escuela Neo estructuralista de CEPAL abogó por reformas sociales estructurales que se esperan produzcan oportunidades de educación y ocupaciones productivas para los desfavorecidos, y sobre todo, estén orientados a la eliminación de la pobreza estructural a largo plazo. El proyecto de la CEPAL presupone la necesidad de un Estado intervencionista tanto en el área económica como social.

Asimismo, en México ante la crisis financiera de la década de los años noventa y las deficiencias de los sistemas tradicionales de seguridad social, se ha despertado el debate sobre si estos sistemas de seguridad social son los adecuados a estas nuevas condiciones. La crítica principal al sistema estatal de seguridad social, es que éste cubre a los ya privilegiados, tales como la clase trabajadora urbana, los empleados públicos, la clase media etc., dejando fuera a los más desfavorecidos de la sociedad, tales como los marginados, los desempleados, los trabajadores del sector informal, los campesinos sin tierras y trabajadores domésticos

De acuerdo a Rodríguez (2005), podría decirse que en lugar de contribuir a una mayor justicia en la distribución, el sistema estatal de seguridad social reproduce la estructura social extremadamente desigual y la heterogeneidad estructural de las sociedades latinoamericanas. Afirma que en los últimos años las recurrentes crisis económicas, así como los ajustes estructurales, provocaron un grave aumento del desempleo, lo que provocó que esta población desempleada ya no estuviera cubierta por el sistema de seguridad estatal, y que dejara de cotizar lo que contribuyó a la crisis financiera de este sistema.

En tanto, otro factor que agrava más el problema de la seguridad social es el creciente proceso de pauperización de las clases medias, que han hecho aumentar también la demanda de servicios en el sistema público

y gratuito de asistencia social, que no se financia con las cotizaciones sino únicamente con las aportaciones del estado.

En conclusión, las principales críticas que se le hacen a la política social en los países de América Latina son: elevados costos administrativos, una organización sumamente centralizada y la fragmentación institucional, así como coordinación interinstitucional insuficiente, además de un aprovechamiento infructuoso de los escasos recursos y con ello el despilfarro de los mismos, así como una inadecuada orientación de los servicios sociales hacia las necesidades de los afectados.

2.5. LA RELACIÓN ENTRE LA POLÍTICA SOCIAL Y LA POLÍTICA ECONÓMICA

Para Merchand (2005) la política social es una de las principales estrategias que tiene el gobierno mexicano para luchar contra la pobreza, sin embargo, sus resultados hasta la fecha han sido muy cuestionables, ya que no se ha logrado cumplir el objetivo de erradicarla, ni siquiera de disminuirla, una de las causas de que no haya podido cumplir con sus objetivos es que se encuentra supedita a la política económica, y que sólo funciona como una alternativa para atenuar los efectos de los ajustes económicos que fueron impuestos a México desde los ochentas, por los organismos financieros internacionales; Fondo Monetario internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) ante la fuerte crisis económica a que se enfrentó el Estado Mexicano durante esa década.

De acuerdo a lo anterior, la orientación que se dio a la política social mexicana tuvo un cambio a partir de los últimos veinticinco años del siglo pasado, se pasó de una política social universalista a una mucho más focalizada, cuyo fin fundamental era compensar el impacto que tuvo en la población el cambio en el modelo económico de desarrollo que implementó el gobierno en turno. Así mismo, Merchand (2005) plantea, que a partir de ese momento la política social pasó a ser entendida como una estrategia residual o funcional a la política económica. Es decir, que la política social desde hace 40 años se encuentra subordinada a los vaivenes de la política económica, y no se le ha dado la verdadera importancia que tiene como una estrategia para cambiar las condiciones de vida de la población y no sólo de los más pobres del país.

Ante esta realidad Boltvinik y otros (2001), sostiene que es necesario que se dé una articulación armoniosa entre la política social y la económica para lograr tener un verdadero impacto en el bienestar humano, en tanto Valencia (2000), sustenta que mientras no se dé una verdadera coordinación entre la política económica y la política social, la reducción de la pobreza no será posible, ya que inclusive pareciera ser que tienen objetivos contrarios, pues mientras la política social trata de mitigar el impacto de los ajustes estructurales económicos mediante programas de apoyo a la salud, educación y vivienda, la política económica se ha basado en los últimos años en el control de los salarios como una estrategia para sostener el sistema económico, siendo éste uno de los factores que han provocado el empobrecimiento de la población, es decir, “por un lado se fabrican pobres y por otro se combate a la pobreza”, la lógica del modelo económico consiste en garantizar la mano de obra barata, para que la tasa de ganancia de los capitales nacionales e internacionales no se vea afectada..

En este sentido, Alarcón (2000) plantea que en el caso de México, a raíz del cambio de modelo económico que se dio a partir de los ochentas, también se dio un cambio en el enfoque de la política social, se pasó de una política universalista a una enfocada en estratos específicos, principalmente en la población que se encuentra en pobreza extrema, es decir la política social se volvió una estrategia de carácter coyuntural y de emergencia asistencial, pero sin tratar de resolver las causas que provocan esa pobreza. Además de que la influencia de la política económica no sólo se refleja en el ámbito económico, sino que repercute gravemente en las condiciones de vida de la población, es decir que variables como: el nivel de empleo, los salarios, los niveles de producción al parecer netamente económicos, impactan en el nivel y en la calidad de vida de la población. Para ilustrar la relación recíproca que existe entre la política económica y la política social, menciona que también ésta última tiene impacto en el ámbito económico, en tanto aspectos como la educación, salud, vivienda y seguridad social, es decir, los niveles de bienestar de la población inciden en el nivel de productividad de la fuerza de trabajo, en la capacidad emprendedora de sus empresarios, en el clima de confianza y estabilidad de la comunidad que fomenta el crecimiento económico. De acuerdo a lo anterior, ambas políticas se influyen recíprocamente; no es posible pensar en altas tasas de crecimiento económico sin una buena política social.

Al respecto, Beccaria (2006) afirma que la relación entre la política económica y la política social puede observarse no solo en el caso de

México, sino también en otros países, como Argentina donde a partir de los años 90's se dio un incremento alarmante de pobres, debido principalmente al aumento del desempleo, al estancamiento de los salarios, así como al continuo aumento de los precios de los alimentos y de los productos básicos de consumo. En este sentido Beccaria (2006) argumenta que básicamente las causas estructurales del aumento de la pobreza en Argentina se encuentran fundamentalmente en variables económicas, principalmente relacionadas al mercado laboral, básicamente con la caída del salario, la concentración del ingreso en una pequeña parte de la población, la precarización y el desempleo. En este sentido Satriano (2006) concluye que el mercado laboral Argentino de la primera década del siglo XXI se caracteriza por tener puestos de trabajo precarios, con gran inestabilidad y ninguna cobertura social, además de que el desempleo afecta en mayor medida a los jefes de familia, que son los proveedores de los hogares, así mismo Beccaria (2006) menciona que esta situación se está volviendo un "rasgo estructural de Argentina", ya que no se ve una solución en el corto plazo, además de que este problema tiene como consecuencias; la profundización de la desigualdad, el aumento de la vulnerabilidad social, que a su vez conllevan a un proceso de desintegración social.

2.5.1 ASPECTOS MACROECONÓMICOS

Para Brambila (2002), la pobreza urbana no sólo es una cuestión económica, en realidad es un fenómeno multidimensional, ya que engloba problemas sociales, políticos y culturales, al igual que Boltvinik y otros (2004), sostienen que las acciones políticas que lleve a cabo el Estado Mexicano, deben fundamentarse en una coordinación recíproca entre todos los ámbitos involucrados, sin embargo, no deja de recalcar el impacto del crecimiento económico en el nivel de la pobreza, sostiene que la estabilidad económica es un elemento esencial para lograr altas tasas de crecimiento, que permitan lograr un resultado satisfactorio en la estrategia de combate a la pobreza, a pesar de ello, menciona que el crecimiento económico no garantiza por sí sólo la reducción de la pobreza, sino que debe ir acompañado de medidas estructurales que busquen cambios distributivos del ingreso, es decir las medidas que toma el Estado para asegurar una

mayor distribución del ingreso y de los recursos de la sociedad en general, tales como;

“reformas en la propiedad de la tierra, gasto público a favor de los pobres y medidas que incrementen el acceso de los pobres a los mercados financieros, son esenciales en las estrategias de reducción de la pobreza” Brambila (2002).

En este sentido, Brambila (2002) añade que las políticas para la reducción de la pobreza y en general todas las políticas de un Estado, deben estar contempladas en un presupuesto, cuya base sea sostenible y no inflacionaria, para que no se genere un problema mayor al provocar el aumento de la inflación, deben haber pasado por un proceso previo de análisis y planeación, donde se fijen objetivos y políticas, que luego serán integrados en términos monetarios al presupuesto nacional.

2.5.2 PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS Y SOCIALES

A partir de los años ochenta, cuando se dio el cambio de paradigma económico, se pasó de un modelo de crecimiento económico basado en la exportación agrícola a un modelo de crecimiento basado en las exportaciones industriales, sostiene Cecchini (2013), que para lograr este objetivo se aplicaron en México una serie de ajustes estructurales, tales como la privatización de la mayoría de las empresas paraestatales, la apertura del sistema financiero a la entrada de grandes capitales extranjeros, además de firmarse una serie de acuerdos de libre comercio, como el Tratado de Libre Comercio (TLCAN), el tratado con la Unión Europea. Sin embargo, las reformas económicas y fiscales no han tenido éxito, las exportaciones de petróleo siguen siendo una de las principales fuentes de ingresos de México, además las importaciones de cereales básicos han provocado el aumento constante de la dependencia alimentaria y el déficit comercial sectorial.

Por otro lado, en el aspecto financiero, el gobierno mexicano privatizó los bancos a finales de 1980, también se permitió la entrada de la inversión extranjera directa en gran escala, además el gobierno controló la política cambiaria, las consecuencias de estas medidas se reflejaron en la crisis financiera de 1994-1995, una de las más graves que se tuvo en el siglo XX, y ante la cual se tuvo que recurrir a un rescate económico apoyado por los organismos internacionales FMI, y el BM, que impusieron varias medidas de

ajuste económico, entre ellas una mayor liberación de los mercados financieros y una reducción en la intervención del gobierno en la economía, limitándose al control de la inflación y el déficit público. Al respecto, Cortes (2011) afirma que puede decirse que estos objetivos de control de inflación y equilibrio del gasto público casi se han logrado, ya que la inflación se ha mantenido en el mismo rango, aproximadamente el 4% durante la primera década del siglo XXI. Por otro lado, el gasto público ha sido procíclico, priorizando el equilibrio presupuestario.

Sin embargo, el crecimiento del producto interno bruto (PIB) ha sido mínimo en los últimos treinta años, oscilando alrededor del 2%, e inclusive menos, en épocas de crisis ha sido del 0,3%, además, la economía mexicana se ha vuelto demasiado dependiente de factores externos, principalmente de la economía de los Estados Unidos, también ha sufrido los impactos del aumento internacional del precio de los alimentos, la disminución de los salarios reales, la precarización de los empleos, el aumento del desempleo y el consecuente aumento de los índices de pobreza. Así mismo Arroyo y Picard (2003) plantean que el gobierno mexicano para atraer la inversión extranjera y garantizarles un tasa de rendimientos alta, ha mantenido una política salarial conservadora, lo cual se refleja en el descenso del salario mínimo medio, el cual ha descendido un 77% entre 1976 y 2001, y se ha mantenido estable entre 2001 y 2010, pero sin recuperar nada de su valor en relación a 1976, es decir, el salario medio solo conserva un tercio de su valor en relación a 1976, lo cual ha traído como consecuencia el deterioro del nivel de vida de una gran parte de la población. En este sentido, Cortes (2011) plantea que este fenómeno también se refleja en el hecho de que el índice de desigualdad en México sea cada vez mayor, el coeficiente de Gini rondaba el 0.50 entre 1994 y 2010.

Además el valor de la canasta básica de alimentos de CONEVAL ha aumentado un 9,4%, desde 2008, cifra muy por arriba de la inflación general del 6% de ese periodo.

2.5.3 EMPLEO E INGRESO.

Actualmente en la mayoría de las sociedades urbanas gran parte de la población depende de un empleo, como principal fuente de ingresos para su subsistencia y la de su familia, el tener un empleo y el tipo de empleo que se tenga determinan el nivel de vida que se puede obtener, principalmente para

las clases más bajas, cuyo principal y único activo es su fuerza de trabajo, ante la carencia o precarización del empleo, las familia han tenido que incorporar más miembros del hogar al mercado laboral, principalmente mujeres y en algunos casos niños. Sin embargo, esta estrategia a largo plazo tiene un costo muy alto, ya que al provocar el abandono o descuido de los estudios, trae como consecuencia el no poder aspirar en un futuro a un empleo mejor remunerado, lo que implica no poder salir del círculo de la pobreza, así como el impedir a los padres involucrarse más en el cuidado de los hijos, lo que conlleva a problemas sociales: como el pandillerismo, la drogadicción y estar más expuestos a la violencia y criminalidad.

La dificultad para obtener un empleo asalariado ha dado lugar a otro fenómeno económico de gran auge actualmente; la informalidad, cuando las personas no logran conseguir un empleo remunerado o éste no es suficiente para obtener los medios necesarios para vivir, se ha optado por trabajar por cuenta propia, lo que implica no tener un ingreso fijo asegurado y carecer de cualquier tipo de seguridad social, como puede observarse en el cuadro 13 en México para 2010,el 24.2% casi la cuarta parte de la población ocupada trabaja por su cuenta.

Cuadro 13
Distribución porcentual de la población
Ocupada por posición en el trabajo
2000-2010

	2000	2010
Trabajadores asalariados	67.3	67.6
Empleadores	2.5	2.9
Trabajadores por cuenta propia	23.0	24.2
Trabajadores sin pago	4.5	3.2

Fuente: Inegi, Censo de Población Y vivienda 2010

En efecto, en México a partir del cambio de paradigma de desarrollo económico, el problema de la falta o precarización del empleo se ha intensificado, las reformas económicas estructurales que se dieron durante la implementación del modelo neoliberal, como la apertura del mercado a

nuevas empresas extranjeras provocó la quiebra de un gran cantidad de pequeñas y medianas empresas que no estaban preparadas para la liberalización del mercado, esto trajo como consecuencia el aumento del desempleo, los empleos bien remunerados que se crearon no fueron suficientes para absorber a la gran cantidad de desempleados. Además, otras de las reformas estructurales que se implementaron fue la reducción del papel del Estado, con lo cual el sector público redujo en un gran número las plazas de trabajo que ofertaba, además de introducir a gran escala la contratación de personal por honorarios sin ninguna prestación o seguridad social. En este contexto fue mucho más difícil para la población urbana acceder a un empleo que le garantizara un nivel de vida digno. La carencia de un empleo fijo, bien remunerado y con prestaciones ha provocado que una gran parte de la población mexicana se encuentre en un alto grado de vulnerabilidad

Como puede verse en el cuadro 15, para el año 2010 sólo el 32.7% de la población recibía un salario superior a tres salarios mínimos, quedando el resto 67.3% por debajo de la línea de tres salarios mínimos, lo cual no es suficiente para satisfacer todas las necesidades que tiene un individuo para tener un nivel de vida de calidad.

Cuadro 14
Distribución porcentual de la población
Ocupada según ingreso por trabajo
2000-2010

	2000	2010
No recibe ingreso	10.1	7.7
Menos de 2 salarios mínimos	42.0	31.0
De 2 a 3 sm.	17.4	20.8
Más de 3 sm.	25.4	32.7

Fuente: Inegi. Censo de población Y vivienda 2010.

De acuerdo al informe de la CONEVAL de 2010, para las áreas urbanas tiene un mayor impacto el ingreso laboral, 77.1% del total, ya que para las áreas rurales tienen más peso las transferencias, representando el

ingreso laboral solamente el 71.1%, del total de su ingreso (Cuadro 16). Sin embargo, menciona que a mediano y largo plazo el ingreso salarial cobra mayor importancia en ambos contextos, por lo que el ingreso salarial es uno de los factores que tienen mayor impacto en las variaciones de la pobreza, como se reflejó en la crisis de 2009.

CUADRO 15
Porcentaje de los rubros de ingreso respecto al ingreso corriente total
mensual
por persona. Nacional, rural y urbano, México, 2008-2010.

Rubro de ingreso	Nacional		Rural		Urbano	
	2008	2010	2008	2010	2008	2010
Ingreso corriente monetario	93.7	93.7	92.7	92.7	93.8	93.8
Remuneraciones por trabajo remunerado	61.1	63.9	47.8	51.5	62.6	65.4
Ingreso por trabajo independiente	10.7	9.6	16.4	14.8	10.1	8.9
Ingreso por renta de propiedad	8.5	5.0	5.2	1.7	8.9	5.4
Otros ingresos provenientes del trabajo	2.9	3.0	4.8	4.8	2.7	2.8
Transferencias	10.5	12.2	18.5	19.8	9.6	11.2
Ingreso corriente no monetario	6.3	6.5	7.3	7.4	6.2	6.3
Pago en especie	2.4	2.8	2.6	2.9	2.4	2.8
Transferencias en especie	3.9	3.6	4.7	4.5	3.8	3.5

Fuente: elaboración CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2008-2010.

Por otro lado, para 2010 las políticas activas de empleo, que instrumentó el gobierno federal para hacer frente a la pérdida del ingreso laboral y a la dificultad de encontrar empleo por falta de capacidades fueron : el Programa de Apoyo al Empleo (PAE), de Apoyo a la Productividad (PAP), de Atención a Situaciones de Contingencia Laboral (PASCL) y de Coordinación de Acciones de Vinculación entre los Factores de Producción para Apoyar al Empleo, estos programas se enfocan en dar capacitación,

entrenamiento, subsidios al empleo y a establecer un lazo de comunicación entre empresas y trabajadores. Sin embargo, de acuerdo a la CONEVAL, México es uno de los países de la OCDE que menos gasta en políticas activas de empleo, como se puede ver en el Cuadro 9, para el año 2005 solo gastó el 0.01% del PIB en entrenamiento.

Cuadro 16
Gasto público en programas de mercado de trabajo en países de la OCDE
(Porcentaje del PIB en 2005)

	Canadá	Corea	México	Estados Unidos	Polonia	Francia
Servicio público de empleo y administración	0.15	0.03	--	0.03	0.09	0.24
Entrenamiento	0.08	0.05	0.01	0.02	0.1	0.29
Incentivos al empleo	0.17	0.03	--	-	0.05	0.12
Empleo subsidiado	-	-	--	0.03	0.16	0.07
Creación directa de empleo	0.02	0.01	--	0.01	0.02	0.19
Incentivos de inicio	0.01	-	--	-	0.04	0.01
Mantenimiento de ingreso y apoyo	0.6	0.24	--	0.24	0.27	1.35
Retiro temprano	-	-	--	-	0.45	0.05
total	0.9	0.37	0.01	0.38	1.18	2.32

Fuente: OCDE Employment Outlook 2008

2.5.4 EVOLUCIÓN DE LOS SALARIOS MÍNIMOS EN MÉXICO

En este sentido, Reyes (2001) argumenta que la Revolución Mexicana de 1910 fue la oportunidad para los trabajadores mexicanos de obtener uno de sus más grandes anhelos, y que éste se convirtiera en un derecho Constitucional, “un salario mínimo” que les garantizara la satisfacción de sus necesidades y las de su familia, derecho que hasta ese momento nunca habían gozado, durante los siglos anteriores la economía nacional siempre estuvo en manos de pequeños grupos que se habían

beneficiado de ella, dejando fuera de su aprovechamiento a la mayor parte de la población, las condiciones de vida de las clases desposeídas empeoraban cotidianamente, mientras la riqueza se concentraba en unas cuantas familias.

En este sentido, Reyes (2011) sostiene que el anhelo de mejores condiciones de vida fue uno de los principales motivos que llevaron a la población mexicana a participar en la revuelta de 1910, que tuvo como consecuencia, por un lado, la liberación de la fuerza de trabajo de los campesinos que se encontraban en las haciendas casi en condiciones de esclavitud, por otro lado, el establecimiento de mejores condiciones de trabajo para la incipiente clase obrera, estos anhelos obtuvieron rango constitucional al ser incorporados a la Constitución de 1917, convirtiéndola en una de las más vanguardistas para su tiempo, además de posibilitar la entrada de México a la industrialización.

Al respecto, en la Constitución Mexicana se establece que el salario mínimo “deberá ser suficiente para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia en el orden material, social y cultural y para proveer la educación obligatoria de los hijos, Reyes (2011) plantea que la Organización Mundial del trabajo (OTI) define el salario mínimo como:

“la suma mínima que deberá pagarse al trabajador por el trabajo o servicios prestados, dentro de un lapso determinado, bajo cualquier forma que sea calculado, por hora o por rendimiento, que no puede ser disminuida ni por acuerdo individual o colectivo, que está garantizada por ley y puede fijarse para cubrir las necesidades mínimas del trabajador y su familia, teniendo en consideración las condiciones económicas y sociales de los países”.

Es decir, el objetivo de establecer un salario mínimo fue proteger a los trabajadores mediante el establecimiento de un salario que les permitiera una forma de vida satisfactoria y digna, refiere Marinakis (2006; citado por Reyes 2011), que en el caso de México la legislación en la materia pretendía reducir la pobreza y la desigualdad, mediante la redistribución del ingreso hacia las clases de menor ingreso salarial.

Asimismo, en México, la Comisión Nacional de Salarios Mínimos – Conasami- dependiente del poder ejecutivo es la encargada de fijar el salario mínimo, se encuentra integrada por la representación formal de 11 consejeros del sector obrero, 11 del sector empresarial, a pesar de que se encuentra formada por representantes del sector obrero, éstos en realidad responden a los intereses de una dinámica corporativa, cuyo origen se

remonta al sistema de partidos, principalmente el Partido Revolucionario Institucional, por lo que desde los años ochentas son los grandes grupos económicos representados en la comisión, quienes en verdad fijan los incrementos al salario mínimo, argumenta Reyes (2011) que el corporativismo así como la falta de representación de los intereses de los trabajadores por parte de los líderes sindicales, unidos a la falta de una visión de país por parte de la clase empresarial, han llevado a la precarización del trabajo y del salario que enfrentan actualmente la mayoría de los mexicanos.

En base a lo anterior, Reyes (2011) afirma que durante la etapa de sustitución de importaciones, el salario fluctuó entre épocas de auge y de caída, en la década de los cuarenta, tuvo una pérdida de la mitad de su poder adquisitivo, para recuperarlo a partir de 1951 con la implementación del Modelo de Desarrollo Estabilizador hasta 1976 donde alcanzó su punto más alto, a partir de ese momento, como puede observarse en la cuadro 18, comienza su declive a partir del sexenio de Luis Echeverría (1970-1976), posteriormente, a principios de los ochenta tiene su principal caída, durante la crisis económica que enfrentó México en ese momento, ante esta crisis, México al igual que una gran mayoría de los países latinoamericanos se ve forzado a implementar un modelo de crecimiento de corte conservador neoliberal, que eran incentivados por los países desarrollados con Margaret Thatcher en Inglaterra y Ronald Reagan en Estados Unidos a la cabeza, este nuevo paradigma de desarrollo que surgió en un contexto donde se estaba dando el debilitamiento del bloque socialista y resurgiendo un feroz capitalismo, que despreciaba los fundamentos del Estado de bienestar y tenía como objetivos principales la privatización de las empresas paraestatales, el debilitamiento de los sindicatos y la reducción de los derechos laborales de los trabajadores. Ante la presión de los organismos financieros internacionales FMI y el BM los gobiernos latinoamericanos se vieron obligados a implementar el nuevo paradigma de desarrollo neoliberal, lo que trajo como consecuencia, por un lado la concentración de la riqueza y el ingreso en un pequeño grupo, y por el otro lado, la precarización del trabajo y del salario a nivel internacional, en el caso de México, como consecuencia se profundizó la brecha de desigualdad, por lo que una gran parte de la población vio reducido su nivel de vida, cayendo en condiciones de pauperización, cancelándose sus posibilidades de movilidad social.

CUADRO 17. EVOLUCIÓN DEL SALARIO MÍNIMO EN MÉXICO (1976-2010).

Presidente Año	INFLACIÓN		SALARIO MÍNIMO				PODER ADQUISITIVO			Ganancia. o Pérdida base 1970	
	Inflación Anual %	Incremento Sexenal %	INPC	Salario Min.	Salario Min.	Incremento Anual %	Incremento Sexenal %	Factor de Actualización	Salario Actual equivalente		
			Base 2010	\$ Viejos	\$ Nuevos						
LEA 1976	27.20	129.60%	0.03874	96.70	0.097	52.52	202.19%	2768.69	267.73	31.61%	
JLP 1977	20.66	20.66%	0.04674	106.40	0.106	10.03		2294.62	244.15	20.02%	
JLP 1978	16.17	40.17%	0.05430	120.00	0.120	12.78		1975.23	237.03	16.52%	
JLP 1979	20.02	68.23%	0.06517	138.00	0.138	15.00		1645.74	227.11	11.65%	
JLP 1980	29.85	118.45%	0.08462	163.00	0.163	18.12		1267.45	206.59	1.56%	
JLP 1981	28.68	181.11%	0.10889	210.00	0.210	28.83		984.93	206.84	1.68%	
JLP 1982	98.84	458.96%	0.21652	364.00	0.364	73.33	276.42%	495.33	180.30	-11.37%	
MMH 1983	80.78	80.78%	0.39141	523.00	0.523	43.68		274.00	143.30	-29.55%	
MMH 1984	59.16	187.72%	0.62296	816.00	0.816	56.02		172.16	140.48	-30.94%	
MMH 1985	63.75	371.14%	102.009	1,250.00	1.250	53.19		105.13	131.42	-35.40%	
MMH 1986	105.75	869.37%	209.882	2,480.00	2.480	98.40		51.10	126.72	-37.70%	
MMH 1987	159.17	2412.28%	543.948	6,470.00	6.470	160.89		19.72	127.56	-37.29%	
MMH 1988	51.66	3710.07%	824.937	8,000.00	8.000	23.65	2097.80%	13.00	104.00	-48.87%	
CSG 1989	19.70	19.70%	987.429	10,080.00	10.080	26.00		10.86	109.48	-46.18%	
CSG 1990	29.93	55.52%	1,282.962	11,900.00	11.900	18.06		8.36	99.48	-51.10%	
CSG 1991	18.79	84.75%	1,524.090	13,330.00	13.330	12.02		7.04	93.80	-53.89%	
CSG 1992	11.94	106.81%	1,706.037	13,330.00	13.330	0.00		6.29	83.80	-58.81%	
CSG 1993	8.01	123.37%	1,842.677		14.270	7.05		5.82	83.05	-59.17%	
CSG 1994	7.05	139.12%	1,972.614		15.270	7.01	90.88%	5.44	83.02	-59.19%	
EZP 1995	51.97	51.97%	2,997.705		20.150	31.96		3.58	72.09	-64.56%	
EZP 1996	27.70	94.07%	3,828.213		26.450	31.27		2.80	74.10	-63.57%	
EZP 1997	15.72	124.57%	4,429.951		26.450	0.00		2.42	64.03	-68.52%	
EZP 1998	18.61	166.36%	5,254.327		34.450	30.25		2.04	70.32	-65.43%	
EZP 1999	12.32	199.18%	5,901.589		34.450	0.00		1.82	62.60	-69.22%	
EZP 2000	8.96	225.98%	6,430.331		37.900	10.01	148.20%	1.67	63.21	-68.93%	
VFQ 2001	4.40	4.40%	6,713.490		40.350	6.46		1.60	64.46	-68.31%	
VFQ 2002	5.70	10.35%	7,096.191		42.150	4.46		1.51	63.70	-68.68%	
VFQ 2003	3.98	14.74%	7,378.373		43.650	3.56		1.45	63.45	-68.81%	
VFQ 2004	5.19	20.70%	7,761.373		45.240	3.64		1.38	62.51	-69.27%	
VFQ 2005	3.33	24.72%	8,020.040		46.800	3.45		1.34	62.58	-69.24%	
VFQ 2006	4.05	29.78%	8,345.114		48.670	4.00	28.42%	1.29	62.55	-69.25%	
FCH 2007	3.76	3.76%	8,658.810		50.570	3.90		1.24	62.63	-69.21%	
FCH 2008	6.53	10.53%	9,224.070		52.590	3.99		1.16	61.15	-69.94%	
FCH 2009	3.57	14.48%	9,553.695		54.800	4.20		1.12	61.52	-69.76%	
FCH 2010	4.40	19.52%	9,974.209		57.460	4.85		1.08	61.78	-69.63%	
FCH 2011	3.82	24.09%	10,355.100		59.820	4.11		1.04	61.95	-69.54%	
FCH 2012	3.57	28.51%	10,724.600		62.330	4.20	28.07%	1.00	62.33	-69.36%	
Presidente Año	Inflación Anual %	Incremento Sexenal %	INPC	Salario Min.	Salario Min.	Incremento Anual %	Incremento Sexenal %	Factor de Actualización	Salario Actual equivalente	Ganan. o Pérdida respecto a 1970	
			Base 2010	\$ Viejos	\$ Nuevos						
	INFLACIÓN			SALARIO MÍNIMO			PODER ADQUISITIVO				
	Tabla actualizada al 31 de diciembre de 2012 INPC = 107.246										
	Fuente: Ing. Manuel Aguirre Botello. México, México. Www.mexicomexico.org										

En síntesis, como puede observarse en la tabla 18, la década de los ochenta fue trágica para los salarios, pues durante ella el salario mínimo perdió aproximadamente el 65% de su poder adquisitivo en comparación a 1976, en relación al crecimiento económico, esta década es llamada “la década perdida”, por el retroceso económico que se dio en México. En 1982 se inició el fuerte declive del salario mínimo al principio de la crisis, continuó su caída durante el sexenio de Salinas de Gortari (1988-1994), al término del periodo de Salinas de Gortari e inicio del gobierno de Ernesto Zedillo (1994-1995) se da otra fuerte crisis económica, y como consecuencia, en ese sólo

año, el salario mínimo pierde un 10% de su valor en comparación a 1976, después de 1994 el salario mínimo prácticamente se ha estancado.

Asimismo, en el cuadro 17 podemos observar que desde la década de los setentas el salario mínimo no ha dejado de perder su poder adquisitivo, si bien, desde el periodo de Vicente Fox (2000-2006) a 2012 se ha mantenido estable, es decir, se frenó su descenso, no se ha recuperado nada de su poder adquisitivo en relación a 1976, este hecho ha tenido un gran impacto en el deterioro del nivel de vida de la población mexicana.

En conclusión, Reyes (2011) menciona que una de las causas de la pérdida del valor adquisitivo del salario mínimo, es la forma de calcularlo, ya que desde los años ochenta, la regla para calcular los aumentos del salario mínimo se basa en la inflación esperada para el siguiente año, esto es completamente negativo para los trabajadores, tomando en cuenta que la tasa de inflación en función de la cual se determinan los salarios mínimos generalmente tiene un diferencial negativo en relación de la inflación real, en palabras de Reyes (2011), esta regla ha provocado una disminución de la capacidad de compra de la clase asalariada, al mismo tiempo que propició el aumento de las ganancias de los empresarios basado en la contención y pauperización de los salarios mínimos, es decir, a costa de los trabajadores.

2.6 ESTRATEGIAS DEL GOBIERNO MEXICANO EN LA LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Algunos autores, como Barba (2004), consideran el término de la Revolución Mexicana como el inicio del Desarrollo Social en México, entendiendo esto, como los primeros intentos por parte del gobierno mexicano de mejorar el nivel de vida de la población a través del combate a la pobreza, este autor plantea la utilización de cuatro fases, empleando como criterio de periodización los avances y transformaciones del régimen de bienestar y de las políticas sociales.

- 1) 1917-1940. Fase de constitución de la política social posrevolucionaria.
- 2) 1940-1982. Etapa de articulación entre la política social y el modelo de sustitución de importaciones.
- 3) 1982-1988. Fase de crisis de articulación entre la política social y la industrialización.
- 4) 1989 a la fecha. Cambio en el paradigma del bienestar.

En este sentido, Barba(2004) argumenta que en la Constitución de 1917, quedaron plasmadas las principales demandas sociales que llevaron al pueblo a la Revolución, en el artículo 27, se estableció lo referente a la propiedad de la tierra, que era una de las principales demandas de la población rural, en el artículo 123 se establecieron los fundamentos relativos al trabajo y los derechos sociales que se le asocian, y que era una de las principales demandas del Partido Liberal Mexicano y de la Casa del Obrero Mundial, acordes a los planteamientos que se estaban dando en Europa y los Estados Unidos con la organización de los trabajadores dentro de una “lógica de trabajo asalariado-capital”, elevándose a principio constitucional los principales planteamientos del proletariado europeo:

- Jornada laboral de ocho horas
- Protección al trabajo de menores de 16 años y mujeres
- Prohibición al trabajo de menores de 12 años
- Salario mínimo
- A trabajo igual, salario igual
- Reparto de utilidades
- Pago de horas extras
- Apoyo de vivienda y servicios para los trabajadores
- Higiene y seguridad
- Libertad sindical
- Derecho de huelga
- Indemnización por despido
- No transmisibilidad de deudas de los trabajadores ante el patrón
- Bolsas de trabajo gratuitas para los trabajadores
- Protección al trabajo en el extranjero
- Protección frente a contratos de trabajo que impliquen renuncia de derechos
- Fijación de bienes inalienables en caso de embargo al trabajador
- Utilidad social de cajas de seguros populares y cooperativas para construcción de vivienda

Además de consagrar la intervención del Estado en la promoción del desarrollo social en el artículo 25 constitucional. Sin embargo, Román (1999; citado por Reyes, 2011), afirma que estos planteamientos no se concretizaron inmediatamente, ya que las condiciones del país al término de la lucha revolucionaria eran bastante críticas. Y fue hasta 1929, que se estableció la ley que reglamentó los principios del artículo 123, el salario

mínimo se estableció en 1933, la ley de seguridad social en 1942 y el Instituto Nacional de la Vivienda se creó hasta 1954, aunque estas prestaciones no cubrieron a la mayoría de la clase trabajadora, pues estaban sujetas a la existencia de un contrato de trabajo y no todos los trabajadores contaban con uno, además que casi la cuarta parte de la población ocupada se autoempleaba y carecía de protección social.

De acuerdo a lo anterior, Zorrilla (1988) considera que en el caso de México, el sistema asistencial no fue promovido por los indígenas, campesinos y obreros, sino que la política asistencial fue usada para fortalecer el discurso populista que prevaleció durante casi todo el siglo XX, que usufructuó las condiciones de pobreza y de desigualdad social en beneficio del grupo en el poder. En este sentido, Zorrilla (1988) afirma que en estos años se realizaron acciones importantes en el campo de la salud pública, a través del Departamento de Salubridad creado en 1917, en 1938 se creó la Secretaría de la Asistencia Pública con la que comenzó la provisión sistemática.

Por otro lado, en el aspecto de educación, en 1921, se creó la Secretaría de Educación Pública, la cual se encargó de proporcionar educación primaria a toda la población. Los programas educativos se iniciaron con las campañas de alfabetización, aunque no con grandes resultados; en 1921, de un total de 11 millones 749 mil habitantes, 61.5 por ciento era analfabeta y para 1940 esta cifra únicamente había disminuido a 58 por ciento.

En tanto, Jusidman (2009) plantea que los modelos de intervención del gobierno mexicano en Política Social han sido un complejo entramado, debido principalmente a los diferentes enfoques sobre la responsabilidad social del Estado sustentados a lo largo de la historia reciente de México, tratándose de programas sociales de distintas generaciones, cuyos objetivos eran diferentes, estos modelos de intervención fueron los siguientes:

1ra. Generación, (1940-1970), durante el proceso de industrialización, lo que se llamó Estado benefactor.

2da. Generación, desde mediados de los setentas hasta fines de los ochentas, cuyo objetivo principal estuvo orientado al sector rural, y buscaba resarcirlo del abandono en que se encontraba: COPLAMAR (Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados, 1977) y PRONASOL (Programa Nacional de Solidaridad, 1989).

3ra. Generación, los programas se focalizaron atendiendo principalmente a grupos en situación de pobreza o vulnerabilidad, a fines de los noventa surge el programa PROGRESA, el cual se orientó principalmente a la educación, alimentación y salud del ámbito rural, a través de transferencias monetarias.

4ta. Generación, durante esta etapa el gobierno se retiró como prestador u operador de los servicios sociales y sólo se dedicó a su financiamiento, fomentando la participación del sector privado.

En este sentido, Chávez (2012) sostiene que en la década de los treinta, el discurso político del Estado posrevolucionario enarbó la justicia social como una forma de disminuir la desigualdad a través de la redistribución de la riqueza y el poder, así instrumentó la reforma agraria, a partir de la cual se difundió un “modelo de Estado interventor meramente corporativo”, encargado de proporcionar bienes y servicios, el objetivo era, que a través de las instituciones gubernamentales, se fomentara la distribución del ingreso y la disminución de la desigualdad.

En la primera etapa que estuvo vigente de 1940 a 1970, señala Jusidman (2009), el objetivo principal fue implementar una estrategia para integrar a los trabajadores que se incorporaban a las nuevas empresas a la seguridad social y a las protecciones sociales que se habían logrado durante el proceso revolucionario, fortaleciendo la existencia de un Estado Benefactor que se encargaba de proporcionar la protección social básica a través de empleos formales que contaban con una serie de prestaciones garantizadas como: un salario mínimo, un horario legal, seguridad e higiene en el trabajo, al mismo tiempo, esta estrategia permitió el control político de los nuevos asalariados urbanos y de sus organizaciones. Asimismo, durante la vigencia del Estado de Bienestar, se crearon las instancias necesarias para el cumplimiento de sus funciones, tales como adecuaciones en la legislación vigente para fortalecer sus facultades, la creación de instituciones, de infraestructura física y de recursos humanos. La principal crítica al estado Benefactor es que sus acciones estuvieron dirigidas principalmente a las zonas urbanas dejando fuera de la modernización a los habitantes de las zonas rurales.

En este sentido, Zorrilla (1988) afirma, que a partir de 1940, los gobiernos dieron mayor importancia al logro del crecimiento económico, a través de la industrialización del país, considerando que el crecimiento

económico sería un mecanismo que por sí sólo elevaría el nivel de vida de la población, en tanto Wilkie (1978) plantea que en el periodo de 1940 a 1960, la inversión pública en infraestructura y el fomento industrial fue prioritaria. La ampliación de las áreas de riego, la construcción de presas y diques, la electrificación de amplias zonas del territorio, la construcción de carreteras y de sistemas de comunicación, generaron empleos e ingresos. Mientras la estructura productiva se amplió y diversificó, las acciones de bienestar generalmente se vieron focalizadas a ciertos grupos urbanos organizados.

Por otro lado, Jusidman (2009) considera que en este periodo, la inflación creció como consecuencia del déficit público con el que se financió la intervención en la economía y las acciones sociales, lo cual provocó que los logros de los asalariados se revirtieran. El gobierno modificó su política económica para combatir la inflación y reducir el déficit, optando por el llamado Desarrollo Estabilizador (1958-1970). Es durante este periodo, cuando inició el crecimiento del “sector informal urbano”, al cual se integraban personas que no tenían acceso a un empleo formal y comenzaban a trabajar por su cuenta y en micronegocios fuera de la legalidad, con poca tecnología y mínimo capital, convirtiéndose el sector informal en una vía de escape para evitar los problemas que traería la incapacidad de la industria para absorber a los trabajadores que llegaban del campo, además de hacer frente a los problemas que se presentaban por el elevado crecimiento demográfico que se daba en el país.

En suma, el mayor avance de este periodo fue en materia de seguridad social, con la creación en 1943, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y posteriormente, del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en 1959. Estas instituciones garantizaron el derecho a la salud y la seguridad social, aunque sólo a grupos determinados. Del mismo modo, en la década de los sesentas se hicieron obligatorias las aportaciones empresariales para la vivienda social.

Por otro lado, Zorrilla (1988) afirma que el agotamiento del modelo de crecimiento económico vigente en el país, se expresó en fuertes desequilibrios económicos y financieros, que se vieron agravados con el elevado crecimiento demográfico, frente al cual todas las políticas sociales eran insuficientes, es en este momento, cuando de acuerdo a Jusidman (2009), surge la segunda generación de programas sociales, enfocados principalmente a las zonas rurales, cuyo objetivo principal era disminuir la

desigualdad de desarrollo que presentaban en relación a las áreas urbanas. Asimismo a partir de 1970 se introdujeron políticas de control de la natalidad, con lo cual se logró un descenso en el crecimiento demográfico.

Sin embargo, Malthus (2009) afirma que los primeros intentos del Estado mexicano para hacer frente a las crecientes necesidades de la población más vulnerable se llevaron a cabo en los años setentas del siglo pasado, a través de programas como el Programa de Inversiones Públicas Para el Desarrollo Rural (PIDER), La Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR), y el Sistema Alimentario Mexicano (SAM). Aunque estos programas pueden ser considerados antecesores de los programas de combate a la pobreza, realmente no tuvieron un gran impacto en la población. Según Malthus (2009), es casi hasta el final de los años ochentas cuando el combate a la pobreza se vuelve una prioridad para el gobierno, ante los alarmantes niveles de pauperización en que cae una elevada proporción de la población, como resultado del ajuste y las reformas estructurales implementadas a principios de la década.

Así mismo, Jusidman (2009) considera que los programas sociales de segunda generación que estuvieron vigentes a partir de los años setentas, presentaban cinco características;

- 1) En Primer lugar, en los programas se presentaron intervenciones tanto en el ámbito social, atendiendo aspectos como salud, abasto alimentario, y provisión de infraestructura sanitaria, como intervenciones en el ámbito productivo, proporcionando fondos y asesorías para la creación de microempresas, granjas integrales, además de fomentar créditos para la producción agropecuaria.
- 2) En segundo lugar, el Estado continuó con su función de ser proveedor de los servicios sociales.
- 3) En tercer lugar, los programas sociales hicieron uso de la infraestructura creada durante la etapa anterior de programas sociales, e incluso la incrementaron, principalmente en las zonas rurales.
- 4) En cuarto lugar, un avance muy importante en esa nueva generación de programas, fue la introducción de nuevos enfoques como la perspectiva de multiculturalidad, y la de género.
- 5) En quinto lugar, se introdujo la participación de la población objeto del programa en las diferentes etapas de dichos programas.

Ahora bien, la crisis económica de 1976, dio lugar a que el gobierno paralizara las acciones sociales reformistas y condujo a un acercamiento con la iniciativa privada, dando lugar a un pacto llamado Alianza para la Producción. En este sentido, Cordera (2005) considera que la estrategia de industrialización sustitutiva favoreció el crecimiento económico, pero moldeó un desarrollo social desequilibrado y, aunque hubo una disminución relativa de la pobreza, la desigualdad social se erigió como un rasgo inherente al desarrollo social del país. Posteriormente, el breve auge petrolero de inicio de los años ochentas, permitió la implementación de nuevas reformas sociales, que se vieron paralizadas con el surgimiento de la crisis de 1980-1982, desencadenada por la imposibilidad de pagar la deuda externa. Dando inicio a la reforma del Estado, que implicó el redimensionamiento del sector público y el replanteamiento del papel del Estado en las políticas sociales. Así mismo, Brachet-Marquez (2000; citado por Boltvinik, 2004) afirman que en 1982, inicia el declive del estado benefactor en México y comienza lo que algunos autores consideran la “década perdida”.

Sin embargo, en 1988 se puso en marcha el Programa Nacional de Solidaridad, cuyo objetivo eran el abatimiento de la pobreza de las zonas indígenas y rurales, y de la población de las zonas áridas y urbanas a través de la ejecución de acciones en seis componentes básicos, como son la alimentación, salud, educación, vivienda, proyectos productivos y empleos. En este sentido, Palacios (2007) sostiene que el PRONASOL surgió en el contexto de una fuerte crisis económica y del proceso de ajuste estructural de la década de los ochenta, caracterizado por el saneamiento de las finanzas públicas, la estabilización macroeconómica, transformaciones estructurales de la economía y una demanda social creciente que rebasaba la capacidad de respuesta de las instituciones. En tanto Cordera (2004) considera que los desafíos que enfrentaba este programa eran enormes, ya que a los rezagos acumulados, se sumó la demanda de nuevos servicios, como la construcción de nuevas escuelas, la ampliación y la rehabilitación de la infraestructura básica -agua potable, alcantarillado-, etc. Las principales aportaciones de este programa fueron el impulso a las redes sociales de cada comunidad y la recuperación de políticas y programas específicos de atención a los más pobres.

Posteriormente, Jusidman (2009) señala que con el replanteamiento del papel del Estado en las políticas sociales, surge la tercera generación de programas sociales, que se enfocan en los grupos en situación de pobreza o de vulnerabilidad, estos programas sólo abarcan tres ámbitos del bienestar

social; alimentación, salud y educación, orientado principalmente al ámbito rural, enfocándose fundamentalmente en los individuos, y no en las comunidades, consistía principalmente en transferencias monetarias a cambio del cumplimiento de algunas condiciones por parte de los beneficiarios, el programa Progresá, es el principal ejemplo de los programas de esta generación, se trataba de programas masivos y poco complejos, estaban enfocados principalmente a la calificación de la población para el mercado laboral, no se contemplaba la participación de la población objetivo en ninguna etapa de la ejecución del programa, su principal crítica es que no incluyen estrategias de tipo productivo, “no generan ciudadanía, participación, responsabilidad, ni solidaridad, tienden a fomentar la dependencia, a destruir la iniciativa y a afectar el tejido social de las comunidades”.

En consecuencia, Palacios (2007) plantea que para 1995, se reconoce que si bien se ha logrado un leve mejoría en las condiciones de vida de la población, las causas estructurales de la pobreza no han sido eliminadas, además, el impacto de la crisis financiera que afectó nuestro país, eliminó por completo cualquier resultado positivo en materia de combate a la pobreza que se pudo haber obtenido.

Acorde al nuevo enfoque de focalización, y con el propósito de aumentar las capacidades de la población, en 1997 se pone en marcha el Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA) donde se conjugan los subsidios alimentarios y las acciones de salud y educación para asegurar la entrega de un paquete básico, poniendo énfasis en las mujeres y niños en condiciones de pobreza extrema. La operación del PROGRESA se fundamentó en tres campos de acción: i) educación, con el fin de asegurar la asistencia de los niños a las escuelas, otorgando becas con la finalidad de que éstos no abandonen sus estudios; ii) salud, el programa se centra en atender a los niños menores de cinco años, mujeres embarazadas y en lactancia, para disminuir las enfermedades y la mortalidad de los miembros de la familia; y, iii) alimentación, trata de apoyar monetariamente a las familias beneficiarias con la finalidad a contribuir a la mejoraría en calidad y estado nutricional.

Por último, la cuarta generación de programas sociales da cumplimiento a los requerimientos del modelo de desarrollo de un Estado mínimo, por lo cual el Estado se retira como prestador y ejecutor de los servicios sociales, permitiendo la privatización de la provisión de los servicios

sociales, concretándose solo a financiarlos, dejándolos en manos de la sociedad civil o en microempresas; ejemplo de ello son; la subrogación de las guarderías del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y el Programa de Estancias Infantiles, el programa de vivienda de interés social durante el gobierno de Fox de inmobiliarias privadas en terrenos colectivos.

Por otro lado, en 2002, PROGRESA se transforma en el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, continuando con la estrategia empleada, conservando sus principales características e integrando acciones con el fin de ampliar el acceso de las familias que viven en condiciones de pobreza, por medio de transferencias monetarias y suplementos alimenticios condicionados a la asistencia de los niños a la escuela y a la supervisión de sus niveles de salud. De acuerdo a la SEDESOL (2008), para el año 2007 OPORTUNIDADES beneficiaba a 5 millones de familias en 2,444 municipios y 92,961 localidades y donde aproximadamente el 30% de las familias beneficiadas se encontraban en los estados de Veracruz, Chiapas y Oaxaca.

Asimismo, el programa OPORTUNIDADES representa un cambio de visión en la política de la superación de la pobreza que se inició primero con el PRONASOL y continuó con el PROGRESA, para transitar de acciones asistenciales en su mayoría que sólo transferían ingresos a través de distintos medios, hacia programas más complejos que al mismo tiempo que transfieren ingresos fomentan la inversión en el desarrollo de capacidades, ampliando las oportunidades de las familias en pobreza para salir adelante con su propio esfuerzo, sobre cinco ejes rectores como son: la equidad, integralidad, transparencia, cohesión social y corresponsabilidad

Por otro lado, hablando de gasto social en el presupuesto de egresos de 1983, se incluyó el Ramo 26, bajo el nombre de Promoción Regional, el objetivo de este ramo era integrar bajo un solo rubro los recursos de los programas como el PIDER y COPLAMAR, así como otros de alcance estatal y regional. A partir de 1996, el ramo 26 se denominó Superación de la Pobreza y de acuerdo a la SEDESOL (2005-2006) se convirtió en el instrumento para transferir recursos federales a Estados y Municipios. Este ramo empleaba una forma única para asignar los recursos a los gobiernos estatales, basados en la participación de la entidad en la pobreza nacional. Para el año 2000, el ramo 26 se fusiona con el ramo 20 correspondiente al Desarrollo Social, para de esta manera desaparecer.

En lo relativo al empleo, en 1995 durante el gobierno de Ernesto Zedillo inició sus operaciones el Programa de Empleo Temporal (PET), a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), el cual fue modificándose según se fueron presentando las circunstancias en el ámbito económico que provocaban necesidades urgentes de empleo, en 1997, el PET se incorporó a la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (SAGAR), en el año 1999, se incorpora el PET a la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP), ahora SEMARNAT, este programa está enfocado a (SEDESOL, 2013), regiones de extrema pobreza, principalmente del área rural, ya que proporciona empleo temporal masivo realizando obras de beneficio social, al cual se pueden incorporar todas aquellas comunidades y personas que lo necesiten

Además, en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 1998, se incorpora una nueva partida; el ramo 33 denominado Fondo de Aportaciones Federales y Municipales, el cual inició su operación con 5 fondos, uno de ellos era el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), que tenía como objetivo el financiamiento de obras y acciones sociales básicas que beneficien directamente a los sectores de la población en condiciones de rezago social y pobreza extrema. La Secretaría de Desarrollo Social conforme a la Ley de Coordinación Fiscal es la encargada de realizar el cálculo de distribución de los recursos del FAIS entre los Estados, con base a criterios de incidencia y profundidad de la pobreza, lo que permite que los recursos sean canalizados a aquellos lugares que presentan mayores niveles de concentración de pobreza y de carencias de infraestructura.

En el año 2000 llegó a la Presidencia del país Vicente Fox Quesada, quien en su Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 estableció, como primer eje de su política de desarrollo social y humano, mejorar los niveles de bienestar de los mexicanos, teniendo como fin fundamental “evitar que existan grupos de población mexicana cuyas condiciones de vida, oportunidades de superación personal y de participación social se encuentren por debajo de ciertos umbrales”, se planteaba como objetivo romper el “círculo vicioso de la pobreza”, -aunque también se enfocaba más a las áreas rurales- a través de impulsar el crecimiento económico, además de reconocer la importancia de invertir en el desarrollo social y humano.

Con base en lo anterior, durante el gobierno de Fox, se creó la Comisión para el Desarrollo Social y Humano que tenía como objetivo central

coordinar las inversiones en justicia social, eliminando las profundas desigualdades sociales y procurando alcanzar una vida digna para todos, promoviendo la iniciativa individual y colectiva de los mexicanos “en especial para aquellos que por tiempo inmemorial aguardan la justicia y cotidianamente sufren la miseria, el abandono, la ignorancia y la violencia.”(PND 2000-2006).

En el 2001, se creó el Comité Técnico para la Medición de la Pobreza, con el objetivo de proveer al gobierno federal de una metodología para la medición de la pobreza en México, ante la dificultad de unificar criterios para medir la pobreza, así como para evaluar y dar seguimiento a los programas para reducirla. Esta metodología fue aprobada en agosto de 2002, siendo adoptada por el gobierno Federal y la Secretaría de Desarrollo Social como el instrumento oficial para combatir la pobreza.

Además en diciembre de 2003, se promulgó La Ley General de Desarrollo Social (LGDS) de la cual se originó el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) en 2006, con el objetivo de revisar periódicamente el cumplimiento del objetivo social de los programas, metas y acciones de la Política de Desarrollo Social, por medio de dos elementos: i) normar y coordinar la evaluación de la Política Nacional de Desarrollo Social y las políticas, programas y acciones que ejecuten las dependencias públicas; y, ii) establecer los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza, garantizando la transparencia, objetividad y rigor técnico.

En este sentido, La Ley General de Desarrollo Social, que fue promulgada el 20 de enero de 2004, tiene como uno de sus objetivos centrales “garantizar el pleno ejercicio de los derechos sociales consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, asegurando el acceso de toda la población al desarrollo social”, la Ley también establece como objetivos del desarrollo social; la promoción de las condiciones que garanticen el disfrute de los derechos sociales, tanto individuales como colectivos, incluye también el impulso a un desarrollo económico con sentido social, buscado elevar el ingreso de la población y en consecuencia reducir la desigualdad, estableciendo que la libertad, la justicia distributiva, la solidaridad, la integralidad, la participación social, el respeto a la diversidad, la transparencia y la libre determinación de las personas son los principios básicos en los que se debe sustentar la Política de Desarrollo Social del Gobierno Mexicano.

En relación a la política de empleo del gobierno mexicano, en 2002 inicia el Programa de Apoyo al Empleo PAE, a cargo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, que tenía como objetivo ayudar a solucionar las dificultades que enfrentan demandantes y oferentes de empleo para encontrarse en el mercado laboral, debido principalmente a la falta de conocimientos, habilidades y destrezas para incorporarse al mercado laboral, a la falta de recursos para buscar o mantener un empleo, para autoemplearse, para trasladarse a mercados con oferta de empleos, o bien para actualizarse en sus habilidades laborales. El programa de Apoyo al Empleo está formado por cuatro Subprogramas sujetos a reglas de operación, debido a que a los beneficiarios se les proporcionan apoyos económicos y/o en especie con recursos públicos Federales, dichos subprogramas son: Bécate, Fomento al Autoempleo, Movilidad Laboral Interna y Repatriados Trabajando (STPS, 2011).

En el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007-2012, se establece que para combatir el problema de la pobreza, y en 2012 haber disminuido por lo menos un 30% la población en pobreza alimentaria, se requiere romper el círculo vicioso de la desigualdad y la exclusión de oportunidades para el desarrollo, que hace que la pobreza se transmita entre generaciones. Para romper el círculo vicioso de la pobreza, el PND 2007-2012 contempla una serie de estrategias, entre las cuales destacan;

- Fortalecer los programas existentes de superación de la pobreza y asegurar que lleguen a la población que realmente los necesita.
- Impulsar prioritariamente el desarrollo de los municipios de mayor marginación.
- Acceso a servicios básicos y a una educación y salud de calidad.
- Apoyar el arranque y la operación de proyectos productivos familiares y de grupos comunitarios mediante asesoría y programas de microfinanciamiento, en el campo y las ciudades.
- Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de las vías y medios de comunicación y de transporte para conectar a las regiones menos desarrolladas del país.
- Emprender acciones para propiciar el empleo en zonas donde se genera la expulsión de personas.
- Promover el ordenamiento territorial, la certeza jurídica en la tenencia de la tierra y la seguridad pública en zonas marginadas de las ciudades.

Por otro lado, el CONEVAL desarrolló desde sus inicios en 2006, diversas evaluaciones de la Política de Desarrollo Social, a partir de 2008 y 2010 ha implementado una nueva medición de la pobreza de acuerdo a los criterios establecidos en la Ley General de Desarrollo Social, asimismo el informe de la CONEVAL de 2012, se enfoca principalmente al periodo de 2008-2010, periodo de tiempo en el cual se presentaron varios acontecimientos internacionales que afectaron gravemente a México, la crisis internacional económica y financiera y el aumento de los precios de los alimentos provocando el aumento de los niveles de pobreza en el país.

2.6.1 PROGRAMA HABITAT

De acuerdo a la Comisión Económica y Social Asia-Pacífico (ESCAP), actualmente la pobreza es más común en las áreas rurales que en las urbanas, sin embargo, de acuerdo a la tendencia, es de esperarse que en los próximos veinte o treinta años, la mayoría de la población vivirá en zonas urbanas, por lo que se considera que también se dará una urbanización de la pobreza, por lo cual es necesario tomar medidas que contrarresten los problemas que esto va a traer como consecuencia, en este mismo orden de ideas, se establece que la pobreza urbana no es igual que la rural, y que la mayoría de los enfoques de reducción de la pobreza vigentes hasta ese momento, habían sido desarrollados tomando en cuenta las características de las zonas rurales y por lo tanto, no son aplicables en las zonas urbanas, los pobres urbanos necesitan programas que se enfoquen más a mejorar las condiciones de trabajo, ya sea formal o informal, acceso a una mejor infraestructura y servicios, el mejoramiento de sus lugares de residencia, y una buena gobernanza, para que pueden ser incluidos en los procesos de toma de decisiones, en forma responsable y transparente.

En este sentido, en México, el Programa Hábitat es el principal instrumento de Política Social, dirigido fundamentalmente al combate de la pobreza urbana, se adoptó a partir de 2003, siguiendo los lineamientos que se dan en el contexto internacional sobre asentamientos humanos, específicamente el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, que originalmente comenzó como la Fundación Hábitat, que se encontraba vinculado al Programa de las Naciones Unidas para el medio Ambiente (PNUMA) desde la década de los setentas, en 1976

se llevó a cabo en Vancouver, Canadá, la Conferencia de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, también conocida como Hábitat I, donde la Fundación Hábitat adoptó el nombre de Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (CNUAH) cuya sede se localizó en Nairobi, Kenia, en la Conferencia de Vancouver se emitió una Declaración sobre los Asentamientos Humanos donde se reflejó la creciente preocupación de los países miembros de la ONU, ante el constante proceso de urbanización al que se enfrentaba la población mundial, si bien las ciudades desde inicios del siglo XX, presentaban una tendencia al crecimiento, en la segunda mitad del siglo XX los problemas inherentes a la urbanización comenzaron a presentar contextos cada vez más complejos

Algunos de los principales objetivos de la agencia fueron:

- a) Facilitar el intercambio de información sobre vivienda y desarrollo sostenible de asentamientos humanos.
- b) Colaborar en países a través de asesoría técnica para enfrentar los desafíos de la urbanización
- c) Promover vivienda digna para todos y todas.

De acuerdo a lo anterior, la Conferencia de Vancouver en 1976, fue la primera en la que los países miembros de la ONU, trataron de ponerse de acuerdo sobre las medidas a tomar ante la problemática que presentaba la organización “física y espacial de la vida humana en el planeta”, y el creciente proceso de urbanización a nivel mundial, entre las premisas que se establecieron en la Conferencia, fue la definición del concepto de Asentamientos Humanos en un sentido amplio, advirtiendo en primer lugar que:

“La condición de los asentamientos humanos determina en gran medida la calidad de la vida, cuyo mejoramiento es indispensable para la satisfacción plena de las necesidades básicas, como el empleo, la vivienda, los servicios sanitarios, la educación y el esparcimiento”.

Además en la Declaración se manifiesta la preocupación de los países miembros ante la problemática que se presentaba, reconociendo como inadmisibles las condiciones de vida que presentaba una gran parte de la población mundial, que eran consecuencia de: el desarrollo económico inequitativo, el deterioro económico, social, ambiental y ecológico, las tendencias del crecimiento demográfico mundial a la alza, el proceso de urbanización improvisada, con la consecuente problemática de hacinamiento,

contaminación, deterioro y presiones psicológicas de las poblaciones urbanas, el atraso y la dispersión rural, y la inmigración involuntaria, ante lo cual mencionaba que era necesaria la implementación de un nuevo orden mundial económico.

A partir de la Conferencia de Vancouver (1976), se tuvo un nuevo enfoque del concepto de asentamientos humanos, es decir, este concepto en sentido amplio tiene una gran complejidad, ya que se encontraba formado por varios elementos que se interconectaban e influenciaban mutuamente; la vivienda, la construcción, la planificación, el cambio ambiental y el desarrollo de los pueblos y el desarrollo mundial. En la Declaración de Vancouver los asentamientos humanos quedaron definidos de la siguiente forma: Asentamientos humanos significa la totalidad de la comunidad humana, tanto ciudades como pueblos o aldeas, incluyendo todos los elementos físicos, sociales y organizacionales que son necesarios para llevar una vida digna. Entre los elementos físicos que en la Declaración se mencionaban como fundamentales para el desarrollo óptimo de las personas y los pueblos se establecían los siguientes:

- La vivienda, definiéndola como el lugar, de diferentes formas y tamaños, construidos por los seres humanos, para su seguridad y protección ante los elementos, además de garantizar su privacidad.
- La necesidad de contar con una red de infraestructura que permitiera a las comunidades integrarse al proceso de desarrollo de su localidad.
- El acceso a indicadores de bienestar como la educación, la salud, la cultura, el bienestar, la recreación y la nutrición.

Del mismo modo, en la Declaración de Vancouver (1976), se establecieron también los principios de las políticas sobre asentamientos humanos a nivel internacional, así como las medidas que los países, principalmente los desarrollados, deberán implementar para apoyar a los países subdesarrollados para que alcancen el desarrollo económico y social en un marco de cooperación y con el absoluto respeto a la soberanía y características de cada país. Posteriormente, en 1996, en Estambul, Turquía, la agenda Hábitat es adoptada por 171 países, en la Declaración de la Cumbre de Estambul se acordó la realización de Agendas Hábitat en los países miembros, el objetivo de la reunión fue proporcionar a los países una guía práctica para enfrentar los nuevos desafíos que presentaba “el mundo en proceso de urbanización”, se diseñaron planes y estrategias orientados

principalmente a dos objetivos básicos: “vivienda adecuada para todos” y Desarrollo de asentamientos humanos sostenibles en un mundo en proceso de urbanización”. Los objetivos de la Cumbre de Estambul fueron:

- Asentamientos humanos equitativos en que todas las personas tengan igual acceso a la vivienda, espacios abiertos, servicios de salud, educación, etc.
- La erradicación de la pobreza en el contexto de desarrollo sostenible.
- La importancia para la calidad de vida de las condiciones físicas y las características especiales de las aldeas, pueblos y ciudades.
- La necesidad de fortalecer la familia como la célula básica de la sociedad.
- Los derechos y las responsabilidades cívicas.
- Las asociaciones entre países y de todos los sectores dentro de un país.
- La solidaridad con los grupos desfavorecidos y vulnerables.
- El aumento de los recursos financieros.
- Los cuidados de salud, incluidos los servicios de salud reproductiva, a fin de mejorar la calidad de vida

Referente a lo anterior, Moreno (2011), menciona que en junio de 2001, la Declaración sobre Ciudades y otros Asentamientos Humanos en el Nuevo Milenio, fue refrendada por la Asamblea General de la ONU, quien responsabilizó al Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat) del apoyo a los países para la puesta en marcha de la Agenda Habitat, en 2002, la Asamblea General del Centro se convirtió en un programa propio de las Naciones Unidas, con el nombre de UN-HÁBITAT; Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.

Ahora bien en el informe Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP), Keeping Track of Our Changing Environment, from Rio to Rio+20, 1992-2012, se menciona que la población mundial pasó de 5,500 millones en 1992 a 7,000 millones en 2010, aumentado en un 26%, haciendo referencia de que en 1992, la población que residía en áreas urbanas era de 2,400 millones, para 2010 la población urbana es de 3,500 millones, es decir, se tuvo un incremento del 45%, hace alusión también a que en 2010, 827 millones de personas vivían en barrios bajos o tugurios, mientras que en 1990 eran 656 millones. Asimismo en el informe, se destaca que el 50% de la población que reside en ciudades en los países en

desarrollo, vive en asentamientos con entornos ambientales frágiles y vulnerables, donde la calidad de vida es bastante precaria, siendo esta problemática uno de los principales desafíos de los países en desarrollo, como México.

2.6.2 PROGRAMA HÁBITAT MÉXICO

En México, hasta el año 2003, se oficializó la Agenda Hábitat con la creación del Programa Hábitat por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), en palabras de Moreno (2011), el objetivo de este programa es tratar de resolver las condiciones de pobreza de los habitantes de barrios o zonas urbano-marginadas de las ciudades mexicanas, se le asignaron fondos por primera vez en el presupuesto de gastos de la Federación en 2003. El programa Hábitat está enfocado principalmente a impulsar acciones para mejorar la infraestructura y el equipamiento urbano de las zonas urbanas con carencias y rezagos sociales además de promover acciones para el desarrollo comunitario, fomentando la participación de los vecinos en la resolución de las necesidades más apremiantes de la comunidad. Originalmente, el programa tenía trece modalidades, cuadro 19, aunque actualmente solo está enfocado en tres modalidades, en las cuales de acuerdo al programa, se abarcan todos los ámbitos originales.

La primera modalidad que esta enfocada al desarrollo social y comunitario, tiene por objetivos: apoyar la formación y el fortalecimiento del capital social mediante el desarrollo de las capacidades individuales y comunitarias, la promoción de la equidad de género y la prevención de la violencia familiar y comunitaria.

Los objetivos de la segunda modalidad enfocada al mejoramiento urbano son: promover el mejoramiento físico de los Polígonos Hábitat y la integración urbana de sus habitantes, mediante la introducción o mejoramiento de infraestructura urbana y social básica, el mejoramiento del entorno ecológico, la ejecución de proyectos para la prevención y mitigación de riesgos en dichos polígonos y el saneamiento del entorno.

Por ultimo los objetivos de la tercera modalidad de promoción del desarrollo urbano son; apoyar el fortalecimiento de las capacidades de

planeación y gestión de los gobiernos municipales en materia de desarrollo social y urbano, y de ordenamiento territorial.

CUADRO 18. Modalidades del programa Hábitat, 2003-2011

Modalidad	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Superación de la pobreza urbana									
Oportunidades para las mujeres									
Mejoramiento de barrios									
Ordenamiento del territorio y mejoramiento ambiental									
Planeación urbana y Agencias del desarrollo Hábitat									
suelo para la vivienda social y desarrollo urbano									
Equipamiento urbano e imagen de la ciudad									
Agencias de desarrollo Hábitat									
Prevención del riesgo y mejoramiento ambiental									
Seguridad para las mujeres y sus comunidades									
Desarrollo social comunitario									
Mejoramiento del entorno urbano									
Promoción del desarrollo urbano									

Fuente:2003-2009, Universidad Autónoma Metropolitana, Informe final de evaluación específica de monitoreo de obra pública, 2010

Asi mismo, el Programa Hábitat se encuentra contemplado en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, dentro del Programa de Desarrollo Social 2007-2012, el cual tiene como objetivos principales la reducción de la pobreza extrema y asegurar la igualdad de oportunidades de toda la

población, de acuerdo a lo anterior el Programa Hábitat está enfocado principalmente en mejorar la calidad de vida en las áreas urbanas, poniendo mayor atención en la población en condiciones de pobreza, sus principales acciones están dirigidas a la provisión de infraestructura social y vivienda digna, además de buscar la consolidación de ciudades eficientes, seguras y competitivas. Además el programa Hábitat ayuda a focalizar la inversión federal en las zonas de mayor rezago y concentración de pobreza en las ciudades, los beneficiarios del programa son elegidos a través de un proceso de selección, que tiene por objetivo llegar a la población que realmente lo necesite, principalmente a las familias que se encuentran en situación de pobreza patrimonial.

En base a lo anterior, los Polígonos Hábitat se constituyeron a partir de zonas marginadas en las que se presenta la mayor concentración de hogares en situación de pobreza, son definidos por la SEDESOL, los principales criterios que deben cumplir para su selección son:

- a) Estar ubicados en ciudades de al menos 15 mil habitantes.
- b) Tener una concentración de hogares en pobreza patrimonial de al menos el 50% de los hogares ubicados en el área.
- d) Presentar déficit de infraestructura, equipamiento y servicios urbanos.
- e) Contar con al menos el 80% de lotes ocupados.
- f) Estar claramente delimitados y localizados en el perímetro urbano o urbanizable del municipio o delegación del Distrito Federal, de acuerdo con el plan o programa de desarrollo urbano vigente.
- g) No estar en situación irregular respecto a la tenencia de la tierra
- h) No estar ubicados en zonas de reserva ecológica, zonas arqueológicas o áreas naturales protegidas.

En conclusión, de acuerdo a Moreno (2011), el programa Hábitat está enfocado a dos vertientes principales: la primera es la vertiente general, que tiene por ámbito de acción los Polígonos Hábitat, definidos como zonas marginadas con alta concentración de hogares en situación de pobreza patrimonial y la Vertiente Centros Históricos, que comprende los sitios y centros históricos de las ciudades inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO. Hábitat es un programa de atención integral que contempla el desarrollo urbano, social y comunitario, así como la infraestructura urbana; servicios básicos y mejoramiento de vialidades y centros históricos.

Por otro lado, dentro del presupuesto nacional el programa Hábitat se ubica en el Ramo Administrativo 20, “Desarrollo Social”, la forma como los recursos del programa destinados al combate a la pobreza y marginación se reparten a los Estados, en base a los criterios oficiales dados a conocer por la Secretaría de Desarrollo Social, los apoyos económicos van desde los 50 mil pesos, para la instalación de una Agencia Hábitat, hasta un millón 250 mil pesos, para la construcción de un centro comunitario. (SEDESOL, 2010), el programa inició en 2003 con un presupuesto de casi mil millones, abarcando en su primera fase 60 ciudades mayores de 100 mil habitantes, el criterio para seleccionarlas fue el indicador de pobreza patrimonial, es decir “aquellos hogares cuyo ingreso por persona es insuficiente para cubrir las necesidades de alimentación, salud, educación, vestido, calzado, vivienda y transporte público, en 2010 el techo presupuestal del programa Hábitat fue de 3,719 millones de pesos, su máximo hasta esa fecha. (Cuadro 19)

Cuadro 19 Presupuesto Programa Hábitat 2003-2011

Año	Presupuesto Programa Hábitat 2003-2011			
	Original	Modificado	Ejercido	balance
2003	926.0	845.4	845.0	0.4
2004	2,070.0	1,889.1	1,877.4	11.7
2005	2,089.0	2,165.6	2,109.3	56.3
2006	2,060.4	2,003.4	1,992.2	11.3
2007	2,190.4	3,209.5	3,276.4	14.1
2008	1,886.1	1,892.0	1,887.4	4.6
2009	2,745.7	2,118.0	2,503.1	-385.1
2010	3,719.8	4,236.6	4,057.5	179.1
2011	3,611.4	N.D	N.D.	N.D

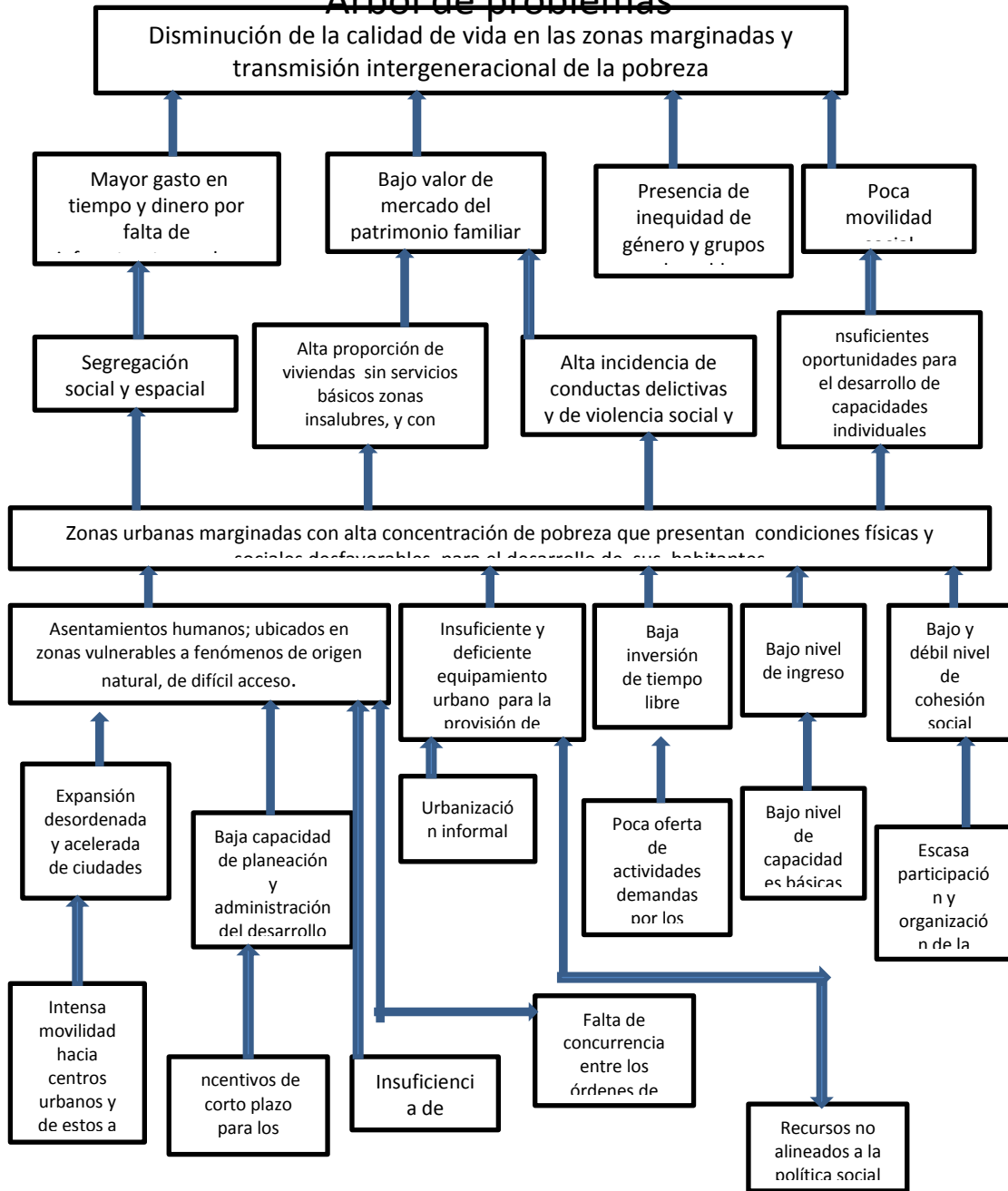
Fuente: 2003-2010: Coneval, Informe de la evaluación específica Del desempeño 2009-2010, Sedesol, México, 2010

De acuerdo a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP, 2011) el 99% de los recursos ejercidos en 2010, se aplicó a dos modalidades; mejoramiento del entorno urbano (50%) y desarrollo comunitario (49%); y sólo 1 de cada 100 proyectos correspondió a la modalidad de promoción del desarrollo urbano.

Finalmente, en el árbol de problemas del diagnóstico del programa Hábitat (gráfica 2) puede verse la forma en que se relacionan los problemas que se presentan en las áreas urbanas y que contribuyen a la disminución de la calidad de vida de la población y lo que es aún más grave; a la transmisión intergeneracional de la pobreza, y aunque el programa Hábitat está dirigido a mejorar la calidad de vida de las zonas urbanas, realmente la mayoría de sus recursos se han enfocado a mejorar el entorno urbano, y el desarrollo comunitario, pero ha sido mínima la cantidad de recursos que se han dedicado a fortalecer el empleo y la capacitación. Además debido a sus reglas de operación tiene muy acotada su área de acción.

Gráfica 2

Árbol de problemas



Fuente: Diagnóstico Hábitat 2010.

CAPÍTULO III. DISEÑO METODOLÓGICO

3.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

En esta investigación se empleó una metodología histórica, descriptiva, correlacional, ya que se consideró que esta combinación era la más adecuada, debido a que el conocimiento de la evolución de esta problemática permitirá entender sus características actuales, describirlas y encontrar una explicación. Se partió de la investigación documental para la definición e investigación de las diversas variables que inciden en esta investigación.

Posteriormente, se hicieron descripciones exhaustivas del contexto actual en estudio, para tratar de establecer un diagnóstico micro regional que permitió un conocimiento previo de la zona donde se iba a desarrollar la investigación, recopilando información estadística de los Censos de Población y Vivienda de INEGI.

A continuación se procedió a la realización de entrevistas a personajes claves de esta población, además de encuestas a los habitantes, tratando de que la muestra fuera significativa. Las encuestas se aplicaron en los polígonos de pobreza previamente seleccionados.

Una vez recolectada la información, se procedió a investigar si existían relaciones de dependencia entre las variables descritas mediante el uso del sistema estadístico SPSS. Para lograr lo anterior, se realizaron observaciones (recolección de datos), clasificaciones (establecimiento de un sistema de criterios para la conformación de grupos de datos), las comparaciones (determinación de semejanzas y diferencias). Y el análisis de los resultados de la investigación mediante pruebas estadísticas, principalmente la chi-cuadrada, lo cual nos permitió establecer que si existen relaciones de dependencia entre las variables analizadas.

A través de esta serie de pasos se pretendió conocer cuáles son los cambios que se dieron en la forma de vida de la población urbana de Torreón, a partir del cambio de orientación tanto de la política económica como de la política social del gobierno Mexicano, y qué medidas fueron las que impactaron más, y en qué grado.

La limitación más importante es la escasa bibliografía existente sobre este tema, en específico, relacionado a la Comarca Lagunera, por lo que se recurrirá además de las fuentes oficiales de información estadística, a la entrevista de actores claves, además el problema de la inseguridad acotó en gran manera la libertad de movimiento para realizar el trabajo de campo, ya que el área donde se realizó la investigación es considerada insegura para entrar en ella a determinadas horas.

3.2 METODOLOGÍA DE APLICACIÓN

Para realizar la encuesta, se buscó tener el apoyo de algunos estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas, aunque los alumnos aceptaron, ante la ola de violencia que se dió en la región, la facultad de Ciencias Políticas restringió los permisos de salida y horarios para la realización de investigaciones, finalmente se logró realizar la encuesta, para el levantamiento de los datos se procedió en dos etapas;

La primera, se contactó con un personaje clave de la colonia para poder entrar a realizar la encuesta en un día hábil por la mañana, ya que no se puede entrar a otra hora, la aplicación de encuestas fue posible en su mayoría a amas de casa, que son las que se encuentran en este horario.

Como segundo punto, se procedió a levantar la encuesta, aplicándose 150 cuestionarios, que fue considerada una muestra representativa, ya que de acuerdo al programa Hábitat el AGEB donde se aplicó la encuesta cuenta con 1350 habitantes

Una vez que se levantaron las encuestas, se procedió a su recopilación, ordenación, y tratamiento de los datos.

CAPITULO 4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1 INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS DE RESULTADOS

El estudiar la situación de una de las zonas de más alta marginación de la ciudad de Torreón, Coahuila, permite adentrarse al funcionamiento estructural de los asentamientos humanos con mayor grado de pobreza de una de las ciudades llamadas medias, por su nivel de crecimiento económico y social de la república Mexicana, conocer de cerca la forma como se interrelacionan, y las estrategias que utilizan para sobrellevar su situación permite tener una visión más clara y objetiva de la problemática urbana, lo cual puede permitir diseñar políticas públicas que realmente puedan tener un impacto favorable en la calidad de vida de las personas que viven en las áreas marginadas de México.

En primer lugar, para realizar la encuesta se tuvo que pedir permiso al líder de la Colonia Ignacio Cruz, ya que los habitantes de la colonia sienten desconfianza hacia los extraños, debido a que mencionan haber sido utilizados anteriormente por grupos políticos, se les tuvo que explicar que era una encuesta sólo con fines de investigación, y sin ningún otro propósito. Una vez que se obtuvo el permiso se procedió con la encuesta.

De acuerdo a lo anterior, la encuesta se realizó por la mañana, por lo que la mayoría de los encuestados fueron mujeres, por la problemática de inseguridad y violencia que existe en la región, no es recomendado realizar la encuesta en otro horario, algunas personas aun con el permiso del líder de la colonia, no aceptaron contestar la encuesta, y otras preguntaron si se les iba a dar algo, sin embargo, se logró realizar la encuesta.

En tanto, algunas personas comentaron que el gobierno sólo los tomaba en cuenta en tiempos de elecciones, y que tenían tiempo que no recibían ningún apoyo del gobierno, en general, se percibe una gran desconfianza hacia el gobierno, también las personas hacen énfasis en lo difícil que es encontrar un trabajo donde les paguen lo necesario para cubrir sus necesidades, por lo cual tienen que trabajar por su cuenta, y que no tienen ninguna prestación, algunas mujeres mencionaron contar con el seguro popular.

También en la conversación que se tuvo con algunas personas, mencionaron cómo se agravan sus condiciones de vida ante los fenómenos naturales, debido a que la mayor parte de la zona donde se realizó la encuesta carece de pavimentación y drenaje público, refirieron que cuando llueve, la zona se vuelve intransitable, por lo que es muy difícil entrar y salir de la colonia, ya que los autobuses que prestan el servicio de transporte público no entran a toda la colonia, dejándolos en las orillas, y teniendo que realizar a pie el resto del trayecto. Algunas personas mencionaron que la única forma que tienen para obtener ayuda del gobierno es ejerciendo presión, cerrando alguna vía de comunicación o tomando alguna oficina gubernamental. En la Colonia sí existe cierta cohesión social, ya que suelen ponerse de acuerdo para ejercer presión a las autoridades, además de mantener un comedor comunal al que pueden acudir los residentes de la colonia.

La mayoría de los colonos dijo no conocer el Programa Hábitat, y por lo tanto no haber recibido ningún apoyo de él.

4.2 RESULTADOS

La información se obtuvo de las entrevistas aplicadas en la Colonia Zaragoza Sur, que se encuentra al sur-orienté de la ciudad, la colonia Zaragoza Sur es considerada uno de los polígonos de mayor pobreza de la zona urbana, se encuentra dividida de acuerdo al INEGI en tres AGEBS, se eligió para su estudio el polígono Zaragoza, que es el que presenta mayor grado de pobreza, la colonia se estableció en las afueras de la ciudad en terrenos invadidos, tanto privados como públicos, que originalmente eran rurales, con el paso del tiempo, algunos sectores han regularizado su situación, y han podido acceder a algunos servicios públicos, sin embargo, en el AGEB 3766 la mayoría de los predios son de posesión irregular, no cuentan con drenajes ni adentro, ni afuera de sus viviendas, las cuales en su mayoría son de lámina y cartón, no tienen acceso a agua entubada, la mayoría cuenta con energía eléctrica, porque están colgados a los postes de luz cercanos, las calles no están pavimentadas, además el hecho de carecer de alumbrado público hace muy insegura la colonia en las noches. La posesión de los terrenos ilegal hace que los habitantes del AGEB queden fuera del Programa Hábitat. La mayoría de los niños acuden a la primaria

que se encuentra en una colonia vecina: Ampliación la Rosita, también de alta marginación.

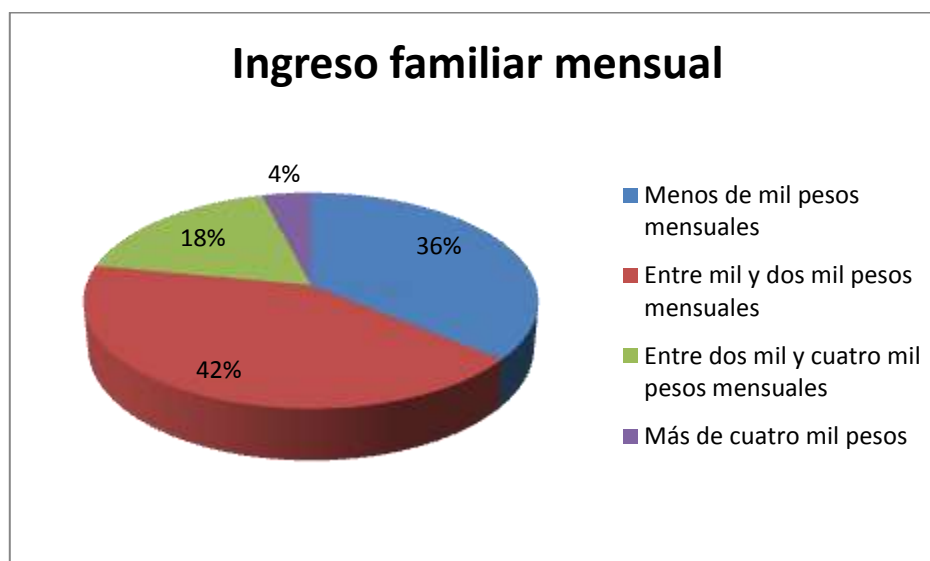
4.2.1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESPUESTAS

Se preguntó a los residentes del AGEB cuál era su nivel de ingresos, los resultados fueron que el 42 por ciento de los entrevistados tiene un ingreso familiar mensual de entre mil y dos mil pesos, el 36 por ciento tiene un ingreso de menos de mil pesos mensuales, el 18 por ciento percibe un ingreso de entre dos mil y cuatro mil pesos, y sólo el 4 por ciento tiene un ingreso por arriba de los cuatro mil pesos, siendo el rango de entre mil y dos mil pesos en el que se encuentra el mayor porcentaje de la población, otra información que se obtuvo es que las mujeres ganan menos que los hombres, ya que el 40 por ciento de las mujeres entrevistadas gana menos de mil pesos al mes, en comparación con los hombres, ya que en este rango se ubica solo el 20 por ciento de ellos, siendo el rango entre mil y dos mil pesos donde se ubica el mayor porcentaje de los hombres entrevistados, representando el 55 por ciento de ellos, en el caso de las mujeres 38.75 por ciento de ellas se ubica en este rango, pudo constatarse que conforme aumenta el nivel del ingreso, disminuye el porcentaje de mujeres en él, siendo así, que en el rango de dos mil a cuatro mil pesos de ingresos se ubica el 20 por ciento de los hombres entrevistados y sólo el 17 por ciento de las mujeres, en el caso del rango de más de cuatro mil pesos se encuentra el 5 por ciento de los hombres y sólo el 3.76 de las mujeres.(cuadro 20).

Cuadro 20
Ingreso familiar mensual.

Nivel de ingreso	%	Hombres %	Mujeres %
Menos de mil pesos	36	20	40
Entre mil y dos mil pesos	42	55	38.75
De dos mil a cuatro mil pesos	18	20	17
Más de cuatro mil pesos	4	5	3.76

GRÁFICA 2



A la pregunta sobre qué tipo de posesión tenían de su vivienda, el 67 por ciento dijo que la vivienda no le pertenecía y no tenían derecho legal sobre ella, el 22 por ciento mencionó que sí era dueño de su vivienda, y un 11 por ciento dijo tenerla prestada o rentada. Por lo que puede decirse que el 78 por ciento carece de una vivienda propia. En el caso de los hombres, el

15 por ciento dijo ser dueño de su vivienda, mientras que el 26.25 de las mujeres dijeron estar en la misma situación, el 5 por ciento de los hombres manifestó tener prestada la vivienda, mientras el 10 por ciento de las mujeres dijeron estar en la misma situación, en el caso de la posesión ilegal de la vivienda, el 80 por ciento de los hombres se encontraba en esa situación, mientras para las mujeres esta situación representaba el 63.75 por ciento. (Cuadro 21)

Cuadro 21
Tipo de propiedad de la vivienda

Tipo de propiedad de la vivienda	Total %	Hombres %	Mujeres %
Propia	22	15	26.25
Rentada	11	5	10
Otro tipo de situación	67	80	63.75
total	100	100	100

Gráfica 3
Tipo de propiedad de la vivienda



En el caso del tipo de trabajo que tenían, el 54 por ciento de los encuestados mencionó trabajar por su cuenta, siendo el 60 por ciento en el caso de los hombres y el 52.50 por ciento de las mujeres, el 37 por ciento mencionó tener un trabajo asalariado, en este caso fueron más las mujeres que mencionaron trabajar como asalariadas, representando el 37.50 por ciento, en el caso de los hombres fue el 35 por ciento los que cuentan con un

trabajo asalariado, en el rango de los que no trabajan, se encontraba el 9 por ciento del total de los entrevistados, representando el 5 por ciento de los hombres y el 10 por ciento de las mujeres. (Cuadro 22)

Cuadro 22
Porcentaje de tipo de trabajo por sexo

Tipo de trabajo	Total %	Hombres %	Mujeres %
Asalariado	37.00	35.00	37.5
Por su cuenta	64.00	60.00	52.50
No trabaja	9.00	5.00	10.00
Total	100	100	100

Gráfica 4
Tipo de trabajo por sexo



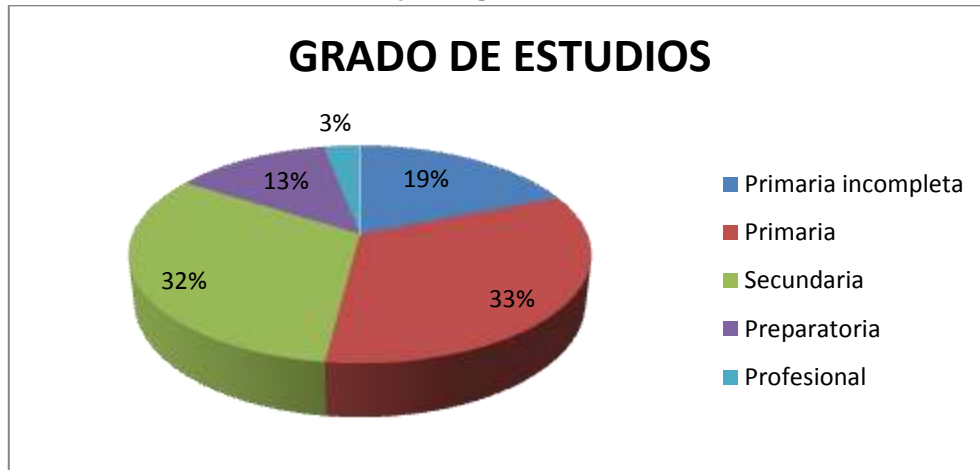
En cuanto al grado de estudios en la población estudiada, se encontró que el 19 por ciento no cuenta con la primaria terminada, siendo en el caso de los hombres el 25 por ciento, y de las mujeres el 17. 50 por ciento quienes se ubican en este rango, el rango de primaria terminada es donde se encuentra el 33 por ciento de la población, en este rango encontramos un

mayor número de mujeres con primaria terminada, ya que representa el 35.25%, en comparación del 20 por ciento para el caso de los hombres, con secundaria terminada, encontramos el 32 por ciento de la muestra, también en este nivel encontramos más mujeres, ya que el 36.25 por ciento de la población femenina cuenta con este nivel educativo, para el caso de los hombres, sólo el 15 por ciento manifestó tener la secundaria terminada, conforme se avanza en el grado de estudios el porcentaje de población que cuenta con ellos disminuye, siendo así que sólo el 13 por ciento de la población manifestó tener la preparatoria concluida, a partir de este nivel, el porcentaje de mujeres disminuye, ya que sólo el 8.75 por ciento de las mujeres manifestó tener estudios de preparatoria, en comparación de los hombres que manifestaron que el 30 por ciento de ellos contaba con preparatoria, la población que dijo tener estudios profesionales fue el 3 por ciento de la muestra, y de ellos el 10% de los hombres manifestó contar con este nivel de estudios en contraste con las mujeres, quienes sólo el 1.25 por ciento dijo contar con ellos. (Cuadro 23)

Cuadro 23
Porcentaje de grado de estudios

Nivel de estudios	Total %	Hombres %	Mujeres %
Primaria incompleta	19.00	25.00	17.50
Primaria	33.00	20.00	36.25
Secundaria terminada	32.00	15.00	36.25
Preparatoria	13.00	30.00	8.75
Profesional	3.00	10.00	1.25
Total	100	100	100

Gráfica 5
Porcentaje de grado de estudios

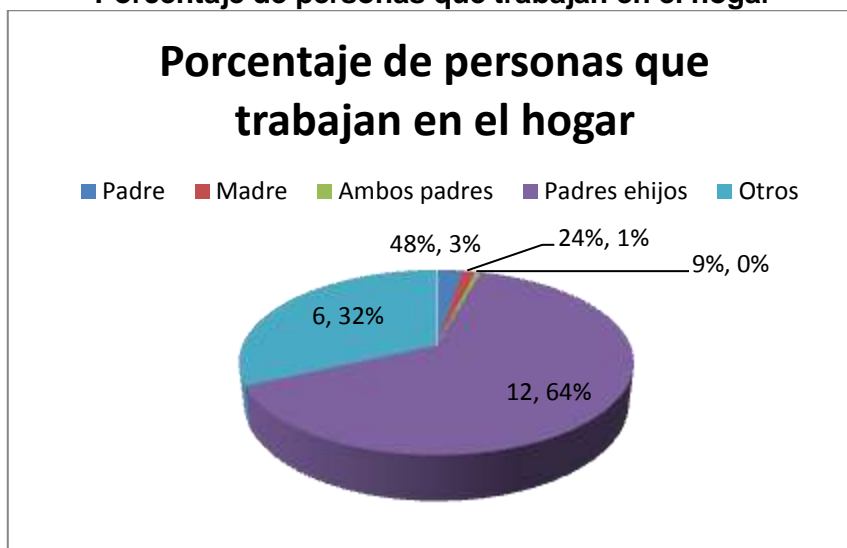


Se preguntó también cuántos miembros de la familia trabajaban, los resultados a esta pregunta fueron: que en el 48 por ciento de la muestra manifestó que trabaja sólo el padre, el 24 por ciento que sólo trabaja la madre, y el 9 por ciento dijo que trabajan ambos cónyuges, el 12 por ciento manifestó que trabajaban padres e hijos, el 6 por ciento manifestó que trabajaban otros, cuando se les preguntó dijeron que tíos y abuelos (cuadro 24).

Cuadro 24
Porcentaje de personas que trabajan en el hogar

	Total %	Hombres %	Mujeres %
Padre	48.00	45.00	64.00
Madre	24.00	27.50	12.00
Ambos padres	9.00	6.25	12.00
Padres e hijos	12.00	5.00	13.75
Otros	6,00	5.00	6.25

Gráfica 6
Porcentaje de personas que trabajan en el hogar

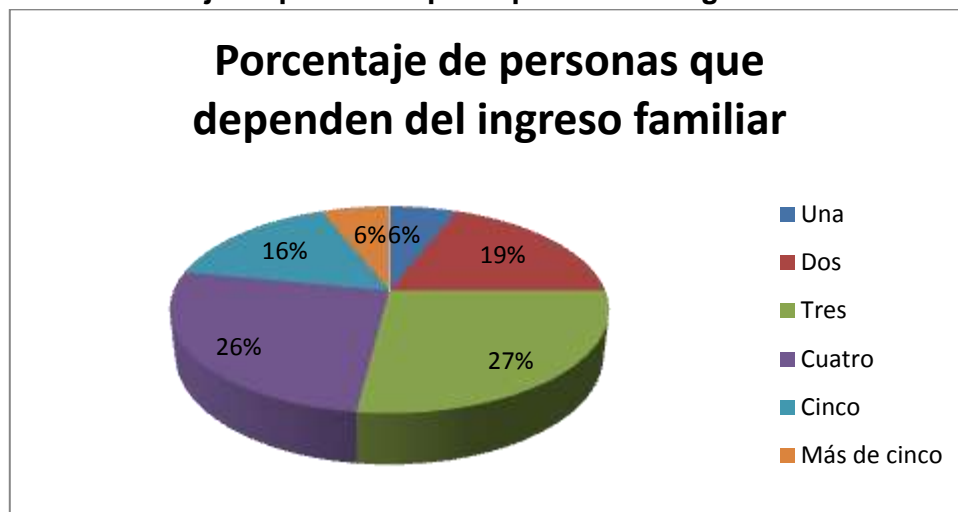


Cuando se les preguntó cuántas personas dependían del ingreso familiar, los resultados fueron: el 6 por ciento manifestó que sólo una dependía de ese ingreso, el 19 por ciento manifestó que dos personas, el 25 por ciento que tres personas, el 28 por ciento cuatro personas, y el 22 por ciento manifestó que cinco o más de cinco vivían de ese ingreso. (Cuadro 25).

Cuadro 25
Porcentaje de personas que dependen del ingreso familiar

No. De personas	Total %	Hombres %	Mujeres %
Una	6.00	0.00	7.50
Dos	19.00	20.00	18.75
Tres	27.00	25.00	27.50
Cuatro	26.00	30.00	25.00
Cinco	16.00	25.00	13.75
Más de cinco	6.00	00.00	7.50

Gráfica 7
Porcentaje de personas que dependen del ingreso familiar.

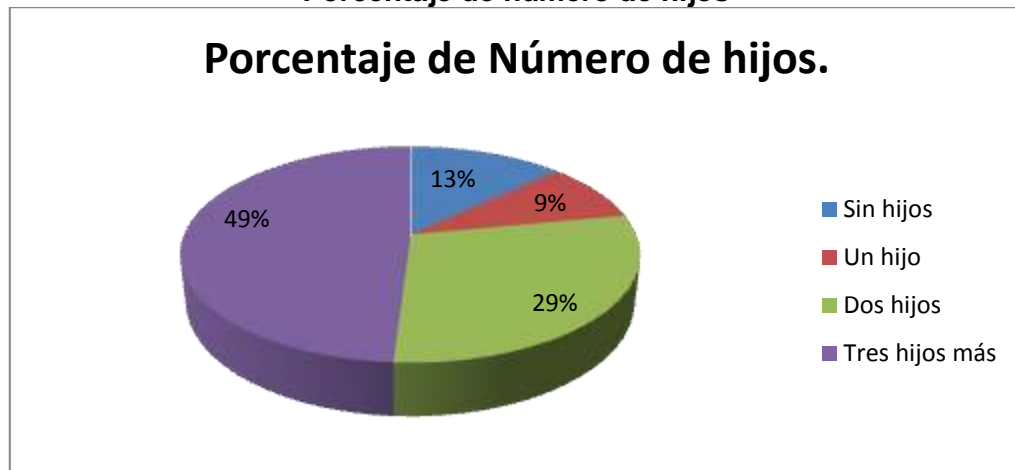


En la pregunta sobre el número de hijos que tienen, los encuestados manifestaron que: el 13 por ciento no tiene hijos, representando el 25 por ciento en el caso de los hombres y el 10 por ciento en el caso de las mujeres, el 9 por ciento de la muestra manifestó tener un hijo, lo que representó el 10 por ciento en el caso de los hombres y el 8.75 por ciento de las mujeres, el 29 por ciento de la población dijo tener dos hijos, siendo el 35 por ciento de los hombres y el 27.50 de las mujeres quienes se ubican en este rango, en el rango de tres hijos o más se ubica el 49 por ciento de la muestra, llama la atención que el 53.75 de las mujeres dijeron estar en esta situación, en contraste con los hombres de quienes sólo el 30 por ciento manifestaron tener tres hijos o más. (Cuadro 26)

Cuadro 26 .Porcentaje de número de hijos

Número de hijos	Total	Hombres	Mujeres
Sin hijos	13.00	25.00	10.00
Un hijo	9.00	10.00	8.75
Dos hijos	29.00	35.00	27.50
Tres hijos o más	49.00	30.00	53.75
Total	100	100	100

Gráfica 8
Porcentaje de número de hijos



A la pregunta acerca de si recibían algún apoyo gubernamental, de la muestra encuestada el 37 por ciento manifestó que sí, siendo las mujeres quienes reciben mayor apoyo, ya que el 42.50 por ciento de las mujeres encuestadas dijo contar con un apoyo gubernamental, en contraste con los hombres encuestados de los cuales sólo el 15 por ciento manifestó contar con él, la mayoría de la población encuestada el 63 por ciento, dijo no contar con ningún apoyo gubernamental, en este caso se encontraba el 85 por ciento de los hombres encuestados y el 57.60 de las mujeres de la muestra.

Gráfica 9
Porcentaje de personas que reciben apoyo gubernamental.



En relación con la pregunta anterior, a las personas que contestaron que sí recibían un apoyo gubernamental, se les preguntó qué tipo de apoyo recibían, el resultado fue que el 39 por ciento dijo recibir apoyo del programa oportunidades, de los cuáles el 15 por ciento fueron hombres, y el 45 por ciento mujeres, el 5 por ciento dijo recibir apoyo del programa Hábitat, siendo en este caso el 5 por ciento tanto para hombres, como para mujeres, el 2 por ciento dijo recibir apoyo de la tarjeta de la gente, representando el 5 por ciento para los hombres, y el 1,25 por ciento de las mujeres. (Cuadro 27).

Cuadro 27
Tipo de apoyo recibido

Tipo de apoyo recibido	Total %	Hombres %	Mujeres %
Oportunidades	39.00	15.00	45.00
Hábitat	5.00	5.00	5.00
Tarjeta de la gente	2.00	5.00	1.25
Ningún apoyo	54.00	75.00	48.75

Gráfica 10
Tipo de apoyo recibido

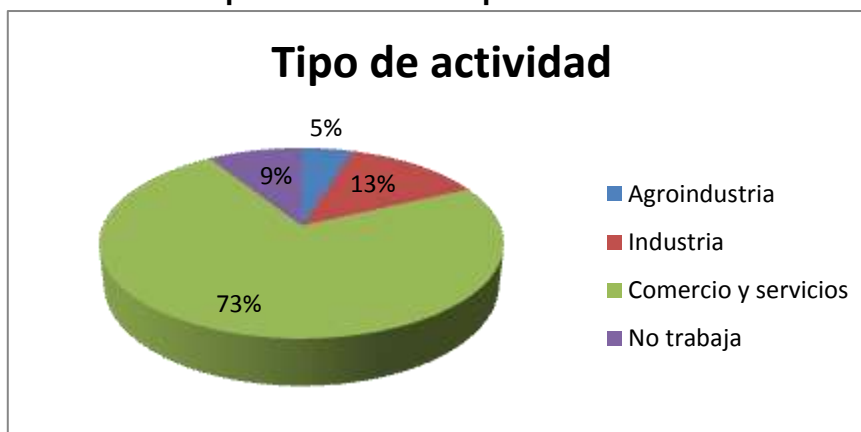


En la pregunta sobre el tipo de actividad a que se dedican el resultado obtenido fue que el 73 por ciento de la población encuestada se dedica al sector servicios y comercio, siendo en el caso de los hombres el 75 por ciento quienes se dedican a estas actividades y en el caso de las mujeres el 72.50 por ciento, en segundo lugar, la población encuestada se dedica a la industria, representando el 13 por ciento, de los hombres encuestados el 20 por ciento se dedica a esta actividad, y en el caso de las mujeres el 11.25 por ciento se dedica a la industria, en el caso de sector agroindustrial sólo el 6 por ciento de la muestra dijo dedicarse a él, en este rubro sólo las mujeres, el 6.25 por ciento manifestaron ocuparse en el sector agroindustrial, ya que ningún hombre dijo dedicarse a ella, un 9 por ciento de la muestra manifestó no dedicarse a nada, en este rubro se ubicó el 5 por ciento de los hombres y el 10 por ciento de las mujeres, con los resultados de esta pregunta puede resaltarse el carácter eminentemente urbano de esta colonia. (Cuadro 28).

Cuadro 28
Tipo de actividad por sexo

TIPO DE ACTIVIDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Agroindustria	5.00	0	6.25
Industria	13.00	20.00	11.25
Servicios y comercio	73.00	75.00	72.50
Vacío	9.00	5.00	10.00
Total	100	100	100

Gráfica 11
Tipo de actividad a que se dedican



La respuesta a la pregunta sobre qué tipo de ayuda les gustaría recibir el 50% de los entrevistados dijo que un apoyo en dinero, esta respuesta correspondió al 60 por ciento de los hombres y al 47.50 de las mujeres, en segundo lugar, la alternativa que tuvo más respuestas positivas fue la de recibir un trabajo formal con el 32 por ciento de los encuestados, representando el 20 por ciento de los hombres y el 35 por ciento de las mujeres, en tercer lugar los encuestados respondieron que les gustaría recibir una despesa mensual, obteniendo el 16 por ciento, esta respuesta fue favorable para el 15 por ciento de los hombres y el 16.25% de las mujeres. Y por último sólo el 2 por ciento mencionó que les gustaría recibir un tinaco, esta respuesta fue afirmativa para el 5 por ciento de los hombres y el 1.25 por ciento para las mujeres. (Cuadro 29)

Cuadro 29
Tipo de apoyo que le gustaría recibir del gobierno

Tipo de apoyo	Total %	Hombres %	Mujeres %
Una despesa mensual	16.00	15.00	16.25
Un tinaco	2.00	5.00	1.25
Un trabajo formal	32.00	20.00	35.00
Un apoyo en dinero	50.00	60.00	47.50
Total	100	100	100

Gráfica 12
Porcentaje de tipo de apoyo que les gustaría recibir



4.2.2. ANÁLISIS ESTADÍSTICO SPSS

Al analizar si existe relación entre las variables ingreso familiar mensual y tipo de trabajo del encuestado, mediante el método SPSS se aplicaron las pruebas de chi-cuadrado, donde:

La hipótesis Ho significa que no hay relación entre el nivel de ingreso y el tipo de trabajo

La hipótesis H1 sostiene que sí hay relación entre el ingreso familiar mensual y el tipo de trabajo

Los resultados que se obtuvieron con el 95 por ciento de confiabilidad fueron los siguientes: Ya que las dos variables son categóricas paramétricas, asintóticas el nivel de significancia es mínimo, y el nivel de sistema considerado hay evidencia suficiente para rechazar Ho y aceptar la prueba de investigación H1, que sostiene que las variables son dependientes, hipótesis que se quería demostrar en la investigación. Por lo que puede decirse que sí existe relación entre el ingreso familiar mensual y el tipo de trabajo.

Cuadro 30 Resumen del procesamiento de los casos

	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
nivel de ingreso familiar mensual * tipo de trabajo del encuestado	150	100,0%	0	,0%	150	100,0%

Cuadro 31.
Tabla de contingencia nivel de ingreso familiar mensual * tipo de trabajo del encuestado

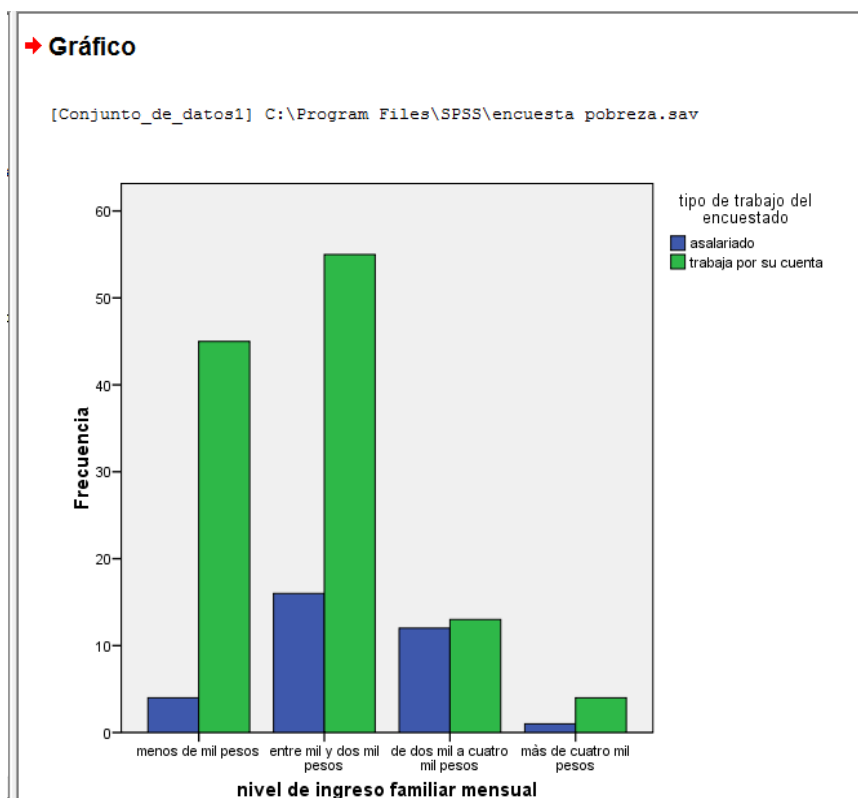
			tipo de trabajo del encuestado		Total
			asalariado	trabaja por su cuenta	
nivel de ingreso familiar mensual	menos de mil pesos	Recuento	4	45	49
		% de nivel de ingreso familiar mensual	8,2%	91,8%	100,0%
	entre mil y dos mil pesos	Recuento	16	55	71
		% de nivel de ingreso familiar mensual	22,5%	77,5%	100,0%
	de dos mil a cuatro mil pesos	Recuento	12	13	25
		% de nivel de ingreso familiar mensual	48,0%	52,0%	100,0%
	más de cuatro mil pesos	Recuento	1	4	5
		% de nivel de ingreso familiar mensual	20,0%	80,0%	100,0%
Total		Recuento	33	117	150
		% de nivel de ingreso familiar mensual	22,0%	78,0%	100,0%

Cuadro 32. Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	15,339(a)	3	,002
Razón de verosimilitudes	14,972	3	,002
N de casos válidos	150		

a 2 casillas (25,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 1,10.

Gráfica 13. Tipo de trabajo y nivel de ingreso familiar.



Al analizar si existe relación entre las variables ingreso familiar mensual y tipo de propiedad de la casa del encuestado, mediante el método SPSS se aplicaron las pruebas de chi-cuadrado, donde:

La hipótesis H_0 significa que no hay relación entre el nivel de ingreso y el tipo de propiedad de la casa

La hipótesis H_1 sostiene que sí hay relación entre el ingreso familiar mensual y el tipo de propiedad de la casa

Los resultados que se obtuvieron con el 95 por ciento de confiabilidad fueron los siguientes: Ya que las dos variables son categóricas paramétricas, asintóticas el nivel de significancia es mínimo, y el nivel de sistema considerado hay evidencia suficiente para rechazar H_0 y aceptar la prueba de investigación H_1 , que sostiene que las variables son dependientes,

hipótesis que se quería demostrar en la investigación. Por lo que puede decirse que si existe relación entre el ingreso familiar mensual y el tipo de propiedad de la casa.

Cuadro 33. Resumen del procesamiento de los casos

	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
tipo de propiedad de la casa * tipo de trabajo del encuestado	150	100,0%	0	,0%	150	100,0%

Cuadro 34. Tabla de contingencia tipo de propiedad de la casa * tipo de trabajo del encuestado

			tipo de trabajo del encuestado		Total
			asalariado	trabaja por su cuenta	
tipo de propiedad de la casa	propia	Recuento	18	7	25
		% de tipo de propiedad de la casa	72,0%	28,0%	100,0%
	rentada	Recuento	3	22	25
		% de tipo de propiedad de la casa	12,0%	88,0%	100,0%
	posesión irregular	Recuento	12	88	100
		% de tipo de propiedad de la casa	12,0%	88,0%	100,0%
Total		Recuento	33	117	150
		% de tipo de propiedad de la casa	22,0%	78,0%	100,0%

Cuadro 35. Pruebas de chi-cuadrado

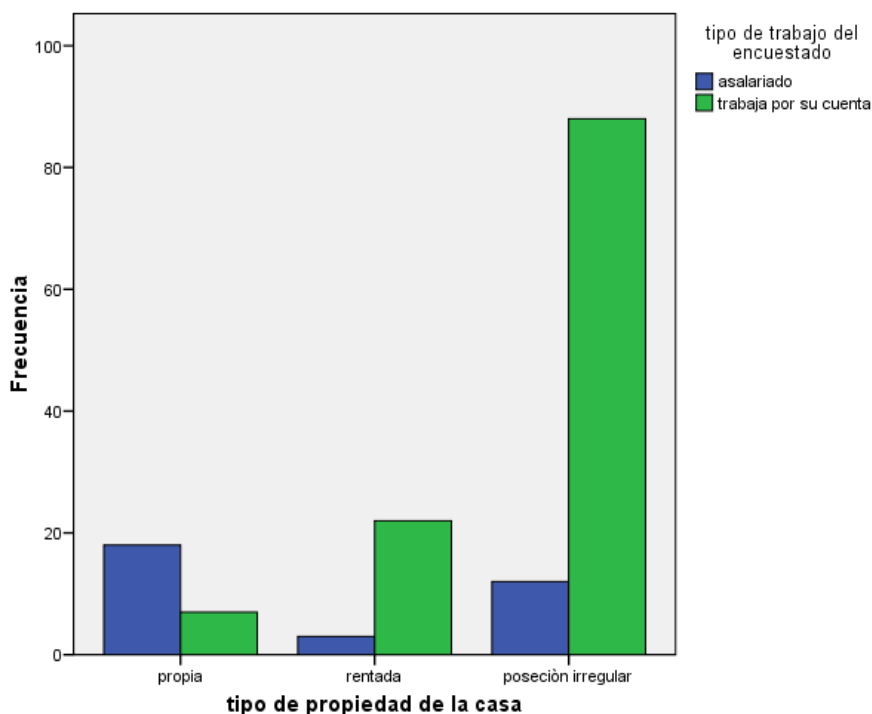
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	43,706(a)	2	,000
Razón de verosimilitudes	36,693	2	,000
N de casos válidos	150		

a 0 casillas (,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 5,50.

Gráfica14.Tipo de trabajo del encuestado y tipo de propiedad de la casa

► Gráfico

[Conjunto_de_datos1] C:\Program Files\SPSS\encuesta pobreza.sav



En el caso de las variables, nivel de estudios del encuestado y el número de hijos, mediante el método SPSS, donde

La hipótesis H_0 significa que no hay relación entre el nivel de estudios del encuestado y el número de hijos

La hipótesis H_1 sostiene que sí hay relación entre el nivel de estudios y el número de hijos

Los resultados que se obtuvieron con el 95 por ciento de confiabilidad fueron los siguientes: Ya que las dos variables son categóricas paramétricas, asintóticas el nivel de significancia es mínimo, y el nivel de sistema considerado hay evidencia suficiente para rechazar H_0 y aceptar la prueba de investigación H_1 , que sostiene que las variables son dependientes,

hipótesis que se quería demostrar en la investigación. Por lo que puede decirse que sí existe relación entre el nivel de estudios y el número de hijos.

Cuadro 36. Resumen del procesamiento de los casos

	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
nivel de estudio del encuestado * número de hijos del encuestado	150	100,0%	0	,0%	150	100,0%

Cuadro 37

Tabla de contingencia nivel de estudio del encuestado * número de hijos del encuestado

			número de hijos del encuestado					Total
			sin hijos	un hijo	dos hijos	tres hijos o más	4	
nivel de estudio del encuestado	primaria incompleta	Recuento	1	1	5	21	0	28
		% de nivel de estudio del encuestado	3,6%	3,6%	17,9%	75,0%	,0%	100,0%
	primaria	Recuento	6	3	15	25	2	51
		% de nivel de estudio del encuestado	11,8%	5,9%	29,4%	49,0%	3,9%	100,0%
	secundaria terminada	Recuento	4	4	16	28	1	53
		% de nivel de estudio del encuestado	7,5%	7,5%	30,2%	52,8%	1,9%	100,0%
	preparatoria	Recuento	4	5	3	2	0	14
		% de nivel de estudio del encuestado	28,6%	35,7%	21,4%	14,3%	,0%	100,0%
	profesional	Recuento	2	0	1	1	0	4
		% de nivel de estudio del encuestado	50,0%	,0%	25,0%	25,0%	,0%	100,0%
Total		Recuento	17	13	40	77	3	150
		% de nivel de estudio del encuestado	11,3%	8,7%	26,7%	51,3%	2,0%	100,0%

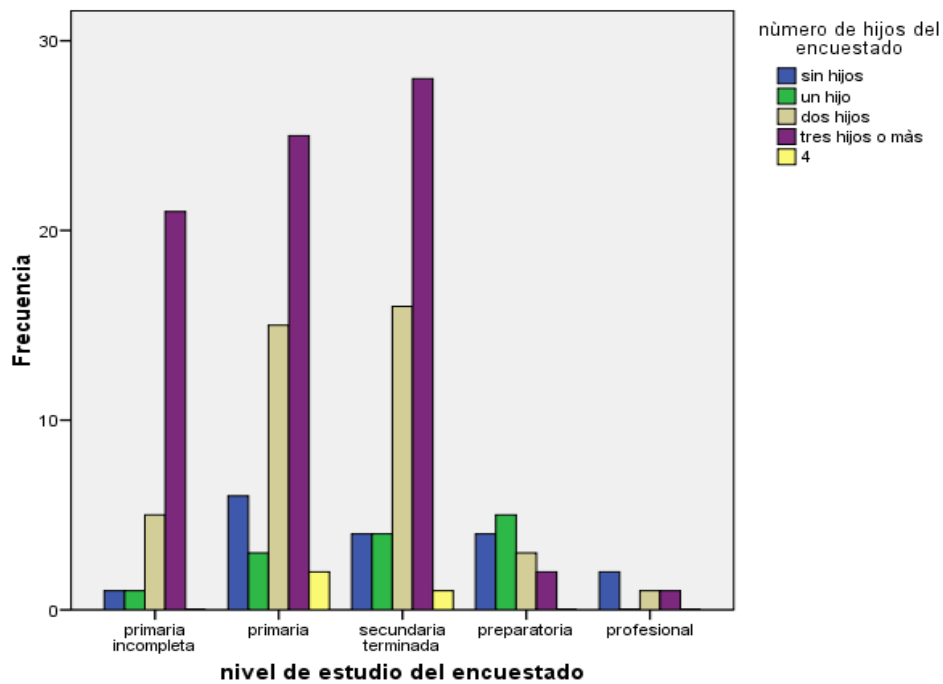
Cuadro 38. Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	35,285(a)	16	,004
Razón de verosimilitudes	29,884	16	,019
N de casos válidos	150		

a. 16 casillas (64,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,08.

Gráfica 15, número de hijos del encuestado y nivel de estudios

[Conjunto_de_datos1] C:\Program Files\SPSS\encuesta pobreza.sav



Al analizar si existe relación entre las variables ingreso familiar mensual y tipo de trabajo del encuestado, se aplicaron las pruebas de chi-cuadrado, donde:

La hipótesis Ho significa que no hay relación entre el nivel de ingreso y el tipo de trabajo

la hipótesis H1 sostiene que sí hay relación entre el ingreso familiar mensual y el tipo de trabajo

Ya que las dos variables son categóricas paramétricas, asintóticas el nivel de significancia es mínimo, y el nivel de sistema considerado hay evidencia suficiente para rechazar Ho y aceptar la prueba de investigación H1, que sostiene que las variables son dependientes, hipótesis que se quería demostrar en la investigación. Por lo que puede decirse que sí existe relación entre el ingreso familiar mensual y el tipo de trabajo.

Cuadro 39. Resumen del procesamiento de los casos

	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
actividad a que se dedica el encuestado * tipo de trabajo del encuestado	150	100,0%	0	,0%	150	100,0%

Cuadro 40
Tabla de contingencia actividad a que se dedica el encuestado * tipo de trabajo del encuestado

			tipo de trabajo del encuestado		Total
			asalariado	trabaja por su cuenta	
actividad a que se dedica el encuestado	agroindustria	Recuento	2	4	6
		% de actividad a que se dedica el encuestado	33,3%	66,7%	100,0%
	industria	Recuento	15	4	19
		% de actividad a que se dedica el encuestado	78,9%	21,1%	100,0%
	servicio y comercio	Recuento	16	109	125
		% de actividad a que se dedica el encuestado	12,8%	87,2%	100,0%
Total		Recuento	33	117	150
		% de actividad a que se dedica el encuestado	22,0%	78,0%	100,0%

Cuadro 41. Pruebas de chi-cuadrado

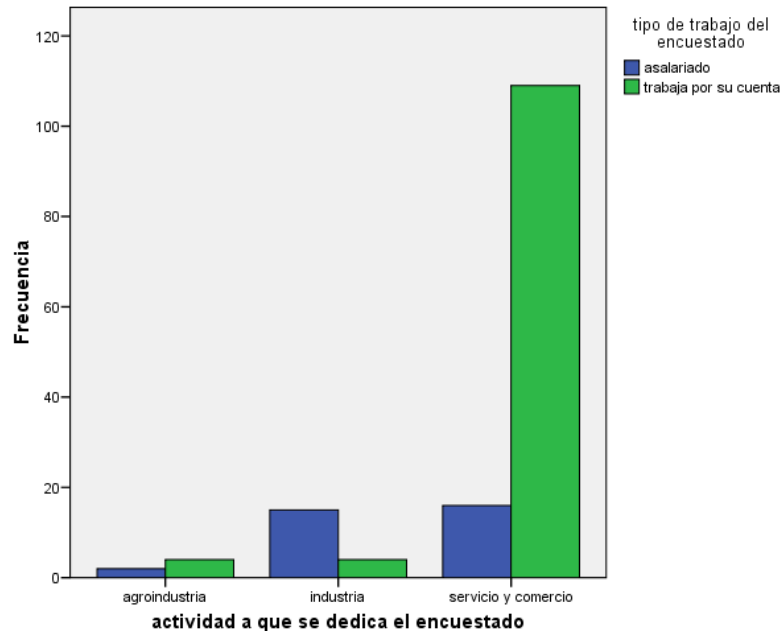
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	42,522(a)	2	,000
Razón de verosimilitudes	35,236	2	,000
N de casos válidos	150		

a 3 casillas (50,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 1,32.

Gráfica 16. Tipo de trabajo y actividad a que se dedica el encuestado.

Gráfico

[Conjunto_de_datos1] C:\Program Files\SPSS\encuesta pobreza.sav



Al analizar si existe relación entre las variables nivel de estudios y tipo de trabajo del encuestado, mediante el método SSPS se aplicaron las pruebas de chi-cuadrado, donde:

La hipótesis H_0 significa que no hay relación entre el nivel de estudios y el tipo de trabajo

La hipótesis H_1 sostiene que sí hay relación entre el nivel de estudios y el tipo de trabajo

Los resultados que se obtuvieron con el 95 por ciento de confiabilidad fueron los siguientes: Ya que las dos variables son categóricas paramétricas, asintóticas el nivel de significancia es mínimo, y el nivel de sistema considerado hay evidencia suficiente para rechazar H_0 y aceptar la prueba de investigación H_1 , que sostiene que las variables son dependientes, hipótesis que se quería demostrar en la investigación. Por lo que puede decirse que sí existe relación entre el ingreso nivel de estudios del encuestado y el tipo de trabajo.

Cuadro 42. Resumen del procesamiento de los casos

	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
nivel de estudio del encuestado * tipo de trabajo del encuestado	150	100,0%	0	,0%	150	100,0%

Cuadro 43. Tabla de contingencia nivel de estudio del encuestado * tipo de trabajo del encuestado

			tipo de trabajo del encuestado		Total
			asalariado	trabaja por su cuenta	
nivel de estudio del encuestado	primaria incompleta	Recuento	5	23	28
		% de nivel de estudio del encuestado	17,9%	82,1%	100,0%
	primaria	Recuento	11	40	51
		% de nivel de estudio del encuestado	21,6%	78,4%	100,0%
	secundaria terminada	Recuento	9	44	53
		% de nivel de estudio del encuestado	17,0%	83,0%	100,0%
	preparatoria	Recuento	5	9	14
		% de nivel de estudio del encuestado	35,7%	64,3%	100,0%
	profesional	Recuento	3	1	4
		% de nivel de estudio del encuestado	75,0%	25,0%	100,0%
Total		Recuento	33	117	150
		% de nivel de estudio del encuestado	22,0%	78,0%	100,0%

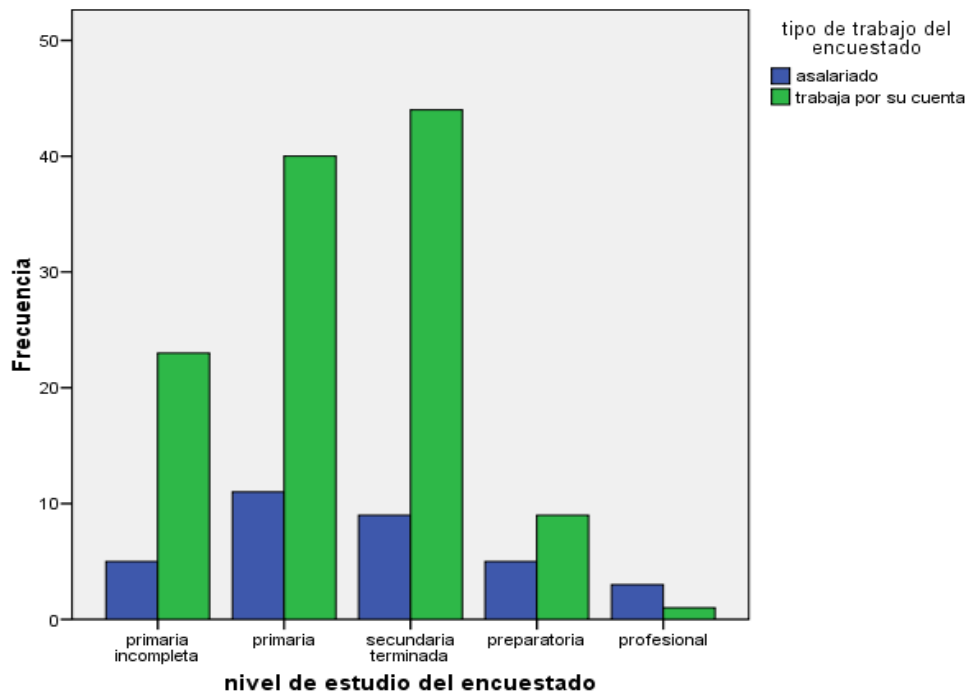
Cuadro 44. Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	9,146(a)	4	,058
Razón de verosimilitudes	7,574	4	,108
N de casos válidos	150		

a. 3 casillas (30,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,88.

Gráfica 17. Nivel de estudio y tipo de trabajo del encuestado

[Conjunto_de_datos1] C:\Program Files\SPSS\encuesta pobreza.sav



Por otro lado, al analizar si existe relación entre las variables nivel de estudios y tipo de trabajo del encuestado, mediante el método SPSS se aplicaron las pruebas de chi-cuadrado, donde:

La hipótesis Ho significa que no hay relación entre el nivel de estudios y el tipo de trabajo

La hipótesis H1 sostiene que sí hay relación entre el nivel de estudios y el tipo de trabajo

Los resultados que se obtuvieron con el 95 por ciento de confiabilidad fueron los siguientes: Ya que las dos variables son categóricas paramétricas, asintóticas el nivel de significancia es mínimo, y el nivel de sistema considerado hay evidencia suficiente para rechazar Ho y aceptar la prueba de investigación H1, que sostiene que las variables son dependientes, hipótesis que se quería demostrar en la investigación. Por lo que puede decirse que sí existe relación entre el ingreso nivel de estudios del encuestado y el tipo de trabajo.

En el caso de la relación entre las variables nivel de estudios y nivel de ingreso familiar, al aplicárseles las pruebas estadísticas chi cuadrada del método SPSS, donde las hipótesis a comprobar fueron:

La hipótesis Ho que significa que no existe relación entre el nivel de estudios y el nivel de ingresos. Y la

Y la hipótesis H1 que significa que sí existe relación entre el nivel de estudios y el nivel de ingresos.

Se comprobó que con el 95 por ciento de confiabilidad, que hay suficiente evidencia para rechazar Ho y aceptar H1, lo cual quiere decir que sí existe relación de dependencia entre ambas variables.

Cuadro 45. Resumen del procesamiento de los casos

	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
nivel de estudio del encuestado * nivel de ingreso familiar mensual	150	100,0%	0	,0%	150	100,0%

Cuadro 46

Tabla de contingencia nivel de estudio del encuestado * nivel de ingreso familiar mensual

			nivel de ingreso familiar mensual				Total
			menos de mil pesos	entre mil y dos mil pesos	de dos mil a cuatro mil pesos	màs de cuatro mil pesos	
nivel de estudio del encuestado	primaria incompleta	Recuento	14	10	4	0	28
		% de nivel de estudio del encuestado	50,0%	35,7%	14,3%	,0%	100,0%
	primaria	Recuento	17	27	6	1	51
		% de nivel de estudio del encuestado	33,3%	52,9%	11,8%	2,0%	100,0%
	secundaria terminada	Recuento	15	26	9	3	53
		% de nivel de estudio del encuestado	28,3%	49,1%	17,0%	5,7%	100,0%
	preparatoria	Recuento	3	6	4	1	14
		% de nivel de estudio del encuestado	21,4%	42,9%	28,6%	7,1%	100,0%
	profesional	Recuento	0	2	2	0	4
		% de nivel de estudio del encuestado	,0%	50,0%	50,0%	,0%	100,0%
Total		Recuento	49	71	25	5	150
		% de nivel de estudio del encuestado	32,7%	47,3%	16,7%	3,3%	100,0%

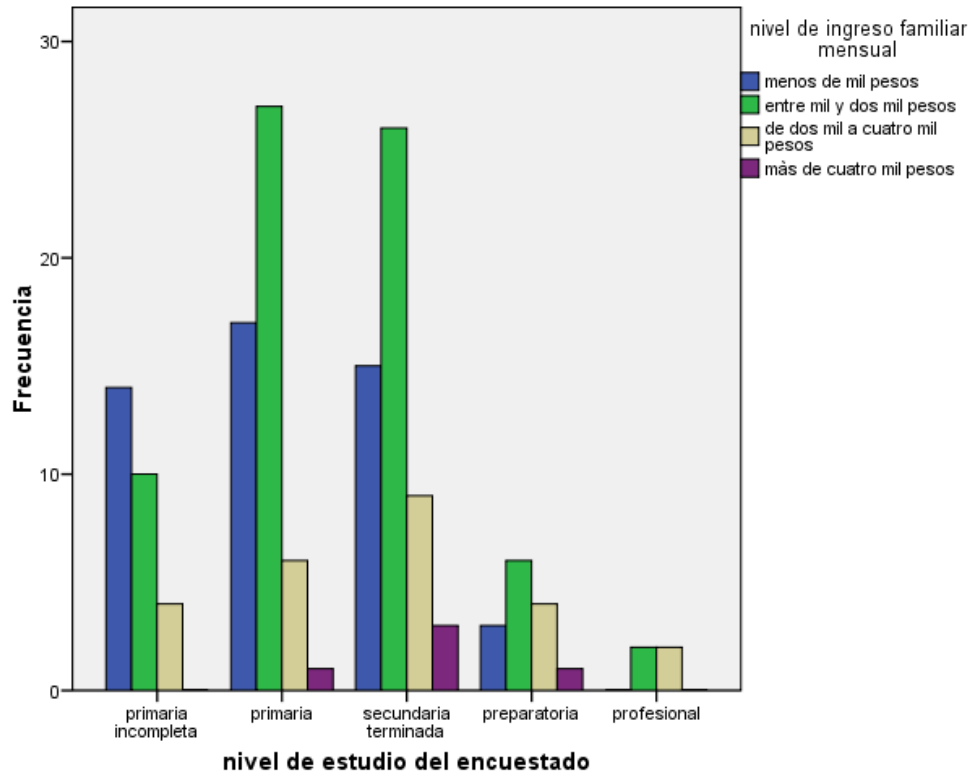
Cuadro 47. Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	13,491(a)	12	,334
Razón de verosimilitudes	14,343	12	,279
N de casos válidos	150		

a. 11 casillas (55,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,13.

Gráfica 18. Nivel de ingreso familiar y nivel de estudios del encuestado

[Conjunto_de_datos1] C:\Program Files\SPSS\encuesta_pobreza.sav



CONCLUSIONES:

A pesar de que la ciudad de Torreón, Coahuila es considerada una ciudad con un alto nivel de vida, al realizar la investigación pudo constatar que en ella existen grandes zonas de pobreza no sólo moderada, sino también extrema, y de acuerdo a la investigación documental que se realizó, existe una gran desigualdad en el ingreso entre sus habitantes, ya que la diferencia es de 12 a 1, es decir, la clase alta tiene un ingreso doce veces el ingreso de la clase baja. Y en realidad, no existe ninguna política social pública para revertir esa situación, puede decirse que es mínima la ayuda que los habitantes de la colonia Zaragoza Sur reciben del gobierno, ya que sólo el 37 por ciento de los encuestados recibe una transferencia monetaria del programa Oportunidades, en cuanto el Programa Hábitat que es el principal programa de combate a la pobreza urbana la mayoría de las personas encuestadas manifestó no conocerlo, además, de acuerdo a las reglas de operación del Programa Hábitat no puede ejecutarse en lugares donde la posesión de la tierra no sea legal, y en esta colonia la mayoría de sus habitantes tomó posesión ilegal de su terreno al no tener posibilidades para comprar una casa o pagar una renta, por lo tanto, quedan fuera de dicho programa. ,

Al investigar sobre el tipo de trabajo que desarrollan, pudo comprobarse que el 54 por ciento de los habitantes del AGEB trabajan por su cuenta, por lo que no cuentan con ninguna protección social y sólo el 37 por ciento es asalariado, un 9 por ciento dijo no trabajar, lo más preocupante del resultado de la investigación es comprobar que un 36% de los encuestados no alcanza a ganar un salario mínimo, y un 42 por ciento apenas llega a ganarlo.

Al realizar la visitar la colonia Zaragoza Sur y levantar la encuesta, se pudo constatar las condiciones en que viven, la mayoría de las casas son de cartón, y lámina, conformadas por uno o dos cuartos, donde viven todos los integrantes de la familia, no cuentan con drenaje domiciliario ni público, incluso, se cambió la fecha para la realización de la encuesta porque días antes de la fecha señalada llovió mucho, y ante la falta de pavimento era muy difícil entrar por el gran lodazal en que se convierte la colonia, además en el AGEB donde se levantó la encuesta no se cuenta con alumbrado público, lo que vuelve muy peligrosa la colonia por las noches, los niños acuden a una escuela que se encuentra en una colonia cercana, que no cuenta con una buena infraestructura de acuerdo a lo que manifestaron

algunos de los encuestados, pudo observarse una gran cantidad de mujeres muy jóvenes embarazadas, o ya con hijos.

Al analizar las encuestas mediante el método estadístico SPSS, se pudo comprobar que existe una relación de dependencia entre el ingreso familiar mensual y las variables que determinan el nivel de pobreza de la población, tales como la propiedad de la casa, que es el principal activo de los pobres, el tipo de actividad a que se dedican, el tipo de trabajo, el nivel de estudios y hasta el número de hijos.

Asimismo, podría decirse que la ciudad de Torreón es un ejemplo de como al ir aumentando la urbanización, también aumenta la pobreza urbana, así mismo, puede decirse que Torreón es una ciudad dual en la que coexisten zonas como la colonia Zaragoza Sur considerada de alta marginación, carente de casi todo servicio y a escasos 15 minutos de distancia colonias residenciales de primer mundo con todas las comodidades.

Con la investigación documental y la investigación en la Colonia Zaragoza Sur puede decirse que es cierto, el gobierno en los últimos sexenios se dedicó a combatir la pobreza rural (Boltvinik 2001), por considerar que era un problema más grave, implementando programas de empleo temporal, o programas de fomento a alguna actividad agropecuaria, sin embargo, fue mínima la atención que dedicó a la pobreza urbana, en este sentido, la mayoría de los encuestados consideró que el gobierno no les presta la suficiente atención, al platicar con algunos habitantes de la colonia, mencionaron que las autoridades sólo los buscan en épocas de elecciones, y que únicamente en esas temporadas es cuando reciben algún apoyo como; un tinaco, o una despensa, debido a lo cual la población se muestra desconfiada a la hora de contestar una encuesta, fue necesario convencerlos de que no éramos de ningún partido político.

En efecto, a través del análisis de las diferentes variables utilizadas, se pudo constatar que sí existe relación entre el tipo de trabajo que realizan y el nivel de ingresos que reciben, lo cual tiene gran impacto en el acceso a los activos que pueden ayudar a mejorar la calidad de vida, como la educación, el contar con una casa propia, contar con los servicios básicos, también se observó que en las zonas donde existe mayor pobreza, realmente son pocos los programas sociales que se aplican en ellas, y que los programas que se aplican no modifican en nada su situación, ante este panorama es necesario

implementar nuevas políticas públicas participativas que realmente busquen resolver no sólo las causas de la pobreza urbana, sino las causas de la pobreza en general, tomando en cuenta la opinión y aportaciones que puedan hacer la población objetivo. Las políticas públicas a implementar deben tener una visión sistémica, que permita analizar el panorama general de la pobreza, porque como mencionan Boltvinik y otros (2001), las políticas públicas del gobierno mexicano parecen contraponerse, pues mientras con la política social se busca aliviar la situación de la población en pobreza, con la política económica se siguen fabricando pobres, es necesario que se dé una verdadera articulación entre las diferentes políticas públicas, para que éstas realmente sean eficientes y eficaces en el logro del objetivo fundamental de la actividad del Estado, que es el bienestar de la población. Y no se trata sólo de garantizar que la población puede satisfacer sus necesidades básicas, sino como dice Sen (1997), que los seres humanos puedan desarrollarse en todas sus capacidades a plenitud, incluyendo su empoderamiento del mundo del cual forman parte.

En este sentido, una de estas estrategias sería la recuperación del poder adquisitivo de la clase trabajadora a través de aplicar esquemas de actualización del salario mínimo como se hizo en Brasil durante el periodo de gobierno de Lula Da Silva (anexo 1), con lo cual se logró sacar a diez millones de personas de la pobreza, como se ha mencionado en la investigación, la sola existencia del crecimiento económico no garantiza el mejoramiento del nivel de vida de la población, sino que se debe tratar de reducir la gran desigualdad de ingresos que existe en México una de las principales políticas sería la implementación de estrategias para fomentar la creación de empleos bien pagados. La Organización Internacional del Trabajo a través del Instituto Internacional de Estudios Laborales en sus estudios sobre el crecimiento con equidad refiere que es necesario que se implementen políticas de crecimiento fundamentadas en el empleo (anexo 2), sólo de esta forma se logrará reducir los niveles de pobreza de la población mexicana, pues ya se comprobó después de varios programas sociales de combate a la pobreza que han tenido un mínimo resultado, que es necesario armonizar la política social, con la política económica para que ambas se complementen y estén orientadas al mismo objetivo: elevar el nivel de vida de la mayoría de los mexicanos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Addiechi, F. (1995) Estado y Políticas Sociales después del ajuste, debates y alternativas. Caracas. Nueva Sociedad-UNAM. Recuperado en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf7267/26700818.pdf> (28/10/12).

Altimir, O. (1979). "La dimensión de la pobreza en América Latina". Santiago, Chile: CEPAL N° 27. Recuperado en: http://www.altimir:oscar_1979_la_dimensiòn_de_la_pobreza_en_america_latina.pdf. (07/10/2012).

Arriagada, C. (2000). Pobreza en América Latina; Nuevos escenarios y desafíos de políticas para el hábitat urbano. Santiago de Chile. CEPAL, ECLAC. Recuperado en: <http://eclac.org/publicaciones/xml/7/5637/lcl1429e.pdf>. (24/05/2012)

Banco Mundial. (2002) Informe sobre el desarrollo Mundial 2000/2001, la lucha contra la pobreza. Panorama general. Washington, D.C. Recuperado en: <http://www.uaemex.mx/planeación/InfbasCon>. (20/01/2013).

Banco Mundial (2008) Objetivos de Desarrollo del Milenio. Recuperado en: <http://www.bancomundial.org/temas/omd/definiciones.htm> (02/04/2013)

Barba, C. (2004). Régimen de bienestar y Reforma Social en México, Santiago de Chile: CEPAL núm 92, serie Políticas Sociales. Recuperado en: <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/3/15523/sp> (12/11/2012)

Beccaria, L. (2006) Impacto de la Dinámica del Mercado de trabajo sobre la distribución del ingreso y la pobreza en Argentina. Recuperado en: <http://www.ejournal.unam.mx/pde/pde146/PDE14606.pdf>. (11/10/2012)

Boltvinik, J., & Damian, A. (2004). La pobreza en México y en el Mundo, realidades y desafíos. Tamaulipas, México: Siglo XXI.

Boltvinik, J., & Damian, A. (2001) La Pobreza Ignorada, Evolución y Características; papeles de población. UNAM. México. Recuperado en: <http://www.redalyc.org/articulos.oa?id=11202903IssM> (30/03/2013)

Brachet-Marquez, V. (2000). EL Estado Benefactor mexicano. En J. Boltinik, *La pobreza en México*. Tamaulipas: Siglo XXI.

Brambila, C. (2006) La Pobreza Urbana en México, el reto del desarrollo Local. México. Tecnológico de Monterrey, EGAP. Recuperado en: [alejandria.ccm.itesm.mx/egap\(documentos/EGAP-2006-13.pdf](http://alejandria.ccm.itesm.mx/egap(documentos/EGAP-2006-13.pdf) (15/03/2013)

Calva, J. L. (1993). El Modelo Neoliberal Mexicano, Costos, Vulnerabilidad, Alternativas.(1era.Ed.) México, D.F.: Fundación Friedrich Ebert.

Caso, A. (2005). Origenes Historicos de la Política Social en México. Recuperado en: <http://www.eumed.net/libros/2005/gor/ic.htm> (14/12/2012).

Castel, R. (1997). La Metamorfosis de la Cuestión Social. Recuperado en: es.scribd.com/doc/65810866/Caste-Roberto-1995-1997-LA-METAMORFOSIS-DE-LA-CUESTION-SOCIAL (20/06/2013).

Cecchini, S. (2005). Indicadores sociales en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile. Recuperado en: http://www.institutodeestudiosurbanos.info/dmdocuments/cendocieu/colección_digital/Ob servatorios_Urbanos/Indicadores_Sociales_AmericaLatina_Cecchini_2005.pdf f. (20/06/2013)

Ceja, C. (2004). La Política Social Mexicana de cara a la Pobreza. Barcelona. Geo Critica, Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Recuperado en: www.eb.edu/geocritica/sn-176.htm. (28/01/13).

CEPAL. (2012). Informe CEPAL 2012. Recuperado en: http://www.elcac.org/publicaciones/xml/7/48987/SPS_Mexico_esp_pdf (07/02/2013).

CEPAL (2005) Proyecciones de población urbana y rural. CEPAL-ECLAC. Recuperado en: http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/gericuba/americalatina_proyecciones_de _proyecciones_de_población_urbana_y_rural.pdf.

Clos, J. (2010). ONU Hábitat por un mejor futuro urbano. Revista española de Desarrollo y Cooperación: Recuperado en: www.ciudades amigas.org/etc/joan_clos.pdf (10/06/2013).

CONAPO (2010) Índices de Marginación por localidad. Recuperado en: <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices>. (08/10/2012).

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (Noviembre de 2009). Metodología para la Medición Multidimensional de la Pobreza en México. Recuperado el 15 de junio de 2013, de CONEVAL: www.coneval.gob.mx/Informes/Coordinación/INFORME_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodología_Multidimensional_web.pdf.

CONEVAL. (2012). Informe de pobreza y evaluación en el Estado de Coah.2012. Recuperado en <http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/coneval/informe-coah.pdf> (08/04/2013).

CONEVAL. (2012). Sistema de indicadores de Gestión Municipal. Informe de Pobreza y evaluación en el Estado de Coahuila, 2012, Recuperado en: web.coneval.gob.mx/coordinación/entidades/documents/Coahuila/principal/05informe2012.pdf (15/04/2013).

CONEVAL. Pobreza en México y en las entidades federativas 2008.2010 (2011) Recuperado en: <http://www.coneval.gob.mx> (25/01/2013).

Cordera, R. (2007). Pobreza y desigualdad en la recuperación del desarrollo. Recuperado en: <http://www.rolandocordera.org.mx/textos/desigualdad.pdf>. (18/02/2011).

Cortez, F. (2002) Evolución y características de la pobreza en México en la última década del siglo XX. México. Centro de Investigación y Docencia Económica, A.C. Recuperado en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32312205> (15/06/2013).

Damián, A. (2002) Evolución y características de la pobreza en México. Recuperado en: <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/53/3/dami0603> (12/11/2012).

Delgadillo D. (2009). Pobreza y desigualdad en la Cooperación Internacional. Observatorio de Cooperación Internacional para el Desarrollo: www.observacoop.org.mx/docs/Novv.2009/Nov.2009-0111.pdf (10/12/2012).

Diaz, A. (Noviembre de 2006). Pobreza y precariedad urbana en México, un enfoque municipal. División de desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos, CEPAL. Recuperado en: <http://www.eclac.org/publicaciones> (03/04/2013).

Diputados, H. d. (2002). Ley General de Desarrollo Social. Recuperado en [http://www.diputados.gob.mx/Leyesbiblio/pdf/264\(15/04/2011\)](http://www.diputados.gob.mx/Leyesbiblio/pdf/264(15/04/2011)).

Donati, P. (. (1995). *Le Frontiere della Politica Sociale*. Milán: Franco Angeli.

Dubois, A. (2006) Pobreza urbana y rural. Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación para el Desarrollo. Recuperado en: <http://www.dicc.hegoa.ehuies/listar/mostrar/174>. (10/11/2012).

Flores, M. d. (2001). La medición de la pobreza en México. Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. Recuperado en www.diputados.gob.mx/cesop/boletines/no1/3.pdf (10/11/2012).

González, R. (2009). México con el mayor aumento de pobreza en A.L. La Jornada 20/08/2009. Recuperado en: <http://www.jornada.unam/2009/11/20/economia/024n1eco>. (15/10/12)

Guadarrama, G.(2003) Reseña de "Pobreza urbana: perspectivas globales, nacionales y locales", del gobierno del Estado de México. Recuperado en: www.redalyc.org/pdf/111/11101408.pdf (12/11/2012).

INAFED (2000) Indicadores, índice y grado de rezago social. Recuperado en: http://www.google.com.mx/#q_INAFED_2000 (12/07/2013)

Jiménez, L. (2008) El programa Hábitat y la superación de la pobreza urbana en México, Observatorio Latinoamericano. Recuperado en: <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2008/lajt2.htm> (10/06/2013).

Jusidman, C.(2009) Desigualdad y Política Social en México. Revista Nueva Sociedad No. 220. Recuperado en: http://www.nuso.org/upload/articulo/3602_1.pdf. (28/01/13).

Keeping Track of Our Changing Environment, From Rio to Rio+20 1992-2012. (2011). UNEP, División of Early Warning and Assessment (DEWA)United Nations Environment Programme (UNEP), Nairobi. Recuperado en: www.unep.org/geo/pdfs/Keeping-track.pdf (13/06/2013).

Lavinas, L. (2012) Brazil, de la reducción de la pobreza al compromiso de erradicar la miseria. CIDOB d'afers Internacionales. Recuperado en <http://www.cidob.org/es/publicaciones/articulc>. (14/09/2012).

Ley General de Desarrollo Social. (2002). Recuperado en: <http://www.diputados.gob.mx/Leyesbiblio/pdf/264>. (14/12/2011).

López, M. (1979). Economía y Política en la Historia de México. México,DF: El Caballito.

Maldonado, L. (2002). Perfil y Perspectivas de la pobreza en México, Gobierno del Estado de México. Recuperado en: <http://www.fusda.org/luismaldonado-rev1-2.pdf> (10/12/13).

Martinez, M. (1998). Política social, pobreza y exclusión social. En Política Social (págs. 480-505). Madrid, España: Mc Graw Hill.

Mathus, M. A. (2009). La lucha contra la pobreza en México. Observatorio de la Economía Latinoamericana. Recuperado en: <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/mamr/htm> (13/03/2011).

Merchand, M. (2005) Los conceptos de política social y sus restricciones económicas. Colima, México. Recuperado en: http://www.eumed.net/ce/2005/mam_ps.htm.(20/01/2013).

Montoro, R (1998) Fundamentos Teóricos de la Política Social. en Política Social (1ra. Ed) Madrid, España. Mc Graw Hill.

Moreno, S. (2011). Examen de los Aspectos relevantes del Programa Hábitat. México. Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. Recuperado en: [programa_habitat_docto109.pdf-Adobe-Reider](#). (25/02/2013).

OIT. (2011) Estudios sobre el crecimiento con equidad, como lograr una recuperación sostenible. Ginebra, Suiza Recuperado en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@dcomm/@publ/documents/publication/wams_153767.pdf. (14/04/2013)

Ontiveros, G. (2005). La Política Social en México 1988-1994, el programa Nacional de Solidaridad. Recuperado en: <http://www.eumed.net/libros/2005/gor/> (15/12/2011).

Ordoñez, G. (2002) La Política Social y el combate a la pobreza en México. México, D.F. Colección Alternativa UNAM.

Ortiz, I. (Junio de 2007). *Estrategias Nacionales de Desarrollo*. Guía de Orientación de Políticas Públicas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales ONU. Recuperado en: esa.un.org/techcoop/documents/socialpolicy_spanish.pdf (12/02/2013).

ONU. (2010). Definición y características de la pobreza. Recuperado en: <http://urbanres.blogspot.com/2008/09/onu-definición-y-características-un.html>. (20/10/12).

ONU. (1976). Primera Conferencia sobre Asentamientos Humanos. Vancouver. Canada. Recuperado en: http://www.onuhabitat.org/indez.php?option=com_content&view=article&id=72&Itemid=85 (23/06/2013).

ONU. (1996) Segunda Conferencia sobre Asentamientos Humanos. Estambul, Turquía. Recuperado en: <http://www.un.org/spanish/conferences/habitat.htm>. (23/06/2013).

Ortíz, I. (2007) *Estrategias Nacionales de Desarrollo*. Guía de orientación de Políticas Públicas, Política Social. Nueva York. ONU. Recuperado en: http://www/esa.un.org/techcoop/documents/socialpolicy_spanish.pdf. (24/06/2012).

Palacios. (2007). *Diferencias, limitaciones y alcances de las estrategias de combate a la pobreza*. México: Facultad de Economía, UNAM.

Phopps, H. (1925). *Algunos aspectos de la cuestión Agraria en México, un estudio Histórico*. Austin, EUA: Universidad de Austin.

Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006. (2006). Recuperado en: <http://www.pnd.presidencia.gob.mx> (12/12/2011)

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. (2007). Recuperado en: <http://www.pnd.presidencia.gob.mx> (14/01/2011).

PNUD (1997). *Informe de Desarrollo Humano 1997, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*. Mundi Prensa

Reyes, M (2011). Los salarios en México, Análisis Político. México. Friedrich Ebert Stiftung. Recuperado en <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/mexiko/08742.pdf>.

Rodriguez, H. (2005). Enfoques para la medición de la pobreza, breve revisión de la literatura. Recuperado en: <http://mty.itesm.mx/egap/centros7caep/imagenes/pobreza.pdf> (08/02/2013).

Ruiz, V. (2000) La Política Social en México hacia el fin del siglo. México. INAP

Tapia, M.& Campos, D. (1998)Propuestas para redefinir la Política Social. México. Gestión y Políticas Públicas. Recuperado en: http://www.gestionypoliticapublica.cide.edu/num_anteriores/Vol.VII_No.I_1ers em/TM_Vol.7_No.I-1sem.pdf. (28/02/2013).

Satriano, C.(2006) Pobreza, Políticas Públicas y Políticas Sociales, Chile, revista Mad No. 15. Recuperado en:<http://www.revistamad.uchile.cl/15/satriano.pdf>. (25/02/2012)

SEDESOL. (2002). Evolución y Características de la Pobreza en México en la última década del Siglo XX. Recuperado en: <http://www.sedesol.gob.mx/archivos/801588/file/Do> (12/01/2011).

SEDESOL (2002). Medición de la pobreza. Recuperado en <http://www.sedesol.gob.mx/Mediciónde lapobreza.2002.2004ppt>(12/12/2012).

SEDESOL. (2013). Programa de Empleo Temporal. Secretaria de Desarrollo Social. Recuperado en: www.sedesol.gob.mx/es/Sedesol/Empleo_Temporal_Pet. (20/06/2013).

SHCP. (2011). Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2010. Clasificación funcional del gasto público. Recuperado en: <http://www.shcp.gob.mx>. (11/12/2012).

Sen, A. (1997) Sobre Conceptos y medidas de Pobreza. México. Revista de Comercio Exterior. Recuperado en: <http://www.eumed.net/cursecon/economistas/textos/sen-medida%20de%20la%20pobreza.htm>. (11/12/2012).

Social, C. N. (2012). Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social en México. México, D.F.: CONEVAL.

STPS (2011). Programa de Apoyo al Empleo, PAE. Secretaria del Trabajo y Previsión Social. Recuperado en: www.stps.gob.mx/bp/secciones/transparencia/programas_sociales/FINAL-INFORME%20COMPLETO10.pdf (12/07/2013).

Unhabitat. (2012). Programa de las Naciones Unidas para Asentamientos Humanos. Hábitat.publicaciones. Recuperado en: [http://unhabitat.org/pmss/listItemDetails.aspx?\(20/05/2013\)](http://unhabitat.org/pmss/listItemDetails.aspx?(20/05/2013)).

Valencia Enrique, M. G. (2000). Los dilemas de la Política Social ¿como combatir la pobreza? Publicaciones y Revistas Electrónicas. Recuperado en: <http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/kiosco/2000/2000-06.htm> (07/02/2013)

Wilkie, J. (1978). La Revolución Mexicana, Gasto Federal y Cambio Social 1919-1976. México: FCE.

Ziccardi, A. (2010). Pobreza urbana, marginalidad y exclusión social. Revista Academia Mexicana de Ciencias, No. 4. Recuperado en: <http://www.revistaciencia.amc.edu.mx/index.php?> (12/08/2012)

Zorrilla Arena, S. (1988). 50 años de Política Social en México, de Lázaro Cárdenas a Miguel de la Madrid. México: Limusa.

ANEXO 1.- EVOLUCIÓN DE LOS SALARIOS MÍNIMOS EN BRASIL

En el caso de Brasil, país con una problemática muy parecida a la nuestra, podemos observar claramente el impacto que tiene modificar la política económica en el aspecto salarial dentro del nivel de vida de la población. El presidente Lula Da Silva, durante su gestión de gobierno, que duró dos periodos, le apostó a generar el crecimiento económico, Lavinás (2013), basándose en nuevas estrategias; como la creación de empleos, el aumento del crédito a las personas físicas en condiciones favorables, además de fortalecer el mercado interno mediante el consumo de las clases sociales menos favorecidas.

En este sentido, Brasil durante dos décadas y media, al igual que México, había aceptado los lineamientos fijados por los organismos financieros internacionales (FMI y el BM), lo cual trajo como consecuencia un escaso crecimiento económico y por tanto, la reducción de las oportunidades de trabajo, así como de inclusión social, además de limitar severamente la política social. En 2003, asume el poder presidencial Lula Da Silva, quien durante sus dos periodos de gobierno logró elevar el promedio del PIB al 4.5%, aun con el impacto de la crisis financiera mundial de 2009, en ese año se crearon un millón de empleos formales (995,000), según datos del Catastro General de Empleados y Desempleados (CAGED) del Ministerio de Trabajo de Brasil, durante el gobierno de Lula (2003-2010), este mismo organismo refiere la creación de once millones doscientos cuarenta mil empleos (11,240,000), lo cual tuvo un fuerte impacto en la reducción de la tasa de desempleo abierto que pasó de 12.4% en 2003 al 6.7% en 2010, además de reflejarse en la mejora en la protección social de dichos trabajadores al integrarse al seguro social mediante el sistema de aportes obligatorios, Lavinás (2013).

Durante el gobierno de Lula, se dieron otros hechos muy importantes que permitieron la reducción de la pobreza, por un lado, la mayoría de los empleos que se crearon se concentraron en la franja de hasta tres salarios mínimos, y por otro lado, quizás el hecho más importante fue la recuperación del salario mínimo en términos reales, a partir de 2005, el salario tuvo importantes aumentos, ya que se implementó una nueva regla de reajuste del salario mínimo, la cual consiste en incorporar cada año la inflación del año anterior y la tasa de crecimiento de dos años anteriores al reajuste que se hace del salario mínimo para el año en curso, debido a esto en 2010 por primera vez en cuarenta años, el salario mínimo es equivalente al salario

mínimo de marzo de 1968. Para Lavinas (2013), en el aspecto macroeconómico, la recuperación del empleo y el aumento del valor real del salario mínimo, en una coyuntura de recuperación sostenida del crecimiento económico son los hechos fundamentales que contribuyeron a la evidente mejoría de los índices de pobreza y desigualdad que presentó Brazil entre 2003 y 2010.

Durante el gobierno de Lula, también se aplicó una política económica de créditos personales más accesibles a la mayoría de la población, entre 2004 y 2010, el crédito como proporción del PIB pasó del 25% al 44.8%, con lo cual se fomentó el consumo doméstico, que unido al contexto macroeconómico, a los cambios en los niveles y calidad del empleo, contribuyeron a la mejora de la calidad de vida de amplios sectores de la población brasileña. Sin embargo, los cambios en la política económica no habrían tenido el mismo impacto, si no se hubieran acompañado de un nuevo marco regulatorio de las relaciones sociales, que amplió los derechos de ciudadanos que antes se encontraban excluidos.

Como refiere Lavina (2013), durante el gobierno de Lula, el aumento del empleo y del salario mínimo tuvieron un gran impacto positivo en la disminución de los niveles pobreza y la indigencia en Brazil, en 2001, el 15.6% de la población brasileña era considerada indigente, para 2009, ese descendió a 5.4%, lo cual representa en números absolutos, una reducción de 16.8 millones de personas, por otro lado, en ese mismo periodo de tiempo la pobreza también tuvo una important reducción al pasar del 33% en 2001 al 10,1% en 2010, pasando en números absolutos de 58 millones en 2001 (se redujo en 19, millones).

ANEXO 2

ESTUDIOS SOBRE EL CRECIMIENTO CON EQUIDAD. OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO, INSTITUTO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS LABORALES.

La Oficina Internacional del Trabajo en sus estudios sobre el Crecimiento con Equidad (2011) refiere que para que pueda darse un crecimiento económico sostenible, es indispensable la creación de empleos de calidad, y que se dé un crecimiento equilibrado de los ingresos de la población, menciona que es necesario fomentar la integración de los grupos vulnerables en el mercado laboral para sostener la económica real, ya que esto traería como consecuencia el fortalecimiento de las fuentes nacionales de crecimiento a través del aumento de la mayor capacidad de consumo de la población, además menciona que la “continua evolución desequilibrada de los ingresos”, ha provocado que los ingresos se hayan quedado rezagados en relación a la evolución de la productividad, lo que ha llevado en las economías avanzadas a recurrir al endeudamiento para hacer frente al consumo familiar y la inversión inmobiliaria. Y en las economías emergentes, a profundizar los niveles de pobreza de la población, lo cual afecta la cohesión social, que es un elemento fundamental para el desarrollo sostenible, ya que el desempleo y la inequidad en el ingreso son los principales factores que explican el malestar social.

Menciona el informe de la OIT que es fundamental que se instrumenten políticas públicas centradas en la promoción del empleo para lograr mejorar sosteniblemente las condiciones de vida de la población, aun en épocas de crisis, algunas de las medidas en las se debe fundamentar la acción del gobierno son:

- Protección del empleo, inclusive en situación de crisis, se puede optar por la reducción de las horas de trabajo para evitar el despido de empleados.
- Apoyo directo a los sectores intensivos de empleo, ya sea mediante la reducción de impuestos o subsidios a algunas actividades económicas que generan una importante cantidad de empleos.
- Capacitación continua para adaptar las competencias laborales de la población a los constantes cambios en las demandas de calificaciones de las empresas.

- Fomentar la relación entre el servicio público de empleo y los clientes, y prestación eficaz de servicios, el gobierno debe participar a través de sus instituciones como intermediario entre los trabajadores desempleados y las empresas, proporcionando los cursos de capacitación que se requieren en función de las necesidades del sector industrial.
- Importante papel complementario de los mercados de productos y la buena gobernanza, uno de los elementos fundamentales para que las políticas sociales y las políticas de empleo funcionen, es que los mercados de productos sean abiertos y transparentes y que el Estado implemente una buena gobernanza sin corrupción, para que se logre fomentar la confianza de los actores económicos que participan en el mercado laboral.
- Una legislación sobre la protección del empleo bien concebida, menciona que es importante la relación que existe entre la legislación laboral vigente y el contexto real donde se aplica, para que la legislación realmente logre la protección del trabajador y no se convierta en letra muerta, es necesario que exista un verdadero diálogo social entre todos los actores del mercado laboral
- Simplificación del régimen fiscal, apoyar a las empresas, principalmente a las pequeñas y medianas empresas mediante estímulos fiscales y una política crediticia favorable para su entrada al mercado formal, puede incentivar la creación de empleos con toda la protección que implica trabajar dentro de la economía formal.

Otro punto fundamental mencionado en el informe de la Organización Internacional del trabajo, es la importancia de la coordinación que debe darse entre las políticas macroeconómicas y sociales, a través de medidas como la promoción de la participación social mediante políticas de activación, la implementación de una política fiscal de estímulos, que esté centrada en el empleo, se resalta la importancia de invertir en la implementación “de programas activos del mercado de trabajo”, debido a que tienen un efecto multiplicador positivo en la producción, ya que al crearse más empleos, la población tendrá un mayor ingreso, lo cual incide en el aumento del consumo, lo que eleva la productividad, y trae como consecuencia el aumento de la base tributaria, al disminuir el empleo informal. Menciona

también la importancia de que el gobierno instrumente políticas crediticias para las actividades menos rentables para la banca privada, en condiciones favorables para los emprendedores, las pequeñas y medianas empresas lo cual tendrá un impacto positivo en la generación de empleos y el aumento del ingreso de la población.

Según este documento las mencionadas críticas a las deficiencias de la política social tradicional, unidas a la creciente pobreza, han desencadenado en América Latina un debate sobre estrategias político-sociales universalistas o selectivas, es decir, dirigidas a toda la población o a grupos meta determinados. Hoy los problemas presupuestales, así como la necesidad de intervenciones de mayor alcance para luchar contra la pobreza, han convertido a las estrategias orientadas a grupos-meta en la tendencia predominante de política social estatal. Este enfoque, permite por lo menos considerar las desigualdades sociales existentes y lograr efectos progresivos de redistribución, vía una nueva orientación de la política asistencial que bajo la connotación autonómica genera las condiciones necesarias para el tránsito a mejores niveles de bienestar social, con participación directa de estos grupos meta en el diseño de las políticas sociales. Lo nuevo de este enfoque es la estrecha vinculación de las estrategias orientadas a grupos meta con la política económica de ajuste estructural y su supeditación funcional a esta política, es decir estas políticas sociales son como compensaciones sociales a un ajuste estructural considerado como necesario, es decir, combinar la asistencia social con la seguridad social.

Una de las estrategias dentro de este esquema que se implementaron en los años 80 y principios de los 90 una serie de programas de asistencia social y fondos sociales de inversión en diversos países de América Latina, tanto con financiamiento estatal como con financiamiento del Banco Mundial.

Los Fondos de Inversión Social (FIS), constituyen la parte esencial de la estrategia político-social a los pobres, recomendada por el BM como compensación de los costos sociales de la política de ajuste estructural en Latinoamérica.

Las características de los FIS, son que sus programas sociales se aplican como medidas de corto plazo y proyectos sociales de emergencia, para amortiguar las injusticias sociales durante la fase de estabilización y ajuste de la economía, es decir están dirigidos a aquéllos que se empobrecieron y quedaron fuera de la política social del Estado. Otra

característica, es que favorece el fortalecimiento de la capacidad de autoayuda de los grupos empobrecidos de la población y la descentralización de la política social. Además los FIS tienen prioridades programáticas en las que predominan las siguientes medidas de corto plazo: programas de emergencia para suministrar empleos y programas de asistencia social.

Para la puesta en marcha de sus programas los fondos se apoyan frecuentemente en organizaciones no gubernamentales (ONGs) que trabajan ya en el área social, en empresas privadas y en las comunidades.

Para los años noventa el BID implementa una nueva orientación llamada “la agenda social del Banco”, que tiene por objetivo la reducción de la pobreza regional a través de una estrategia que privilegia las siguientes áreas: Desarrollo urbano, educación, ciencia y tecnología, salud, fondos sociales.

La crisis en América Latina ha puesto en evidencia que es necesario vincular el desarrollo económico al social, esto ha hecho que los programas económicos de ajuste estructural del BM y del Fondo Monetario Internacional (FMI), sean acompañados ahora de programas sociales compensatorios. De acuerdo a lo anterior, la política social estatal no sólo experimenta una revalorización, sino también una reorientación. La orientación a grupos-meta y la lucha contra la pobreza por un lado, y la desregulación y la descentralización, por otro.

Sin embargo todas estas medidas están supeditadas al ajuste estructural y sólo sirve como amortiguadores del impacto social de éste, difícilmente podrán combatir la pobreza estructural, es necesario reformas estructurales sólidas que ataquen las verdaderas causas de la pobreza estructural, estas medidas serían en la redistribución del ingreso a través de la generación de más empleo con mejores niveles salariales con el objetivo de una mayor equidad distributiva. Sin embargo, estas medidas van en contra de los planteamientos de la política ortodoxa de ajuste estructural.

En los últimos años las demandas de un desarrollo social que realmente sea equitativo para toda la sociedad han surgido en las múltiples organizaciones de la sociedad civil; los movimientos sociales, los grupos de autoayuda, las organizaciones no gubernamentales. Las ONGs en especial, han adquirido una importancia creciente en la ejecución de programas sociales y están comenzando a remplazar la política social del Estado, sobre

todo a nivel de las comunidades o municipios, dándose una redefinición de las funciones del estado, de la sociedad y de la familia.

Desde la década de los ochentas la problemática social se ha ido agravando sin que la política social estatal pueda ir revirtiendo este fenómeno, al contrario, han surgido nuevos problemas sociales cada vez más difíciles de resolver, puede decirse que las estrategias anteriores de combate a la pobreza y de desarrollo social han fracasado, es necesario que se le dé un nuevo enfoque a la política social donde nadie quede excluido, ni los nuevos pobres ni los pobres estructurales, una política social donde todas las partes interesadas puedan participar en el diseño, ejecución y evaluación de sus estrategias, tratando de que sus beneficios lleguen a todos por igual.

ANEXO 3

ENCUESTA

Fecha: ____/____/____ (dd/mm/aaaa)

Lugar

(colonia): _____

Nombre del entrevistador: _____

Marque con una ``X`` en los círculos o recuadros, según corresponda su respuesta.

P1. Sexo

Seleccione sólo una opción

- a) Hombre
- b) Mujer

P2. Edad

Seleccione sólo una opción

- a) De 14 a 20 años
- b) De 21 a 30 años
- c) De 31 a 40 años
- d) De 41 en adelante

P3. Estado Civil

Seleccione sólo una opción

- a) Soltero
- b) Casado
- c) Unión Libre
- d) Otro

P4. Número de hijos

Seleccione sólo una opción

- a) Sin hijos
- b) Un hijo
- c) Dos hijos
- d) Tres hijos o más

P5. Grado de estudios

Seleccione sólo una opción

- a) Primaria incompleta
- b) Primaria
- c) Secundaria terminada
- d) Preparatoria
- e) Profesional

P6. ¿Su casa es?

Seleccione sólo una opción

- a) Propia
- b) Rentada
- c) Otro tipo de situación

P7. ¿Con que servicios cuenta?

Seleccione una o más opciones

- a) Agua entubada
- b) Luz eléctrica
- c) Drenaje público
- d) Alumbrado público

P8. ¿Su trabajo es de tipo?

Seleccione sólo una opción

- a) Asalariado
- b) Por su cuenta

e) Todas las anteriores

P9. ¿Tipo de actividad?

Seleccione sólo una opción

- A) Agroindustria
- B) Industria
- C) Servicios y comercio

P10. ¿El ingreso familiar actual es?

Seleccione sólo una opción

- a) Menos de un salario mínimo
- b) Un salario mínimo
- c) Dos salarios mínimos
- d) Tres salarios mínimos o más

P11. ¿Cuántos miembros de la familia trabajan?

Seleccione sólo una opción

- a) Padre
- b) Madre
- c) Ambos padres
- d) Padres e hijos
- e) Otros

P12. ¿Cuántas personas dependen del ingreso familiar?

Seleccione sólo una opción

- a) Una
- b) Dos
- c) Tres
- d) Cuatro
- e) Cinco
- f) Mas de Cinco

P13. ¿Recibe algún apoyo gubernamental?

Seleccione sólo una opción

- a) Si {Ir P14}
- b) No

P14. ¿Que tipo de apoyo recibe?

Seleccione sólo una opción

- a) Oportunidades
- b) Hábitat
- c) Tarjeta de la gente
- d) Otro

P15. ¿Considera que el gobierno les presta la suficiente atención?

Seleccione sólo una opción

- a) Si
- b) No

P16. ¿Que tipo de apoyo preferiría recibir del gobierno?

Seleccione sólo una opción

- a) Una despensa mensual
- c) Un trabajo formal

b) Un tinaco



d) Un apoyo en dinero



Muchas gracias por su colaboración.